

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo. CAAMPAO adjunta las notas a los estados financieros con cifras al 30 de Septiembre 2025, cuyos rubros así lo requieren, estructuradas bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desdóse y:
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de gestión administrativa

1. Autorización e Historia

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informará sobre:

Fecha de creación del ente. 21 de diciembre 1998

Principales cambios en su estructura. Sin cambios a la fecha que se informa

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, estuvo operando:

Periodo 2012- 2016 se encontró una situación económica financiera con un déficit financiero principalmente por la creación de pasivos derivado de la operación, baja recaudación y falta de observación y aplicación de su marco normativo impactando en la no credibilidad del organismo.

Dado el proceso de transición de la nueva administración 2024-2027 las condiciones encontradas influyeron para la toma de decisiones para adoptar e implementar los procesos administrativos y normativos en materia de Contabilidad Gubernamental con el propósito de generar una estabilidad económica financiera del organismo siendo necesario la concientización al usuario en materia de cultura de pago de los servicios de agua potable y alcantarillado.

COMISION DE AGUA Y ALCAANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
ING. ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCAANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCAANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social. La Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- b) Principal actividad. Administrar el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- c) Ejercicio fiscal. 2025
- d) Régimen jurídico. Ente Público descentralizado de la administración pública municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio
- e) Consideraciones fiscales del ente. La CAAMPAO es una persona moral sin tipo de sociedad con las siguientes obligaciones entero de retenciones mensuales de ISR, y pagos definitivos de IVA. Lo cual se encuentra en proceso de regularización.
- f) Estructura organizacional básica. La CAAMPAO cuenta con su estructura organizacional básica siendo una Dirección General y cuatro áreas: Área Comercial, Área Técnica, Administración y Finanzas, Área Jurídica
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos. La CAAMPAO, no pertenece a ningún Fideicomis. Tampoco es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- a) Se ha observado y aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros bajo la normatividad aplicable, para el reconocimiento y evaluación de la información financiera.
- b) La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuenta con un sistema de contabilidad armonizado
- c) La CAAMPAO, no utiliza Normatividad supletoria.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) **Actualización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo aún no cuenta con método para la valuación de sus activos toda vez de tratarse del tercer ejercicio presupuestal, sin embargo se encuentra en el proceso de implementación de políticas y lineamientos para el caso.
- b) **Información de operaciones en el extranjero:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza inversiones en el sector municipal - paraestatal por lo que no cuenta con un método para su valuación.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo se encuentra en el proceso de implantación de un sistema y método que permita la valuación de inventarios.
- e) **Beneficios a empleados:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros, ya que no existe personal sindicalizado ni jubilado dentro de este.
- f) **Provisiones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna provision.

COMISION DE AGUA Y AL CANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

COMISION DE AGUA Y AL CANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISION DE AGUA Y AL CANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL

COMISION DE AGUA Y AL CANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

COMISION DE AGUA Y AL CANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

ORDENÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

- g)Reservas: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna Reservas.
- h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, No ha realizado cambios en sus políticas para los procedimientos de las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos.
- j) Depuración y Cancelación de saldos: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no realiza depuración de saldos durante este mes.
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
- a) Activos en moneda extranjera: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones con pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en Moneda Extranjera: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.
- c) Tipo de cambio: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- c) Equivalente en moneda nacional: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- Por tanto la CAAMPAO, no utiliza métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no ha determinado tipo de cambio o tipo de interés por que no tiene inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no realico contruccion de bienes que impacten financieramente com olnversiones.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no cuenta con circunstancias que afecten el activo.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones que afecten su
- h) Administración de activos: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, trabaja para tener una buena administración de sus activos.

Estado Analítico del Activo
Al 30 de Septiembre 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	19.125.901,67	54.993.853,46	54.233.587,56	19.886.167,57	760.265,90
ACTIVO CIRCULANTE	7.713.568,32	54.412.140,63	51.310.801,52	10.814.907,43	3.101.339,11
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	760.316,41	38.490.432,38	35.708.544,67	3.452.204,12	2.691.887,71
DERECHOS A RECIBIR BIENES O EQUIVALENTES	6.033.749,13	15.951.708,25	15.512.256,85	7.073.200,53	439.451,40
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVENTARIOS	310.532,78	0,00	0,00	310.532,78	0,00
ALMACENES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVO NO CIRCULANTE	11.412.303,35	581.712,83	2.922.766,04	9.071.250,14	-2.341.053,21
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	8.804.709,43	0,00	0,00	8.804.709,43	0,00
ACTIVOS INTANGIBLES	2.661.010,12	581.712,83	1.461.383,02	1.781.948,93	-879.070,10
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	268.281,30	0,00	0,00	268.281,30	0,00
ACTIVOS DIFERIDOS	-322.306,50	0,00	1.461.383,02	-1.783.689,52	-1.461.383,02
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

a) Inversión en valores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados o Control Presupuestal Indirecto: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio directo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no tiene ninguna participación en fideicomiso alguno o similar.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

ORÓ: CAAMPAO
ING. JEFFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

REVISÓ: CAAMPAO
COM. ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Por ramo administrativo que los reporta.
Enlistar los de mayor monto de

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los recibidos.*

Estado Analítico Mensual de Ingresos
Al 31 de Septiembre 2025

[illegible]

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

COMISION DE ACCIA Y ALCANTARILLADO
 P. 02 PROFESOR DE ALVARO O. HCO.

780

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

DRÓ:
 NAYELI SERRANO LOPEZ
 ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

NAYELI SERRANO LOPEZ, LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTÍN
COMISARIO

COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RICO

CAAMPAO
COMISAS

ING. EUSEBIO MARTINEZ

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Enero a Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968	1967	1966	1965	1964	1963	1962	1961	1960	1959	1958	1957	1956	1955	1954	1953	1952	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940	1939	1938	1937	1936	1935	1934	1933	1932	1931	1930	1929	1928	1927	1926	1925	1924	1923	1922	1921	1920	1919	1918	1917	1916	1915	1914	1913	1912	1911	1910	1909	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901	1900	1899	1898	1897	1896	1895	1894	1893	1892	1891	1890	1889	1888	1887	1886	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877	1876	1875	1874	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864	1863	1862	1861	1860	1859	1858	1857	1856	1855	1854	1853	1852	1851	1850	1849	1848	1847	1846	1845	1844	1843	1842	1841	1840	1839	1838	1837	1836	1835	1834	1833	1832	1831	1830	1829	1828	1827	1826	1825	1824	1823	1822	1821	1820	1819	1818	1817	1816	1815	1814	1813	1812	1811	1810	1809	1808	1807	1806	1805	1804	1803	1802	1801	1800	1799	1798	1797	1796	1795	1794	1793	1792	1791	1790	1789	1788	1787	1786	1785	1784	1783	1782	1781	1780	1779	1778	1777	1776	1775	1774	1773	1772	1771	1770	1769	1768	1767	1766	1765	1764	1763	1762	1761	1760	1759	1758	1757	1756	1755	1754	1753	1752	1751	1750	1749	1748	1747	1746	1745	1744	1743	1742	1741	1740	1739	1738	1737	1736	1735	1734	1733	1732	1731	1730	1729	1728	1727	1726	1725	1724	1723	1722	1721	1720	1719	1718	1717	1716	1715	1714	1713	1712	1711	1710	1709	1708	1707	1706	1705	1704	1703	1702	1701	1700	1699	1698	1697	1696	1695	1694	1693	1692	1691	1690	1689	1688	1687	1686	1685	1684	1683	1682	1681	1680	1679	1678	1677	1676	1675	1674	1673	1672	1671	1670	1669	1668	1667	1666	1665	1664	1663	1662	1661	1660	1659	1658	1657	1656	1655	1654	1653	1652	1651	1650	1649	1648	1647	1646	1645	1644	1643	1642	1641	1640	1639	1638	1637	1636	1635	1634	1633	1632	1631	1630	1629	1628	1627	1626	1625	1624	1623	1622	1621	1620	1619	1618	1617	1616	1615	1614	1613	1612	1611	1610	1609	1608	1607	1606	1605	1604	1603	1602	1601	1600	1599	1598	1597	1596	1595	1594	1593	1592	1591	1590	1589	1588	1587	1586	1585	1584	1583	1582	1581	1580	1579	1578	1577	1576	1575	1574	1573	1572	1571	1570	1569	1568	1567	1566	1565	1564	1563	1562	1561	1560	1559	1558	1557	1556	1555	1554	1553	1552	1551	1550	1549	1548	1547	1546	1545	1544	1543	1542	1541	1540	1539	1538	1537	1536	1535	1534	1533	1532	1531	1530	1529	1528	1527	1526	1525	1524	1523	1522	1521	1520	1519	1518	1517	1516	1515	1514	1513	1512	1511	1510	1509	1508	1507	1506	1505	1504	1503	1502	1501	1500	1499	1498	1497	1496	1495	1494	1493	1492	1491	1490	1489	1488	1487	1486	1485	1484	1483	1482	1481	1480	1479	1478	1477	1476	1475	1474	1473	1472	1471	1470	1469	1468	1467	1466	1465	1464	1463	1462	1461	1460	1459	1458	1457	1456	1455	1454	1453	1452	1451	1450	1449	1448	1447	1446	1445	1444	1443	1442	1441	1440	1439	1438	1437	1436	1435	1434	1433	1432	1431	1430	1429	1428	1427	1426	1425	1424	1423	1422	1421	1420	1419	1418	1417	1416	1415	1414	1413	1412	1411	1410	1409	1408	1407	1406	1405	1404	1403	1402	1401	1400	1399	1398	1397	1396	1395	1394	1393	1392	1391	1390	1389	1388	1387	1386	1385	1384	1383	1382	1381	1380	1379	1378	1377	1376	1375	1374	1373	1372	1371	1370	1369	1368	1367	1366	1365	1364	1363	1362	1361	1360	1359	1358	1357	1356	1355	1354	1353	1352	1351	1350	1349	1348	1347	1346	1345	1344	1343	1342	1341	1340	1339	1338	1337	1336	1335	1334	1333	1332	1331	1330	1329	1328	1327	1326	1325	1324	1323	1322	1321	1320	1319	1318	1317	1316	1315	1314	1313	1312	1311	1310	1309	1308	1307	1306	1305	1304	1303	1302	1301	1300	1299	1298	1297	1296	1295	1294	1293	1292	1291	1290	1289	1288	1287	1286	1285	1284	1283	1282	1281	1280	1279	1278	1277	1276	1275	1274	1273	1272	1271	1270	1269	1268	1267	1266	1265	1264	1263	1262	1261	1260	1259	1258	1257	1256	1255	1254	1253	1252	1251	1250	1249	1248	1247	1246	1245	1244	1243	1242	1241	1240	1239	1238	1237	1236	1235	1234	1233	1232	1231	1230	1229	1228	1227	1226	1225	1224	1223	1222	1221	1220	1219	1218	1217	1216	1215	1214	1213	1212	1211	1210	1209	1208	1207	1206	1205	1204	1203	1202	1201	1200	1199	1198	1197	1196	1195	1194	1193	1192	1191	1190	1189	1188	1187	1186	1185	1184	1183	1182	1181	1180	1179	1178	1177	1176	1175	1174	1173	1172	1171	1170	1169	1168	1167	1166	1165	1164	1163	1162	1161	1160	1159	1158	1157	1156	1155	1154	1153	1152	1151	1150	1149	1148	1147	1146	1145	1144	1143	1142	1141	1140	1139	1138	1137	1136	1135	1134	1133	1132	1131	1130	1129	1128	1127	1126	1125	1124	1123	1122	1121	1120	1119	1118	1117	1116	1115	1114	1113	1112	1111	1110	1109	1108	1107	1106	1105	1104	1103	1102	1101	1100	1099	1098	1097	1096	1095	1094	1093	1092	1091	1090	1089	1088	1087	1086	1085	1084	1083	1082	1081	1080	1079	1078	1077	1076	1075	1074	1073	1072	1071	1070	1069	1068	1067	1066	1065	1064	1063	1062	1061	1060	1059	1058	1057	1056	1055	1054	1053	1052	1051	1050	1049	1048	1047	1046	1045	1044	1043	1042	1041	1040	1039	1038	1037	1036	1035	1034	1033	1032	1031	1030	1029	1028	1027	1026	1025	1024	1023	1022	1021	1020	1019	1018	1017	1016	1015	1014	1013	1012	1011	1010	1009	1008	1007	1006	1005	1004	1003	1002	1001	1000	999	998	997	996	995	994	993	992	991	990	989	988	987	986	985	984	983	982	981	980	979	978	977	976	975	974	973	972	971	970	969	968	967	966	965	964	963	962	961	960	959	958	957	956	955	954	953	952	951	950	949	948	947	946	945	944	943	942	941	940	939	938	937	936	935	934	933	932	931	930	929	928	927	926	925	924	923	922	921	920	919	918	917	916	915	914	913	912	911	910	909	908	907	906	905	904	903	902	901	900	899	898	897	896	895	894	893	892	891	890	889	888	887	886	885	884	883	882	881	880	879	878	877	876	875	874	873	872	871	870	869	868	867	866	865	864	863	862	861	860	859	858	857	856	855	854	853	852	851	850	849	848	847	846	845	844	843	842	841	840	839	838	837	836	835	834	833	832	831	830	829	828	827	826	825	824	823	822	821	820	819	818	817	816	815	814	813	812	811	810	809	808	807	806	805	804	803	802	801	800	799	798	797	796	795	794	793	792	791	790	789	788	787	786	785	784	783	782	781	780	779	778	777	776	775	774	773	772	771	770	769	768	767	766	765	764	763	762	761	760	759	758	757	756	755	754	753	752	751	750	749	748	747	746	745	744	743	742	741	740	739	738	737	736	735	734	733	732	731	730	729	728	727	726	725	724	723	722	721	720	719	718	717	716	715	714	713	712	711	710	709	708	707	706	705	704	703	702	701	700	699	698	697	696	695	694	693	692	691	690	689	688	687	686	685	684	683	682	681	680	679	678	677	676	675	674	673	672	671	670	669	668	667	666	665	664	663	662	661	660	659	658	657	656	655	654	653	652	651	650	649	648	647	646	645	644	643	642	641	640	639	638	637	636	635	634	633	632	631	630	629	628	627	626	625	
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968	1967	1966	1965	1964	1963	1962	1961	1960	1959	1958	1957	1956	1955	1954	1953	1952	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940	1939	1938	1937	1936	1935	1934	1933	1932	1931	1930	1929	1928	1927	1926	1925	1924	1923	1922	1921	1920	1919	1918	1917	1916	1915	1914	1913	1912	1911	1910	1909	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901	1900	1899	1898	1897	1896	1895	1894	1893	1892	1891	1890	1889	1888	1887	1886	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877	1876	1875	1874	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864	1863	1862	1861	1860	1859	1858	1857	1856	1855	1854	1853	1852	1851	1850	1849	1848	1847	1846	1845	1844	1843	1842	1841	1840	1839	1838	1837	1836	1835	1834	1833	1832	1831	1830	1829	1828	1827	1826	1825	1824	1823	1822	1821	1820	1819	1818	1817	1816	1815	1814	1813	1812	1811	1810	1809	1808	1807	1806	1805	1804	1803	1802	1801	1800	1799	1798	1797	1796	1795	1794	1793	1792	1791	1790	1789	1788	1787	1786	1785	1784	1783	1782	1781	1780	1779	1778	1777	1776	1775	1774	1773	1772	1771	1770	1769	1768	1767	1766	1765	1764	1763	1762	1761	1760	1759	1758	1757	1756	1755	1754	1753	1752	1751	1750	1749	1748	1747	1746	1745	1744	1743	1742	1741	1740	1739	1738	1737	1736	1735	1734	1733	1732	1731	1730	1729	1728	1727	1726	1725	1724	1723	1722	1721	1720	1719	1718	1717	1716	1715	1714	1713	1712	1711	1710	1709	1708	1707	1706	1705	1704	1703	1702	1701	1700	1699	1698	1697	1696	1695	1694	1693	1692	1691	1690	1689	1688	1687	1686	1685	1684	1683	1682	1681	1680	1679	1678	1677	1676	1675	1674	1673	1672	1671	1670	1669	1668	1667	1666	1665	1664	1663	1662	1661	1660	1659	1658	1657	1656	1655	1654	1653	1652	1651	1650	1649	1648	1647	1646	1645	1644	1643	1642	1641	1640	1639	1638	1637	1636	1635	1634	1633	1632	1631	1630	1629	1628	1627	1626	1625	1624	1623	1622	1621	1620	1619	1618	1617	1616	1615	1614	1613	1612	1611	1610	1609	1608	1607	1606	1605	1604	1603	1602	1601	1600	1599	1598	1597	1596	1595	1594	1593	1592	1591	1590	1589	1588	1587	1586	1585	1584	1583	1582	1581	1580	1579	1578	1577	1576	1575	1574	1573	1572	1571	1570	1569	1568	1567	1566	1565	1564	1563	1562	1561	1560	1559	1558	1557	1556	1555	1554	1553	1552	1551	1550	1549	1548	1547	1546	1545	1544	1543	1542	1541	1540	1539	1538	1537	1536	1535	1534	1533	1532	1531	1530	1529	1528	1527	1526	1525	1524	1523	1522	1521	1520	1519	1518	1517	1516	1515	1514	1513	1512	1511	1510	1509	1508	1507	1506	1505	1504	1503	1502	1501	1500	1499	1498	1497	1496	1495	1494	1493	1492	1491	1490	1489	1488	1487	1486	1485	1484	1483	1482	1481	1480	1479	1478	1477	1476	1475	1474	1473	1472	1471	1470	1469	1468	1467	1466	1465	1464	1463	1462	1461	1460	1459	1458	1457	1456	1455	1454	1453	1452	1451	1450	1449	1448	1447	1446	1445	1444	1443	1442	1441	1440	1439	1438	1437	1436	1435	1434	1433	1432	1431	1430	1429	1428	1427	1426	1425	1424	1423	1422	1421	1420	1419	1418	1417	1416	1415	1414	1413	1412	1411	1410	1409	1408	1407	1406	1405	1404	1403	1402	1401	1400	1399	1398	1397	1396	1395	1394	1393	1392	1391	1390	1389	1388	1387	1386	1385	1384	1383	1382	1381	1380	1379	1378	1377	1376	1375	1374	1373	1372	1371	1370	1369	1368	1367	1366	1365	1364	1363	1362	1361	1360	1359	1358	1357	1356	1355	1354	1353	1352	1351	1350	1349	1348	1347	1346	1345	1344	1343	1342	1341	1340	1339	1338	1337	1336	1335	1334	1333	1332	1331	1330	1329	1328	1327	1326	1325	1324	1323	1322	1321	1320	1319	1318	1317	1316	1315	1314	1313	1312	1311	1310	1309	1308	1307	1306	1305	1304	1303	1302	1301	1300	1299	1298	1297	1296	1295	1294	1293	1292	1291	1290	1289	1288	1287	1286	1285	1284	1283	1282	1281	1280	1279	1278	1277	1276	1275	1274	1273	1272	1271	1270	1269	1268	1267	1266	1265	1264	1263	1262	1261	1260	1259	1258	1257	1256	1255	1254	1253	1252	1251	1250	1249	1248	1247	1246	1245	1244	1243	1242	1241	1240	1239	1238	1237	1236	1235	1234	1233	1232	1231	1230	1229	1228	1227	1226	1225	1224	1223	1222	1221	1220	1219	1218	1217	1216	1215	1214	1213	1212	1211	1210	1209	1208	1207	1206	1205	1204	1203	1202	1201	1200	1199	1198	1197	1196	1195	1194	1193	1192	1191	1190	1189	1188	1187	1186	1185	1184	1183	1182	1181	1180	1179	1178	1177	1176	1175	1174	1173	1172	1171	1170	1169	1168	1167	1166	1165	1164	1163	1162	1161	1160	1159	1158	1157	1156	1155	1154	1153	1152	1151	1150	1149	1148	1147	1146	1145	1144	1143	1142	1141	1140	1139	1138	1137	1136	1135	1134	1133	1132	1131	1130	1129	1128	1127	1126	1125	1124	1123	1122	1121	1120	1119	1118	1117	1116	1115	1114	1113	1112	1111	1110	1109	1108	1107	1106	1105	1104	1103	1102	1101	1100	1099	1098	1097	1096	1095	1094	1093	1092	1091	1090	1089	1088	1087	1086	1085	1084	1083	1082	1081	1080	1079	1078	1077	1076	1075	1074	1073	1072	1071	1070	1069	1068	1067	1066	1065	1064	1063	1062	1061	1060	1059	1058	1057	1056	1055	1054	1053	1052	1051	1050	1049	1048	1047	1046	1045	1044	1043	1042	1041	1040	1039	1038	1037	1036	1035	1034	1033	1032	1031	1030	1029	1028	1027	1026	1025	1024	1023	1022	1021	1020	1019	1018	1017	1016	1015	1014	1013	1012	1011	1010	1009	1008	1007	1006	1005	1004	1003	1002	1001	1000	999	998	997	996	995	994	993	992	991	990	989	988	987	986	985	984	983	982	981	980	979	978	977	976	975	974	973	972	971	970	969	968	967	966	965	964	963	962	961	960	959	958	957	956	955	954	953	952	951	950	949	948	947	946	945	944	943	942	941	940	939	938	937	936	935	934	933	932	931	930	929	928	927	926	925	924	923	922	921	920	919	918	917	916	915	914	913	912	911	910	909	908	907	906	905	904	903	902	901	900	899	898	897	896	895	894	893	892	891	890	889	888	887	886	885	884	883	882	881	880	879	878	877	876	875	874	873	872	871	870	869	868	867	866	865	864	863	862	861	860	859	858	857	856	855	854	853	852	851	850	849	848	847	846	845	844	843	842	841	840	839	838	837	836	835	834	833	832	831	830	829	828	827	826	825	824	823	822	821	820	819	818	817	816	815	814	813	812	811	810	809	808	807	806	805	804	803	802	801	800	799	798	797	796	795	794	793	792	791	790	789	788	787	786	785	784	783	782	781	780	779	778	777	776	775	774	773	772	771	770	769	768	767	766	765	764	763	762	761	760	759	758	757	756	755	754	753	752	751	750	749	748	747	746	745	744	743	742	741	740	739	738	737	736	735	734	733	732	731	730	729	728	727	726	725	724	723	722	721	720	719	718	717	716	715	714	713	712	711	710	709	708	707	706	705	704	703	702	701	700	699	698	697	696	695	694	693	692	691	690	689	688	687	686	685	684	683	682	681	680	679	678	677	676	675	674	673	672	671	670	669	668	667	666	665	664	663	662	661	660	659	658	657	656	655	654	653	652	651	650	649	648	647	646	645	644	643	642	641	640	639	638	637	636	635	634	633	632	631	630	629	628	627	626	625	624	623
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	2025
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	74.21
INGRESOS FINANCIEROS	74.21
SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	74.21

2. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, y de ingresos por los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios v Subvenciones, v Pensiones v Jubilaciones

3. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	12,644,389.62	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IMPUESTOS		460,437.00
APROVECHAMIENTOS		0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		12,183,952.62
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		74.21
SUBTOTAL DE COLABORACION FISCAL		12,184,026.83
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,		0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,		0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y		0.00
SUBTOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES,		0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

De los rubros se informan los montos totales del 01 al 30 de Septiembre de 2025 de ingresos propios derivado del pago del servicio de agua que otorga CAAMPAD a los usuarios del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón.

CONCEPTO	2002
Gastos y Otras Pérdidas:	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$9,327,361.01
GASTOS DE PERSONAL	\$9,327,361.01
SERVICIOS PERSONALES	3,070,088.44
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,853,462.17
SERVICIOS GENERALES	4,403,870.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	337,515.57
CONVENIOS	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	11,126,259.60
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,518,204.23

OR

NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO:

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalente

1.-Al cierre del 30 de Septiembre se tiene un saldo de \$3,422,204.12 integrado por los siguientes rubros:

Efectivo Representa el monto en dinero propiedad del ente publico en caja y aquel que está a su cuidado y administración

2025
\$107,648.59
\$107,648.59

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la CAAMPAO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CTA	BANCO	IMPORTE
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$3,279,918.15
1112-01	BANCOS RECIBO	\$359,093.30
1112-01-04	BANAMEX 2016 7008-4824664	\$336,735.30
1112-01-05	BANAMEX 2016 7008-5093310	\$22,358.00
1112-22	Bancos 2022	\$575.63
1112-22-01	Banamex 2022	\$575.63
1112-22-01-4	7010104782 Ingresos 2022	\$0.00
1112-24	BANCOS 2024	\$0.00
1112-24-01	BANAMEX 2024	\$0.00
1112-24-01-4	7010104782 Ingresos 2024	\$0.00
1112-24-01-4	70097822865 Egresos 2024	\$0.00
1112-24-01-4	70121822332 Inversión 2024	\$0.00
1112-24-01-4	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$0.00
1112-25	BANCOS 2025	\$2,920,249.22
1112-25-01	BANAMEX 2025	\$2,920,249.22
1112-25-01-4	7010104782 Ingresos 2025	\$188,869.20
1112-25-01-4	70097822865 Egresos 2025	\$2,275,955.72
1112-25-01-4	70121822332 Inversión 2025	\$434,576.55
1112-25-01-4	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$20,847.75
	SUMAS	\$3,279,918.15

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
DIRECTOR GENERAL
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
AUTORIZO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISARIO
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
REVISO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Enero a Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

Fondos con Afectación Específica

CTA	CONCEPTO	2025
1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$34,637.38
1116-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$30,946.48
1116-02	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO	\$3,690.90
	SUMAS	\$34,637.38

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365

CTA	CONCEPTO	2025	2024
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,633,749.13	\$7,073,200.53
	SUMAS	\$6,633,749.13	\$7,073,200.53

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

CTA	CONCEPTO	2025	2024
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1122-51	Productos	\$0.00	\$0.00
1122-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00
1122-51-05	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00
1122-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00
1122-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos Nc	\$0.00	\$0.00
1122-79	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00	\$0.00
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00	\$0.00
	SUMAS	\$0.00	\$0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, préstamos y otros gastos de ejercicios anteriores

Los Ingresos a recuperar a Corto Plazo se integran por:

CTA	CONCEPTO	2025	2024
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$605,216.13	\$50,186.27
1123-02	DEUDORES DIVERSOS RECPO	\$30,599.26	\$65.1
1123-02-15	José Antonio Sánchez Morzón	\$65.1	\$0.00
1123-02-16	Ima Acosta Olguin	\$0.00	\$0.00
1123-02-35	Alejandro Mendoza Santillán	\$0.00	\$0.00
1123-02-45	Sergio Ramon Cruz Duran	\$0.00	\$0.00
1123-02-45	GCA HIDRAULICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00	\$0.00
1123-02-56	LUIS ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	\$0.32	\$0.00
1123-02-62	Sabina Trejo Pérez	\$70.00	\$0.00
1123-02-67	Carlos Eduardo Martínez Pérez	\$5,000.00	\$0.00
1123-02-82	CARLA AGUILAR SALAZAR	\$0.00	\$0.00
1123-02-84	ISABEL MONROY NAJERA	\$8,000.00	\$0.00
1123-02-86	Terresa Martinez Rangel	\$0.00	\$0.00
1123-02-93	Victor Torres Calderon	\$0.00	\$0.00
1123-02-94	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00	\$0.00
1123-02-95	COMERCIALIZADORA ALLFIND	\$6,510.16	\$0.00
1123-02-96	COMERCIALIZADORA PEPISCO MEXICO S DE RL	\$536,829.86	\$0.00
1123-02-95	Otros Deudores Diversos	\$331,667.49	\$318.72
1123-03	Gastos por comprobar	\$685.00	\$0.00
1123-03-02	José Antonio Sánchez Morzón	\$0.00	\$0.00
1123-03-06	Felipe Barrera Hernandez	\$0.00	\$0.00
1123-03-07	Judith Perez Trejo	\$0.00	\$0.00
1123-03-06	Gilberto Pacheco Ramirez	\$0.00	\$0.00
1123-03-22	Cándido Martínez Arteaga	\$0.00	\$0.00
1123-03-25	Efraín Pérez Ortiz	\$0.00	\$0.00
1123-03-26	Efraín González Pérez	\$57,377.83	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCD.
CAAMPAO
COMISION GENERAL
VAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
11

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCD.
CAAMPAO
COMISARIO
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

PRO:

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Enero a Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

1123-03-3C	Anayeli Serrano Lopez	\$13,977.98
1123-03-3E	Alondra Joann Angeles Solis	\$608.97
1123-03-3F	Hugo Giovanni Sanchez Martinez	\$0.00
1123-03-4A	Herberto Martinez Corona	\$0.00
1123-03-4C	Diana Laura Gaspar Ortega	\$0.00
1123-03-4D	Victor Alfonso Martinez Olquin	\$0.00
1123-03-4E	Mónica Guadalupe Pérez Olivera	\$0.00
1123-03-9C	Otros Gastos por Comprobar	\$131,193.87
1123-04-0C	PRESTAMOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$19,200.00
1123-04-0C	JORGE SERRANO RODRIGUEZ	\$1,250.00
1123-04-0C	ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	\$1,500.00
1123-04-1C	JUDITH PEREZ TREJO	\$0.00
1123-04-21	EFRAIN PEREZ ORTA	\$1,000.00
1123-04-2C	MARTIANO GRESS LORENZO	\$0.00
1123-04-2D	ELEUTERIO ZUNIGA GARCIA	\$0.00
1123-04-2E	INOCENCIO RAMIREZ CANDELARIA	\$8,000.00
1123-04-3C	ALONDRA JOANN ANGELES SOLIS	\$0.00
1123-04-3E	VICTOR ALFONSO MARTINEZ OLGUIN	\$1,500.00
1123-04-3F	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PEREZ	\$500.00
1123-04-4C	MONICA GUADALUPE PEREZ OLVERA	\$700.00
1123-04-4C	EDWIN ASAEI MOLINA HERNANDEZ	\$1,000.00
1123-04-4A	DIANA LAURA GASPAR ORTEGA	\$0.00
1123-04-4E	EDGAR ARTURO REYES ISLAS	\$3,750.00
1123-04-4F	ISABEL MONROY NAJERA	\$0.00
1123-04-4T	EVELIN MARGARITA CASTANEDA ESTRADA	\$0.00
	SUMAS	\$50,186.27

CTA.	CONCEPTO	2025
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$3,029,206.59
1124-19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$3,029,206.59
	SUMAS	\$3,029,206.59

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

3.- Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente publico, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o

CTA.	CONCEPTO	2025
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$3,438,777.81
1129-01	Impuestos y Contribuciones a Favor	\$3,438,777.81
1129-01-01	I.V.A. Acreditable a Favor	\$370,299.24
1129-01-02	I.S.R. Retenido a favor	\$460.00
1129-01-03	I.V.A. Acreditable 2013	\$238,632.01
1129-01-04	I.V.A. Acreditable 2014	\$247,272.56
1129-01-07	I.V.A. Acreditable 2015	\$471,972.79
1129-01-08	I.V.A. PENDIENTE DE ACREEDITAR	-\$7,069.28
1129-01-09	I.V.A. ACREDITABLE 2016	\$240,667.17
1129-01-10	Subsidio para el empleo	\$8,515.80
1129-01-11	I.V.A. Pendiente de acreditar	\$360,346.08
1129-01-12	I.V.A. Acreditable 2017	\$130,133.80
1129-01-15	I.V.A. Acreditable 2018	\$211,927.55
1129-01-14	I.V.A. Acreditable 2019	\$297,160.45
1129-01-13	I.V.A. Acreditable 2020	\$11,034.68
1129-01-16	I.V.A. Acreditable 2021	\$393,753.91
1129-01-21	I.V.A. Acreditable 2021	\$184,048.07
1129-01-22	I.V.A. Acreditable 2022	\$126,777.68
1129-01-23	I.V.A. Acreditable 2023	\$246,022.26
1129-01-24	I.V.A. Acreditable 2024	\$402,878.16
1129-01-25	I.V.A. Acreditable 2025	
	SUMAS	\$3,438,777.81

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
12

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
COMISARIO GENERAL
EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

REVISO:

COMISARIO

Se informa el monto que se encuentre pendiente de recuperar generado principalmente por saldos determinados de los ejercicios 2024, 2025 en específico en materia de:

IVA Acreditable por recuperar	\$360,346.08	saldo que derivado a la regularización en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que al 31 de Marzo se ha logrado una recuperación de la devolución mediante el programa de "Hacienda te Devuelve", por un importe de	\$460,437.00	por lo que de los ejercicios Históricos 2013, 2014, 2015 se trata de buscar su devolución
-------------------------------	--------------	---	--------------	---

y/o en su caso su cancelación siendo importante el pronunciamiento final de la autoridad competente.

Inventarios

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4.- Se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios.

Se encuentra un saldo integrado clasificado en los siguientes bienes.

CTA.	CONCEPTO	2025
1140	INVENTARIOS	319,532.78
1145	BIENES EN TRANSITO	319,532.78
1145-01	Materia Hidráulico	158,279.87
1145-02	Materia Eléctrico	3,445.39
1145-03	Medidores de Agua	66,801.14
1145-04	Materia Rehabilitado por Composturas	13,019.15
1145-05	Herramientas Menores	77,987.23
	SUMAS	319,532.78

5. Los cuales se encuentran en proceso de depuración dado el procedimiento contable que lo actualizaba hasta agosto 2016 no existió el soporte, identificando que el proceso de septiembre 2016 a la fecha, es entrada al almacén de los materiales para rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua con cargo al gasto y control mediante vales de salida contra los órdenes de trabajo de las áreas de operación y comercial.

Almacenes

De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. En este caso la CAAMPAO no cuenta con cuenta de Almacenes.

Inversiones Financieras

6. Este organismo no cuenta con Inversiones Financieras.

7. Este organismo, al no tener Inversiones Financieras, no cuenta con saldos a participaciones y aportaciones a capital

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles.

ACTIVO NO CIRCULANTE		2025
\$9,071,250.14		
Desglose de los bienes inmuebles		
CTA.	CONCEPTO	2025
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$9,071,250.14
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CON	\$8,804,709.43
1231	TERRENOS	\$1,202.00
1231-01	Terreno Caampao	\$1,202.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$162,782.94
1233-01	Ampliación Bodega Almacén	\$22,191.16
1233-02	Edificio	\$140,591.78
1234	INFRAESTRUCTURA	\$8,640,724.49
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroel	\$8,640,724.49
1234-6-01	Carcamos	\$241,610.24

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIC. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HGO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIC. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HGO.

DRÓ:

NAYELI SERRANO LOPEZ
VISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
13

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIC. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HGO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIC. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HGO.

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Enero a Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

		SUMAS	
		Desglose de los bienes Muebles	
CTA.	CONCEPTO	2025	2025
1240	BIENES MUEBLES	\$1,781,948.93	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$220,560.08	
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$96,507.02	
1241-1-01	Mobiliario, equipo y artículos de oficina	\$55,789.91	
1241-1-02	Mobiliario y Equipo en los pozos progreso y xochil	\$4,482.15	
1241-1-5110	Muebles de oficina y estantería	\$36,234.06	
1241-3	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	\$124,053.06	
1241-3-01	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	\$0.00	
1241-3-5150	Bienes informáticos	\$124,053.06	
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$822,644.55	
1244-1	vehículos y equipo terrestre	\$822,644.55	
1244-1-01	VEHICULOS	\$0.00	
1244-1-5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$822,644.55	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$738,744.30	
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	\$436,621.41	
1246-2-01	Maquinaria y Accesorios	\$0.00	
1246-2-5620	Maquinaria y equipo industrial	\$436,621.41	
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$43,684.68	
1246-5-01	Equipo de Radio y Comunicación	\$41,536.52	
1246-5-02	Equipo de Sonido	\$915.06	
1246-5-03	Telefonia	\$1,232.20	
1246-7	Herramientas y Maquinas-Herramienta	\$249,755.80	
1246-7-5670	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$249,755.80	
1246-9	Otros Equipos	\$8,682.41	
1246-9-01	Maquinaria y Eq Diverso	\$8,682.41	
		SUMAS \$1,781,948.93	

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortizaciones aplicadas.

		SUMAS	
		Desglose de los bienes Intangibles	
CTA.	CONCEPTO	2025	2025
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$268,281.30	
1251	SOFTWARE	\$268,281.30	
1251-1	Software	\$217,641.30	
1251-1-01	Software y licencias	\$217,641.30	
1251-59100	Software	\$50,640.00	
		SUMAS 268,281.30	

CTA	CONCEPTO	2024	2025
1260	DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	0.00	1,783,689.52
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	1,783,689.52
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	170,590.45
1263-1-01	Depreciación acumulada de equipo de administración	0.00	100,314.72
1263-1-03	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	0.00	604,275.73
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	0.00	488,710.85
1263-4-01	Depreciación anual de vehículos	0.00	69,784.67
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	54,955.20
1263-5-01	Depreciación acumulada de equipo de radiocomunicación	0.00	1,211.87
1263-5-02	Depreciación acumulada de equipo de sonido	0.00	1,630.27
1263-5-03	Depreciación acumulada de equipo de telefonía	0.00	11,487.33
1263-5-04	Depreciación acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	0.00	505,103.55
1263-6-01	Depreciación acumulada de maquinaria	0.00	505,103.55
	G. TOTAL	0.00	1,783,689.52

Activo Diferido
Este organismo no cuenta con Activo Diferido

- Estimaciones y Deterioros
10. A la fecha se aplicaron depreciaciones de inventario
- Otros Activos
11. No se tienen
- Pasivo

CTA	CONCEPTO	2025
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$3,204,970.27
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
	SUMAS	\$3,352,482.64

Pasivo Circulante

Se presenta la siguiente relación en la que se puede identificar los saldos que integran los Pasivos circulante

3,204,970.27

Cuentas y Documentos por pagar

1.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CTA	CONCEPTO	2025
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,855,833.52
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,007.63
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.01
2111-2	Sueldos	\$0.01
2111-2-113001	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00
2111-2-122001	Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$4,007.62
2111-3-131003	Prima de Antigüedad	\$0.00
2111-3-132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$2.00
2111-3-132002	Gratificación Anual	\$4,005.62
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00
2111-5-152001	Indemnizaciones	\$0.00
2111-5-159002	Otras Prestaciones	\$0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$840,503.91
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Cf	\$341,603.91

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISARIO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
CAAMPAO
COMISARIO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO
CAAMPAO
COMISARIO

2112-1-000002	CECILIA FLORES CRUZ	\$0.00
2112-1-000003	Autoservicio pocarón de progreso	\$85,025.72
2112-1-000004	Juan Manuel Cortez Ruiz	\$36,104.36
2112-1-000005	GFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00
2112-1-000006	ANGEL DE JESUS OLAY RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000007	Juana Arteaga Olguin	\$0.00
2112-1-000012	PABLO ALDARACA BARRERA	\$3.00
2112-1-000013	DENIA GLORIA ANDRADE CANEZ	\$0.00
2112-1-000028	Comision Nacional del Agua	\$0.00
2112-1-000033	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00
2112-1-000034	Alan Martin Lugo Perez	\$0.00
2112-1-000036	MIGUEL ANGEL BENITEZ PACHECO	\$42,796.00
2112-1-000038	PABLO JAVIER HERNANDEZ NIETO	\$3,067.20
2112-1-000055	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA VALLE DEL MEZ	\$0.00
2112-1-000061	JOSE LUIS HERNANDEZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000063	SANDRA IRIS LEON RAMIREZ	\$2,842.00
2112-1-000074	ENRIQUE CANDELARIA HERNANDEZ	\$0.00
2112-1-000076	DISTRIBUIDORA ARGIMONS S.A DE C.V.	\$0.00
2112-1-000077	ABRAHAM DEL RELLO CAMACHO	\$11,365.00
2112-1-000079	MARCELO ZUNIGA ZUNIGA	\$0.00
2112-1-000080	LETICIA VAZQUEZ CORONA	\$0.00
2112-1-000082	JUAN CARLOS PEREZ SANCHEZ	\$0.00
2112-1-000086	JUAN DE JESUS TORRES JIMENEZ	\$0.00
2112-1-000091	ALEJANDRO MENDOZA SANTILLAN	\$29,774.47
2112-1-000094	Alberto Contreras Santiago	\$9,733.32
2112-1-000096	BRENDA LYNN SERRANO LOPEZ	\$174.00
2112-1-000097	FERRECCERAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000098	VIGMA CONSULTORES SAS DE CV	\$13,000.02
2112-1-000099	CONCRETO POLIMERICO DE ALTA RESISTENCIA CASTOR SA DE CV	\$1,624.00
2112-1-000104	ABRAHAM MORAN MOTA	\$15,080.00
2112-1-000109	IVAN OLGUIN VALDEZ	\$9,165.00
2112-1-000111	COMERCIALIZADORA UVERSA G&G SA DE CV	\$0.00
2112-1-000112	OSCAR LUCIO MIRANDA GARCIA	\$0.00
2112-1-000113	CORPORACION ECONOMICA GRUPO ARSEN S.A. DE C.V.	\$208.80
2112-1-000114	PEDRO BARRERA ARTEAGA	\$2,839.18
2112-1-000119	RAUL ESTRADA MARQUEZ	\$0.00
2112-1-000122	EMILIANO VITE DOMINGO	\$2,562.00
2112-1-000131	J. PILAR ESTRADA CRUZ	\$0.00
2112-1-000134	GCA HIDAUILICO DE MEXICO SA DE CV	\$18,560.00
2112-1-000135	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	\$0.00
2112-1-000144	CORPORATIVO JURIDICO IN LIMINE LITIS SC	\$0.00
2112-1-000147	ALINE LIZETT BAÑOS AVILEZ	\$0.00
2112-1-000149	LABORATORIOS RB SA DE CV	\$1,798.00
2112-1-000151	SARC SOLUCIONES INTEGRALES SAS DE CV	\$5,196.52
2112-1-000157	ISRAEL CUENCA MONROY	\$0.00
2112-1-000159	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	\$0.00
2112-1-000163	BENITO VARGAS GAYOSSO	\$0.00
2112-1-000165	GUSTAVO MORALES CRUZ	\$0.00
2112-1-000166	SATURINO FALCON GONZALEZ	\$0.00
2112-1-000174		\$0.00

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
C/ALVARO DE ALVARO S. MCO.



POR: 
 NAYELI SERRANO LOPEZ
 ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
 DR. ALVARO O. MORALES

AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALIMENTACION
CAMPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. NOO

CAAMPAC
COMISARIO

REV. EUSEBIO MARTINEZ MAR

COMISA

2112-1-000175	ARTEMIO ROMERO MEJIA	\$0.00
2112-1-000176	KARLA NAXHELY RAMIREZ ROA	\$0.00
2112-1-000178	DAVID BARRERA PEREZ	\$607.21
2112-1-000179	MAHALALEEL ASHEL SOSA RAMOS	\$0.00
2112-1-000180	MARCO ANTONIO LEON MARTIN	\$0.00
2112-1-000189	JANET ANGELES BAUTISTA	\$0.00
2112-1-000191	CAROLINA ESCAMILLA HERNANDEZ	\$10,764.31
2112-1-000200	RAFAEL CANO BENITEZ	\$0.00
2112-1-000201	PERFECTA VALDEZ TREJO	\$0.00
2112-1-000205	IVONNE PEREZ BAUTISTA	\$609.00
2112-1-000208	LUIS ALEJANDRO GERONES VILLEGAS	\$0.00
2112-1-000211	COMERCIALIZADORA ALL FND S DE RL DE CV	\$0.00
2112-1-000216	TERESA MARTINEZ RANGEL	\$8,294.80
2112-1-000220	PETRA RODRIGUEZ PEREZ	\$0.00
2112-1-000226	DANIEL DIAZ NERIA	\$0.00
2112-1-000230	JOSE LUIS DIAZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000232	QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000235	ALFREDO ORTEGA VERA	\$0.00
2112-1-000238	JORGE ALBERTO OROPEZA DORANTES	\$10,440.00
2112-1-000239	CELAYA PERFORACION SAS DE CV	\$0.00
2112-1-000240	SANDRA LUZ REYES ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000241	VICTOR TORRES CALDERON	\$0.00
2112-1-000242	EDC VEL MOTORS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000243	MILCA TAVERA ROMERO	\$0.00
2112-1-000244	ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ	\$0.00
2112-1-000245	MARIO PAREDES BALLEZA	\$0.00
2112-1-000246	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV	\$0.00
2112-1-000247	DISEÑO Y CONSTRUCCION FAGE SA DE CV	\$0.00
2112-1-000248	AUTONATION SAPI DE CV	\$0.00
2112-1-000249	ANGELICA MENDOZA ESPINOZA	\$0.00
2112-1-000250	RODOLFO GERARDO VENTURA BARRIOS	\$0.00
2112-1-000251	AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV	\$0.00
2112-1-000252	NELLY JANETTE ALVAREZ ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000253	JOSE LUIS ALVAREZ OLVERA	\$0.00
2112-1-000254	MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGON, HIDALGO	\$0.00
2112-1-000255	ARTURO TRINIDAD MARTINEZ	\$0.00
2112-1-000256	JOSE ALFREDO PEREZ CALLEJAS	\$0.00
2112-1-211001	Material de Oficina	\$0.00
2112-1-211002	Gastos de Oficina	\$0.00
2112-1-212001	Materiales y Utiles de Impresión	\$0.00
2112-1-216001	Material de Limpieza	\$0.00
2112-1-221001	Alimentación de Personas	\$0.00
2112-1-236001	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2112-1-242001	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2112-1-246001	Material Eléctrico	\$0.00
2112-1-249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2112-1-253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2112-1-259001	Otros productos químicos	\$0.00
2112-1-261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes	\$0.00
2112-1-272001	Prendas de Protección	\$0.00
2112-1-291001	Herramientas Menores	\$0.00
2112-1-296001	Refacciones	\$0.00

ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

2112-1-311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$0.00
2112-1-312001	Gas	\$0.00
2112-1-313001	Servicio de Agua	\$0.00
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00
2112-1-322001	Arrendamiento de edificios	\$0.00
2112-1-325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	\$0.00
2112-1-326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-329001	Otros arrendamientos	\$0.00
2112-1-331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$0.00
2112-1-333001	Servicios de informática	\$0.00
2112-1-336001	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
2112-1-338001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
2112-1-341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00
2112-1-345001	Seguros	\$0.00
2112-1-351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
2112-1-353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00
2112-1-355001	Mantenimiento de Vehículos	\$0.00
2112-1-357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$0.00
2112-1-372001	Pasajes terrestres	\$0.00
2112-1-375001	Viajeros en el país	\$0.00
2112-1-381001	Gastos de Ceremonial	\$0.00
2112-1-382001	Gastos de orden social	\$0.00
2112-1-392006	Pago de derechos	\$0.00
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar	\$498,900.00
2112-2-000098	FERRETERÍAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-2-000257	SURMAN PONIENTE SA DE CV	\$498,900.00
2112-2-511001	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
2112-2-515001	Bienes informáticos	\$0.00
2112-2-541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
2112-2-562001	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
2112-398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$165,478.90
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$40,671.90
2114-816001	Convenios de colaboración administrativa	\$124,807.00
2114-853001	Otros Convenios	\$3,457,401.26
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,798,520.93
2117-01	Otras Retenciones de Asimilables	\$8,119.90
2117-01-01	I.S.R. Retenido por Salarios	\$146,481.49
2117-01-02	I.S.R. 2012	\$244,310.08
2117-01-03	I.S.R. 2014	\$273,370.00
2117-01-04	I.S.R. 2015	\$189,934.89
2117-01-05	I.S.R. 2016	\$227,745.82
2117-01-17	I.S.R. 2017	\$177,322.65
2117-01-18	I.S.R. 2018	\$281,276.19
2117-01-19	ISR 2019	\$211,642.52
2117-01-20	ISR SALARIOS 2020	-\$4,121.56
2117-01-21	ISR SALARIOS 2021	\$19,457.11
2117-01-22	ISR SALARIOS 2022	\$0.09
2117-01-23	ISR SALARIOS 2023	\$0.00
2117-01-24	ISR SALARIOS 2024	\$22,981.75
2117-01-25	I.S.T. SALARIOS 2025	-\$3,162.25
2117-02	I.S.R. Retenido por Honorarios	-\$14,050.37
2117-02-02	IMP 10% S/Honorarios	\$33.33
2117-02-17	IMP 10% S/Honorarios 17	\$262.48
2117-02-18	IMP 10% S/Honorarios 18	\$7,712.62
2117-02-19	ISR HONORARIOS 2020	\$1,340.58
2117-02-20	ISR HONORARIOS 2021	\$0.29
2117-02-23	ISR PROVEEDORES 2023	\$1,538.82
2117-02-24	ISR Proveedores 2024	\$51,009.69
2117-02-25	ISR PROVEEDORES 2025	\$31,047.48
2117-03	I.S.R. Retenido sobre Arrendamiento	\$120.00
2117-03-01	IMP 10% S/Arrendamiento	
2117-03-02	I.S.R. Retenido por Fletes	

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RCO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO

AUTORIZO:
ING. EFRAN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
18

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RCO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

2117-03-18	IMP 10% S/Arrendamiento 2018	\$6,200.00
2117-03-19	Arrendamiento 19	\$6,820.00
2117-03-20	ISR ARRENDAMIENTO 2020	\$7,440.00
2117-03-21	I.S.R. Arrendamiento 2021	-\$0.05
2117-03-22	I.S.R. Arrendamiento 2022	-\$617.74
2117-03-24	I.S.R. Arrendamiento 2024	\$0.00
2117-03-25	I.S.R. Arrendamiento 2025	\$0.00
2117-04	Impuesto al Valor Agregado	\$1,611,032.89
2117-04-01	IVA por pagar 2013	\$191,497.96
2117-04-02	IVA Retenido	\$12,604.01
2117-04-03	IVA por pagar 2014	-\$226,206.39
2117-04-04	IVA Retenido 2014	\$7,440.43
2117-04-05	IVA por pagar 2015	\$128,386.37
2117-04-06	IVA retenido 2015	\$3,925.60
2117-04-07	IVA RETENIDO 2016	\$5,520.00
2117-04-08	IVA POR PAGAR 2016	\$85,036.01
2117-04-09	IVA POR PAGAR 2017	\$14,215.39
2117-04-10	IVA POR PAGAR 2018	\$115,074.06
2117-04-11	IVA RETENIDO 2018	\$559.44
2117-04-12	IVA por pagar 2019	\$204,533.70
2117-04-13	IVA POR PAGAR 2020	\$3,000.00
2117-04-21	IVA POR PAGAR 2021	\$178,508.73
2117-04-22	IVA POR PAGAR 2022	\$168,886.45
2117-04-23	IVA POR PAGAR 2023	\$82,186.05
2117-04-24	IVA POR PAGAR 2024	\$251,008.99
2117-04-25	IVA POR PAGAR 2025	\$384,856.09
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$388,441.82
2119-01	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO	\$379,464.00
2119-01-17	EJERCICIO FISCAL 2017	\$23,604.00
2119-01-17-25	COMISION ESTATAL DEL AGUA	\$16,644.00
2119-01-17-30	MIGUEL CASTILLO LOPEZ	\$6,960.00
2119-01-24	PROVEEDORES EJERCICIO 2024	\$0.00
2119-01-24-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO/SF/DGR/ISN	\$0.00
2119-01-24-02	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$0.00
2119-01-24-03	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2024	\$0.00
2119-01-25	EJERCICIO 2025	\$355,860.00
2119-01-25-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2025	\$8,977.82
2119-06	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$1,613.81
2119-06-03	REEMBOLSO GASTOS VARIOS	\$589.96
2119-06-03-01	José Antonio Sánchez Monzón	\$0.00
2119-06-03-06	Ariana Chávez Millán	\$0.00
2119-06-03-08	Irma Acosta Olguin	\$0.00
2119-06-03-11	Jorge Serrano Rodríguez	\$0.00
2119-06-03-12	Martiano Gress Lozano	\$0.00
2119-06-03-15	GILBERTO PACHECO RAMIREZ	\$0.00
2119-06-03-17	ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	\$0.00
2119-06-03-19	FELIPE BARRERA HERNÁNDEZ	\$0.00
2119-06-03-21	JUDITH PEREZ TREJO	\$0.00
2119-06-03-28	BRIZIA HERNÁNDEZ GALINDO	\$0.00
2119-06-03-36	Efrain González Pérez	\$133.85
2119-06-03-37	Amyeli Serrano López	\$0.00
2119-06-03-42	Sabina Trejo Pérez	\$890.00
2119-06-03-46	Arturo Hernández Escamilla	\$0.00
2119-06-03-48	Isabel Norroy Nájera	\$0.00
2119-06-03-49	Edwin Asael Molina Hernández	\$0.00
2119-06-03-50	Monica Guadalupe Pérez Olivera	\$0.00
2119-06-03-51	Evelin Margarita Castañeda Estrada	\$0.00
2119-06-03-52	Rafael Cano Benítez	\$0.00
2119-06-03-53	Luis Antonio Pintado Morales	\$0.00
2119-06-03-54	Ángel Aguilar Hernández	\$0.00
2119-06-04	NOMINA PENDIENTE	\$7,364.01
2119-06-04-04	José Antonio Sánchez Monzón	\$5,363.98
2119-06-04-27	Gilberto Ramirez Pacheco	\$0.00
2119-06-04-50	Victor Alfonso Martinez Olguin	\$0.03
2119-06-04-55	Sergio Ramón Cruz Durán	\$0.00
2119-06-04-68	Héctor Mera Escobar	\$0.00
2119-06-04-72	Efrain González Pérez	\$2,000.00
2119-06-04-82	Rafael Cano Benítez	\$0.00

SUMAS: 4,855,833.52 Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

ORO:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Este organismo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

3.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas.

CTA	CONCEPTO	2025
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$1.20
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$1.20
2151-19	EJERCICIO 2019	\$1.20
2151-19-01	DEPOSITO NO IDENTIFICADO	\$1.20
	SUMAS	1.20

Provisiones

4.- Este organismo no informa sobre Provisiones, por lo que en cuenta con ellas.

Otros pasivos a corto plazo

5.- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo Circulante o no Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$1,650,864.45
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$6,793.41
2191-01	INGRESOS SIN IDENTIFICAR	\$6,793.41
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$1,657,657.86
2199-991001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-\$1,657,657.86
	SUMAS	-\$1,650,864.45

CTA	CONCEPTO	2025
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$29,186.13
2211-02	Funcionarios y Empleados	\$29,186.13
2211-02-07	AGUINALDOS 2014	\$118,326.24
2211-03	Agua en Bloque	\$118,326.24
2211-03-20	CAASVAM 2020	147,512.37
	SUMAS	147,512.37

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informa de manera agrupada, los montos que integran el patrimonio generado por la captación de los Ingresos Propios

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
PROG. DE PROGRESO DE ALVARO O. MORA
CAAMPAO
COMISARIO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
CAAMPAO
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
PROG. DE PROGRESO DE ALVARO O. MORA
CAAMPAO
COMISARIO

Estado de Variaciones en la Hacienda Publica
Del 01/Enero /2025 Al 30/Septiembre/2025

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Exceso o Deficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio		Total
			Hacienda Publica / Patrimonio	Exceso o Deficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio	
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$5,466,900.27	\$872,944.14	\$0.00	\$6,339,844.41
RESULTADO DEL EJERCICIO (ANEXO DESANEXO)	\$0.00	\$4,724,000.90	\$872,944.14	\$0.00	\$5,596,944.14
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESTRICCIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$742,839.37	\$0.00	\$0.00	\$742,839.37
BASIS O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$10,137,039.31	\$5,466,900.27	\$872,944.14	\$0.00	\$16,476,883.72
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	-\$588,438.88	\$645,260.09	\$0.00	\$56,821.21
RESULTADO DEL EJERCICIO (ANEXO DESANEXO)	\$0.00	-\$588,438.88	\$645,260.09	\$0.00	\$56,821.21
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESTRICCIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$10,137,039.31	\$4,878,461.39	\$1,518,204.23	\$0.00	\$16,533,704.93

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. MOA

CAAMPAO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

DRÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
JISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. MOA

CAAMPAO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1111	EFFECTIVO	\$107,648.59	\$116,768.92
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$3,279,918.15	\$3,279,918.15
1116-01	CHE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$2,935,835.38	\$2,935,835.38
	SUNAS	\$3,422,204.12	\$30,948.48
			\$760,316.41

2. Se presenta un análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes>

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		2025	2024
Concepto			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Terrenos:		0	0
Viviendas:		0	0
Edificios no Habitacionales		0	0
Infraestructura		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0
Otros Bienes Inmuebles		0	0
Bienes Muebles		0	0
Mobiliario y Equipo de Administración		0	0
Mobiliario y Equipo Educativo, Recreativo		0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0
Vehículos y Equipo de Transporte		0	0
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		0	0
Activos Biológicos		0	0
Otras Inversiones		0	0
Total		0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
COMITÉ DE PROGRESO DE ALVARO O. MOO
REGISTRACIÓN Y FINANZAS
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
CAAMPAO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
COMITÉ DE PROGRESO DE ALVARO O. MOO

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		2023	2024
Concepto		\$0.00	\$0.00
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)		\$0.00	\$0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		\$0.00	\$0.00
Depreciación		\$0.00	\$0.00
Amortización		\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones		\$0.00	\$0.00
Incrementos en inventarios por revaluación		\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar		\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		\$0.00	\$0.00

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/Enero al 30/Septiembre/2025

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$14,105,846.85	\$14,066,447.61
ORIGEN	\$460,437.00	\$467,400.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$1,461,383.02	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$12,184,056.83	\$13,599,047.61
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, SUBVENCIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$12,753,715.54	\$13,730,052.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,070,088.44	\$4,417,680.07
SERVICIOS GENERALES	\$1,696,025.34	\$2,320,976.05
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$4,065,449.39	\$6,048,802.14
Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a fiduciarios, mandatos y otros analógicos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MIN. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MIN. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
NAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MIN. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MIN. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
AUTORIZO
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MIN. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MIN. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Enero a Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$337,515.57	\$11,609.45
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$3,584,636.80	\$930,985.19
FILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,352,131.31	\$336,354.71
FILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$1,461,383.02	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$1,461,383.02	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$151,626.62	\$634,309.55
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$151,626.62	\$634,309.55
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$1,309,756.40	-\$634,309.55
FILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
FINDEFINCIAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$7,413.00
FILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$2,661,887.71	-\$7,413.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$760,316.41	-\$305,327.84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$1,065,644.25
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$3,422,204.12	\$760,316.41

VI CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INGRESOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/Enero al 30/Septiembre/2025

1.- TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$14,105,846.85
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$1,461,383.02
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$12,644,463.83

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
CAAMPAO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO
CAAMPAO

ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS
CAAMPAO



CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Enero a Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

EGRESOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/Septiembre al 30/Septiembre/2025

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$10,246,589.41
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$2,435,175.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$3,314,845.19

C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARE	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Cuenta	Concepto	2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$13,585,066.80
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$232,407.05
8130	LEY DE INGRESOS POR MODIFICAR	\$288,373.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$14,105,846.85
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$14,105,846.85
	TOTAL	\$14,105,846.85

Cuentas de Egresos

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
JAYELI SERRANO LOPEZ
ISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
AUTORIZO
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
REVISO
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Concepto	2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,585,066.80
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$3,626,850.39
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$288,373.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$9,322,512.26
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$9,320,705.36
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$9,320,705.36
TOTAL		\$13,585,066.80

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
CAAMPAO
COMISARIO

ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ Y TIZAPAL
NISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
CAAMPAO
COMISARIO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
CAAMPAO
COMISARIO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, CAAMPAO adjunta las notas a los estados financieros con cifras al 30 de Septiembre 2025, cuyos rubros así lo requieren, estructuradas bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desdóble y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de gestión administrativa

1. Autorización e Historia

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informará sobre:

Fecha de creación del ente. 21 de diciembre 1998

Principales cambios en su estructura. Sin cambios a la fecha que se informa

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, estuvo operando;

Periodo 2012- 2016 se encontró una situación económica financiera con un déficit financiero principalmente por la creación de pasivos derivado de la operación, baja recaudación y falta de observación y aplicación de su marco normativo impactando en la no credibilidad del organismo.

Dado el proceso de transición de la nueva administración 2024-2027 las condiciones encontradas influyeron para la toma de decisiones para adoptar e implementar los procesos administrativos y normativos en materia de Contabilidad Gubernamental con el propósito de generar una estabilidad económica financiera del organismo siendo necesario la concientización al usuario en materia de cultura de pago de los servicios de agua potable y alcantarillado.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
ANAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISARIO
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN

3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social.** La Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- b) **Principal actividad.** Administrar el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- c) **Ejercicio fiscal.** Ente Público descentralizado de la administración pública municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio
- d) **Regimen jurídico.** La CAAMPAO es una persona moral sin tipo de sociedad con las siguientes obligaciones entero de retenciones mensuales de ISR, y pagos definitivos de IVA. Lo cual se encuentra en proceso de regularización.
- e) **Consideraciones fiscales del ente:**

Estructura organizacional
La CAAMPAO cuenta con su estructura organizacional básica siendo una Dirección General y cuatro áreas: Área Comercial, Área Técnica, Administración y Finanzas, Área Jurídica

- f) **organización básica.**
- g) **Fideicomisos de los cuales es fideicomitante o fideicomisario, y contratos análogos.** La CAAMPAO, no pertenece a ningún Fideicomis. Tampoco es fideicomitante o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Se informa sobre:
- a) Se ha observado y aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
 - b) La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros bajo la normatividad aplicable, para el reconocimiento y evaluación de la información financiera.
 - c) La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuenta con un sistema de contabilidad armonizado
 - d) La CAAMPAO, no utiliza Normatividad supletoria.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- Se informa sobre:
- a) **Actualización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo aún no cuenta con método para la valuación de sus activos toda vez de tratarse del tercer ejercicio presupuestal, sin embargo se encuentra en el proceso de implementación de políticas y lineamientos para el caso.
 - b) **Información de operaciones en el extranjero:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en el extranjero.
 - c) **Método de valuación de la inversión en acciones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza inversiones en el sector municipal - paraestatal por lo que no cuenta con un método para su valuación.
 - d) **Sistema y método de valuación de inventarios:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo se encuentra en el proceso de implantación de un sistema y método que permita la valuación de inventarios.
 - e) **Beneficios a empleados:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros, ya que no existe personal sindicalizado ni jubilado dentro de este.
 - f) **Provisiones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna provisión.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

- g) **Reservas:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no tiene integrada ninguna Reserva.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, No ha realizado cambios en sus políticas para los procedimientos de las reasignaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos.
- i) **Depuración y Cancelación de saldos:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza depuración de saldos durante este mes.
6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**
- a) **Activos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo **no realiza operaciones en moneda extranjera.**
- b) **Pasivos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones con pasivos en moneda extranjera.
- c) **Posición en Moneda Extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.
- c) **Tipo de cambio:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- c) **Equivalente en moneda nacional:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- Por tanto la CAAMPAO, no utiliza métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7. **Reporte Analítico del Activo**

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado tipo de cambio o tipo de interés por que no tiene inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza construcción de bienes que impacten financieramente con inversiones.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no cuenta con circunstancias que afecten el activo.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones que afecten su contables.
- h) Administración de activos: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, trabaja para tener una buena administración de sus activos.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

ING. ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

Estado Analítico del Activo
Al 30 de Septiembre 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	19,065,207.88	5,109,879.49	4,388,899.80	19,886,187.57	720,979.69
ACTIVO CIRCULANTE	10,524,043.95	4,679,793.28	4,388,899.80	10,814,937.43	290,893.48
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,138,552.01	3,251,280.94	2,987,628.63	3,422,204.12	283,652.11
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	7,065,959.16	1,428,512.34	1,421,270.97	7,073,200.53	7,241.37
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVENTARIOS	319,532.78	0.00	0.00	319,532.78	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	8,641,163.93	430,086.21	0.00	9,071,250.14	430,086.21
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	8,604,709.43	0.00	0.00	8,604,709.43	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	1,351,862.72	430,086.21	0.00	1,781,948.93	430,086.21
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-268,281.30	0.00	0.00	-268,281.30	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	-1,783,699.52	0.00	0.00	-1,783,699.52	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a) Inversión en valores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados o Control Presupuestal Indirecto: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio directo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no tiene ninguna participación en fideicomiso alguno o similar.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
REGISTRACIÓN Y FINANZAS

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZO
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
COMISARIO

REVISÓ
EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por ramo administrativo que los reporta.

9. Reporte de la Recaudación

9. Reporte de la recaudación
Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
a. Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, tuvo un comportamiento de lo estimado cumpliendo en un 80% su recaudación mensual.

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

[illegible]

30R0: ANAYELI SERRANO LÓPEZ, INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

5

COMISION DE AGUA Y ALIVIO DE LA
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MOO

CAMPAGN

[illegible]COMISSIÓ DE TREBALL I ALCANTARILLADO
MUNICIPI DE PRATINS DE ALVARO, U.E.B.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVIEW

12000	12100	12200	12300	12400	12500	12600	12700	12800	12900	13000	13100	13200	13300	13400	13500	13600	13700	13800	13900	14000	14100	14200	14300	14400	14500	14600	14700	14800	14900	15000	15100	15200	15300	15400	15500	15600	15700	15800	15900	16000	16100	16200	16300	16400	16500	16600	16700	16800	16900	17000	17100	17200	17300	17400	17500	17600	17700	17800	17900	18000	18100	18200	18300	18400	18500	18600	18700	18800	18900	19000	19100	19200	19300	19400	19500	19600	19700	19800	19900	20000	20100	20200	20300	20400	20500	20600	20700	20800	20900	21000	21100	21200	21300	21400	21500	21600	21700	21800	21900	22000	22100	22200	22300	22400	22500	22600	22700	22800	22900	23000	23100	23200	23300	23400	23500	23600	23700	23800	23900	24000	24100	24200	24300	24400	24500	24600	24700	24800	24900	25000	25100	25200	25300	25400	25500	25600	25700	25800	25900	26000	26100	26200	26300	26400	26500	26600	26700	26800	26900	27000	27100	27200	27300	27400	27500	27600	27700	27800	27900	28000	28100	28200	28300	28400	28500	28600	28700	28800	28900	29000	29100	29200	29300	29400	29500	29600	29700	29800	29900	30000	30100	30200	30300	30400	30500	30600	30700	30800	30900	31000	31100	31200	31300	31400	31500	31600	31700	31800	31900	32000	32100	32200	32300	32400	32500	32600	32700	32800	32900	33000	33100	33200	33300	33400	33500	33600	33700	33800	33900	34000	34100	34200	34300	34400	34500	34600	34700	34800	34900	35000	35100	35200	35300	35400	35500	35600	35700	35800	35900	36000	36100	36200	36300	36400	36500	36600	36700	36800	36900	37000	37100	37200	37300	37400	37500	37600	37700	37800	37900	38000	38100	38200	38300	38400	38500	38600	38700	38800	38900	39000	39100	39200	39300	39400	39500	39600	39700	39800	39900	40000	40100	40200	40300	40400	40500	40600	40700	40800	40900	41000	41100	41200	41300	41400	41500	41600	41700	41800	41900	42000	42100	42200	42300	42400	42500	42600	42700	42800	42900	43000	43100	43200	43300	43400	43500	43600	43700	43800	43900	44000	44100	44200	44300	44400	44500	44600	44700	44800	44900	45000	45100	45200	45300	45400	45500	45600	45700	45800	45900	46000	46100	46200	46300	46400	46500	46600	46700	46800	46900	47000	47100	47200	47300	47400	47500	47600	47700	47800	47900	48000	48100	48200	48300	48400	48500	48600	48700	48800	48900	49000	49100	49200	49300	49400	49500	49600	49700	49800	49900	50000	50100	50200	50300	50400	50500	50600	50700	50800	50900	51000	51100	51200	51300	51400	51500	51600	51700	51800	51900	52000	52100	52200	52300	52400	52500	52600	52700	52800	52900	53000	53100	53200	53300	53400	53500	53600	53700	53800	53900	54000	54100	54200	54300	54400	54500	54600	54700	54800	54900	55000	55100	55200	55300	55400	55500	55600	55700	55800	55900	56000	56100	56200	56300	56400	56500	56600	56700	56800	56900	57000	57100	57200	57300	57400	57500	57600	57700	57800	57900	58000	58100	58200	58300	58400	58500	58600	58700	58800	58900	59000	59100	59200	59300	59400	59500	59600	59700	59800	59900	60000	60100	60200	60300	60400	60500	60600	60700	60800	60900	61000	61100	61200	61300	61400	61500	61600	61700	61800	61900	62000	62100	62200	62300	62400	62500	62600	62700	62800	62900	63000	63100	63200	63300	63400	63500	63600	63700	63800	63900	64000	64100	64200	64300	64400	64500	64600	64700	64800	64900	65000	65100	65200	65300	65400	65500	65600	65700	65800	65900	66000	66100	66200	66300	66400	66500	66600	66700	66800	66900	67000	67100	67200	67300	67400	67500	67600	67700	67800	67900	68000	68100	68200	68300	68400	68500	68600	68700	68800	68900	69000	69100	69200	69300	69400	69500	69600	69700	69800	69900	70000	70100	70200	70300	70400	70500	70600	70700	70800	70900	71000	71100	71200	71300	71400	71500	71600	71700	71800	71900	72000	72100	72200	72300	72400	72500	72600	72700	72800	72900	73000	73100	73200	73300	73400	73500	73600	73700	73800	73900	74000	74100	74200	74300	74400	74500	74600	74700	74800	74900	75000	75100	75200	75300	75400	75500	75600	75700	75800	75900	76000	76100	76200	76300	76400	76500	76600	76700	76800	76900	77000	77100	77200	77300	77400	77500	77600	77700	77800	77900	78000	78100	78200	78300	78400	78500	78600	78700	78800	78900	79000	79100	79200	79300	79400	79500	79600	79700	79800	79900	80000	80100	80200	80300	80400	80500	80600	80700	80800	80900	81000	81100	81200	81300	81400	81500	81600	81700	81800	81900	82000	82100	82200	82300	82400	82500	82600	82700	82800	82900	83000	83100	83200	83300	83400	83500	83600	83700	83800	83900	84000	84100	84200	84300	84400	84500	84600	84700	84800	84900	85000	85100	85200	85300	85400	85500	85600	85700	85800	85900	86000	86100	86200	86300	86400	86500	86600	86700	86800	86900	87000	87100	87200	87300	87400	87500	87600	87700	87800	87900	88000	88100	88200	88300	88400	88500	88600	88700	88800	88900	89000	89100	89200	89300	89400	89500	89600	89700	89800	89900	90000	90100	90200	90300	90400	90500	90600	90700	90800	90900	91000	91100	91200	91300	91400	91500	91600	91700	91800	91900	92000	92100	92200	92300	92400	92500	92600	92700	92800	92900	93000	93100	93200	93300	93400	93500	93600	93700	93800	93900	94000	94100	94200	94300	94400	94500	94600	94700	94800	94900	95000	95100	95200	95300	95400	95500	95600	95700	95800	95900	96000	96100	96200	96300	96400	96500	96600	96700	96800	96900	97000	97100	97200	97300	97400	97500	97600	97700	97800	97900	98000	98100	98200	98300	98400	98500	98600	98700	98800	98900	99000	99100	99200	99300	99400	99500	99600	99700	99800	99900	100000	100100	100200	100300	100400	100500	100600	100700	100800	100900	101000	101100	101200	101300	101400	101500	101600	101700	101800	101900	102000	102100	102200	102300	102400	102500	102600	102700	102800	102900	103000	103100	103200	103300	103400	103500	103600	103700	103800	103900	104000	104100	104200	104300	104400	104500	104600	104700	104800	104900	105000	105100	105200	105300	105400	105500	105600	105700	105800	105900	106000	106100	106200	106300	106400	106500	106600	106700	106800	106900	107000	107100	107200	107300	107400	107500	107600	107700	107800	107900	108000	108100	108200	108300	108400	108500	108600	108700	108800	108900	109000	109100	109200	109300	109400	109500	109600	109700	109800	109900	110000	110100	110200	110300	110400	110500	110600	110700	110800	110900	111000	111100	111200	111300	111400	111500	111600	111700	111800	111900	112000	112100	112200	112300	112400	112500	112600	112700	112800	112900	113000	113100	113200	113300	113400	113500	113600	113700	113800	113900	114000	114100	114200	114300	114400	114500	114600	114700	114800	114900	115000	115100	115200	115300	115400	115500	115600	115700	115800	115900	116000	116100	116200	116300	116400	116500	116600	116700	116800	116900	117000	117100	117200	117300	117400	117500	117600	117700	117800	117900	118000	118100	118200	118300	118400	118500	118600	118700	118800	118900	119000	119100	119200	119300	119400	119500	119600	119700	119800	119900	120000	120100	120200	120300	120400	120500	120600	120700	120800	120900	121000	121100	121200	121300	121400	121500	121600	121700	121800	121900	122000	122100	122200	122300	122400	122500	122600	122700	122800	122900	123000	123100	123200	123300	123400	123500	123600	123700	123800	123900	124000	124100	124200	124300	124400	124500	124600	124700	124800	124900	125000	125100	125200	125300	125400	125500	125600	125700	125800	125900	126000	126100	126200	126300	126400	126500	126600	126700	126800	126900	127000	127100	127200	127300	127400	127500	127600	127700	127800	127900	128000	128100	128200	128300	128400	128500	128600	128700	128800	128900	129000	129100	129200	129300	129400	129500	129600	129700	129800	129900	130000	130100	130200	130300	130400	130500	130600	130700	130800	130900	131000	131100	131200
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

b) Notas de Desglose

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	2025
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.16
INGRESOS FINANCIEROS	8.16
SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.16

2. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

3. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,186,515.45
IMPUESTOS	82,148.00
APROVECHAMIENTOS	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,104,367.45
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.16
SUBTOTAL DE COLABORACION FISCAL	1,104,375.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	0.00
SUBTOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. De los rubros se informan los montos totales del 01 al 30 de Septiembre de 2025 de ingresos propios derivado del pago del servicio de agua que otorga CAAMPAO a los usuarios del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón.

CONCEPTO	2025
Gastos y Otras Pérdidas:	\$956,528.45
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$956,528.45
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	956,528.45
SERVICIOS PERSONALES	311,271.09
MATERIALES Y SUMINISTROS	211,711.58
SERVICIOS GENERALES	433,545.78
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	956,528.45
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	229,995.16

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
CAAMPAO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

30R0:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
CAAMPAO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.

CAAMPAO
COMISARIO

REVISO:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalente

1.-Al cierre del 30 de Septiembre se tiene un saldo de: \$3,422,204.12 Integrado por los siguientes rubros:

• Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente publico en caja y aquel que está a su cuidado y administración

CTA	CONCEPTO	2025
1111	EFFECTIVO	\$107,648.59
SUMAS		\$107,648.59

• Bancos/Tesoreria

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la CAAMPAO , en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CTA	BANCO	IMPORTE
1112	BANCOS/TESORERIA	\$3,279,918.15
1112-01	BANCOS RECPO	\$359,093.30
1112-01-04	BANAMEX 2018 7008-4824684	\$336,735.30
1112-01-05	BANAMEX 2018 7008-5093310	\$22,358.00
1112-22	Bancos 2022	\$575.63
1112-22-01	Banamex 2022	\$575.63
1112-22-01-1	7010104782 Ingresos 2022	\$0.00
1112-24	BANCOS 2024	\$0.00
1112-24-01	BANAMEX 2024	\$0.00
1112-24-01-1	7010104782 Ingresos 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70097822865 Egresos 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70121822332 Inversión 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70148571925 Programa de Devolución de Derechos	\$0.00
1112-25	BANCOS 2025	\$2,920,249.22
1112-25-01	BANAMEX 2025	\$2,920,249.22
1112-25-01-1	7010104782 Ingresos 2025	\$188,869.20
1112-25-01-1	70097822865 Egresos 2025	\$2,275,955.72
1112-25-01-1	70121822332 Inversión 2025	\$434,576.55
1112-25-01-1	70148571925 Programa de Devolución de Derechos	\$20,847.75
SUMAS		\$3,279,918.15

CAAMPAAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

Fondos con Afectación Específica

CTA.	CONCEPTO	2025
1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$34,637.38
1116-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$30,946.48
1116-02	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO	\$3,690.90
	SUMAS	\$34,637.38

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes v Bienes o Servicios a Recibir

2.- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$7,065,959.16	\$7,073,200.53
	SUMAS	\$7,065,959.16	\$7,073,200.53

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

CTA.	CONCEPTO	2025
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00
1122-51	Productos	\$0.00
1122-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
1122-51-06	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00
1122-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
1122-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos Nc	\$0.00
1122-79	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
	SUMAS	\$0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, préstamos y otros gastos de ejercicios anteriores

Los Ingresos a recuperar a Corto Plazo se integran por:

CTA.	CONCEPTO	2025
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$605,216.13
1123-02	DEUDORES DIVERSOS RECPO	\$50,186.27
1123-02-15	José Antonio Sánchez Monzón	\$30,599.28
1123-02-16	Irma Acosta Olguín	\$6.51
1123-02-35	Alejandro Mendoza Santillán	\$0.00
1123-02-35	Sergio Ramón Cruz Durán	\$0.00
1123-02-45	GCA HIDRAULICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
1123-02-55	LUIS ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	\$0.32
1123-02-65	Sabina Trejo Pérez	\$70.00
1123-02-67	Carlos Eduardo Martínez Pérez	\$5,000.00
1123-02-85	CARLA AGUILAR SALAZAR	\$0.00
1123-02-86	ISABEL MONROY NAJERA	\$8,000.00
1123-02-86	Teresa Martínez Rangel	\$0.00
1123-02-95	Victor Torres Calderon	\$0.00
1123-02-95	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
1123-02-95	COMERCIALIZADORA ALLFIND	\$0.00
1123-02-95	COMERCIALIZADORA PEPISCO MEXICO S DE RL	\$0.00
1123-02-95	Otros Deudores Diversos	\$6,510.16
1123-03	Gastos por comprobar	\$535,829.86
1123-03-02	José Antonio Sánchez Monzón	\$318.72
1123-03-05	Felipe Barrera Hernandez	\$685.00
1123-03-07	Judith Pérez Trejo	\$0.00
1123-03-05	Gilberto Pacheco Ramirez	\$0.00
1123-03-25	Cándido Martínez Arteaga	\$0.00
1123-03-25	Efraín Pérez Orta	\$0.00
1123-03-25	Efraín González Pérez	\$57,377.83

1123-03-3f Anayeli Serrano Lopez	\$13,977.98
1123-03-3f Alondra Joann Angeles Solis	\$608.97
1123-03-3f Hugo Giovanni Sanchez Martinez	\$0.00
1123-03-44 Heriberto Martinez Corona	\$0.00
1123-03-4f Diana Laura Gaspar Ortega	\$0.00
1123-03-47 Victor Alfonso Martinez Olquin	\$0.00
1123-03-4E Monica Guadalupe Pérez Olivera	\$0.00
1123-03-9f Otros Gastos por Comprobar	\$131,193.87
1123-04 PRESTAMOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$19,200.00
1123-04-02 JORGE SERRANO RODRIGUEZ	\$1,250.00
1123-04-03 ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	\$1,500.00
1123-04-1C JUDITH PEREZ TREJO	\$0.00
1123-04-21 EFRAIN PEREZ ORTA	\$1,000.00
1123-04-23 MARTINIANO GRESS LORENZO	\$0.00
1123-04-27 ELETTERIO ZUNIGA GARCIA	\$0.00
1123-04-28 INOCENCIO RAMIREZ CANDELARIA	\$8,000.00
1123-04-3f ALONDRA JOANN ANGELES SOLIS	\$0.00
1123-04-3E VICTOR ALFONSO MARTINEZ OLGUIN	\$0.00
1123-04-3f CARLOS EDUARDO MARTINEZ PEREZ	\$1,500.00
1123-04-42 MONICA GUADALUPE PEREZ OLVERA	\$500.00
1123-04-43 EDWIN ASael MOLINA HERNANDEZ	\$700.00
1123-04-44 DIANA LAURA GASPAR ORTEGA	\$1,000.00
1123-04-4f EDGAR ARTURO REYES ISLAS	\$0.00
1123-04-4f ISABEL MONROY NAJERA	\$3,750.00
1123-04-47 EVELIN MARGARITA CASTANEDA ESTRADA	\$0.00
SUMAS	\$50,186.27

CONCEPTO	2025
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$3,029,206.59
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente. Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$3,029,206.59
SUMAS	\$3,029,206.59

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

3.3.- Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o

CONCEPTO	2025
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	
Impuestos y Contribuciones a Favor	\$3,438,777.81
IVA Acreditable a Favor	\$3,438,777.81
I.S.R. Retenido a favor	\$370,296.24
IVA Acreditable 2013	-\$460.00
IVA Acreditable 2014	\$238,632.01
IVA Acreditable 2015	-\$247,272.56
IVA Acreditable 2016	\$471,972.79
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	-\$7,659.28
IVA ACREDITABLE 2016	\$240,667.17
Subsidio para el empleo	\$8,515.80
IVA Pendiente de acreditar	\$360,346.08
IVA acreditable 2017	\$130,133.80
IVA acreditable 2018	\$211,927.55
IVA Acreditable 2019	\$297,160.45
IVA Acreditable 2020	\$11,034.68
IVA Acreditable 2021	\$393,753.91
IVA Acreditable 2022	\$184,048.07
IVA Acreditable 2023	\$126,777.68
IVA Acreditable 2024	\$246,022.26
IVA Acreditable 2025	\$402,878.16
SUMAS	\$3,438,777.81

CONSEJO DE SALUD Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE ALVARO OCHOA
CAAMPAO
ANAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE BARROERO DE ALVARO O. MORA
AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
12

COMISION DE AGUA Y AL CANTONILLO
MUNIC. DE PROGRESO DE ALVARO O. MUO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Se informa el monto que se encuentre pendiente de recuperar generado principalmente por saldos determinados de los ejercicios 2024,2025 en específico en materia de:

IVA Acreditable por recuperar		\$360,346.08	saldos que derivado a la regularización en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que al 31 de Marzo se ha logrado una recuperación de la devolución mediante el programa de "Facilitación Devuelve", por un importe de	\$172,064.00	por lo que de los ejercicios Históricos 2013,2014,2015 se trata de buscar su devolución y/o en su caso su cancelación siendo importante el pronunciamiento final de la autoridad competente.
-------------------------------	--	--------------	---	--------------	--

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4.- Se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Se encuentra un saldo integrado clasificado en los siguientes bienes.

CTA.	CONCEPTO	2025
1140	BIENES EN TRANSITO	319,532.78
1145	Material Hidráulico	158,279.87
1145-01	Material Eléctrico	3,445.39
1145-02	Medidores de Agua	66,801.14
1145-04	Material Rehabilitado por Composturas	13,019.15
1145-06	Herramientas Menores	77,987.23
SUMAS		319,532.78

5. Los cuales se encuentran en proceso de depuración dado el procedimiento contable que lo actualizaba hasta agosto 2016 no existió el soporte. Identificando que el proceso de septiembre 2016 a la fecha, es entrada al almacén de los materiales para rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua con cargo al gasto y control mediante vales de salida contra las órdenes de trabajo de las áreas de operación y comercial.

Almacenes

De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. En este caso la CAAMPAO no cuenta con cuenta de Almacenes.

Inversiones Financieras

6. Este organismo no cuenta con Inversiones Financieras.
7. Este organismo, al no tener Inversiones Financieras, no cuenta con saldos a participaciones y aportaciones a capital
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles.

ACTIVO NO CIRCULANTE		\$9,071,250.14
Desglose de los bienes inmuebles		
CTA.	CONCEPTO	2025
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$9,071,250.14
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONES	\$8,804,709.43
1231	TERRENOS	\$1,202.00
1231-01	Terreno Caampao	\$1,202.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$162,762.94
1233-01	Ampliación Bodega Almacén	\$22,191.16
1233-02	Edificio	\$140,591.78
1234	INFRAESTRUCTURA	\$8,640,724.49
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroal	\$8,640,724.49
1234-6-01	Carcamos	\$241,610.24

1234-6-02	Equipo de Cloracion	\$5,600.00
1234-6-03	Linea de Conduccion	\$1,122,044.41
1234-6-04	Tanque de Almacenamiento	\$4,768,757.44
1234-6-05	Red de Distribucion	\$424,608.88
1234-6-06	Tomas Domiciliarias	\$1,064,420.70
1234-6-07	Planta de Bombeo	\$772,001.97
1234-6-08	Sub Estacion Electrica	\$137,598.36
1234-6-09	Cerca de Proteccion	\$74,082.49
SUMAS		\$8,804,709.43

CTA.	CONCEPTO	2025
Desglose de los bienes Muebles		
1240	BIENES MUEBLES	\$1,781,948.93
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$220,560.08
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$96,507.02
1241-1-01	Mobiliario, equipo y artículos de oficina	\$55,789.91
1241-1-02	Mobiliario y Equipo en los pozos progreso y social	\$4,482.15
1241-1-01-10	Muebles de oficina y estantería	\$36,234.06
1241-3	Equipo de Computa y de Tecnologías de la Información	\$124,053.06
1241-3-01	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	\$0.00
1241-3-01-01	Bienes informaticos	\$124,053.06
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$822,644.55
1244-1	vehiculos y equipo terrestre	\$822,644.55
1244-1-01	VEHICULOS	\$0.00
1244-1-01-01	Vehiculos y Equipo Terrestre	\$822,644.55
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$738,744.30
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	\$436,621.41
1246-2-01	Maquinaria y Accesorios	\$0.00
1246-2-01-01	Maquinaria y equipo industrial	\$436,621.41
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$43,684.68
1246-5-01	Equipo de Radio y Comunicación	\$41,536.52
1246-5-02	Equipo de Sonido	\$915.96
1246-5-03	Telefonos	\$1,232.20
1246-7	Herramientas y Maquinas-Herramienta	\$249,755.80
1246-7-01	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$249,755.80
1246-9	Otros Equipos	\$6,662.41
1246-9-01	Maquinaria y Eq Diverso	\$6,662.41
SUMAS		\$1,781,948.93

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortizaciones aplicadas.

CTA.	CONCEPTO	2025
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$268,281.30
1251	SOFTWARE	\$268,281.30
1251-1	Software	\$217,641.30
1251-1-01	Software y licencias	\$217,641.30
1251-01-01	Software	\$50,640.00
SUMAS		\$268,281.30

COMISION DE AGUA Y ALCAANTALILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MESA
BORO:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCAANTALILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MESA
REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CTA.	CONCEPTO	2024	2025
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	0.00	1,783,689.52
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	1,783,689.52
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	1,783,689.52
1263-1-01	Depreciación acumulada de equipo de administración.	0.00	1,783,689.52
1263-1-03	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	0.00	604,275.73
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	0.00	498,710.85
1263-4-01	Depreciación anual de vehículos	0.00	498,710.85
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	69,284.67
1263-5-01	Depreciación acumulada de equipo de radiocomunicación	0.00	54,965.20
1263-5-02	Depreciación acumulada de equipo de radiofrecuencia	0.00	1,211.87
1263-5-03	Depreciación acumulada de equipo de telefonía	0.00	1,630.27
1263-5-04	Depreciación acumulada de otros equipos	0.00	11,487.33
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	0.00	505,103.55
1263-6-01	Depreciación acumulada de maquinaria	0.00	505,103.55
	G. TOTAL	0.00	1,783,689.52

Activo Diferido
Este organismo no cuenta con Activo Diferido

- Estimaciones y Deterioros
10. A la fecha se aplicaron depreciaciones de inventario
- Otros Activos
11. No se tienen

- Pasivo

CTA	CONCEPTO	2025
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$3,204,970.27
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
	SUMAS	\$3,352,482.64

- Pasivo Circulante

Se presenta la siguiente relación en la que se puede identificar los saldos que integran los Pasivos circulante

3,204,970.27

Cuentas y Documentos por pagar

1.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CTA	CONCEPTO	2025
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,855,833.52
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,007.63
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.01
2111-2	Sueldos	\$0.01
2111-2-122001	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00
2111-3	Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00
2111-3-131003	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$4,007.62
2111-3-132001	Prima de Antigüedad	\$0.00
2111-3-132002	Prima de Vacaciones y Dominical	\$2.00
2111-5	Gratificación Anual	\$4,005.62
2111-5-152001	Otros prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00
2111-5-159002	Indemnizaciones	\$0.00
2112	Otros Prestaciones	\$840,503.91
2112-1	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$341,603.91
	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CF	

2112-1-000002	CECILIA FLORES CRUZ	\$0.00
2112-1-000003	Autoservicio Jocarán de progreso	\$85,025.72
2112-1-000004	Juan Manuel Cortez Ruiz	\$56,104.36
2112-1-000005	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00
2112-1-000007	ANGEL DE JESUS OLAY RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000012	Juana Arteaga Olguin	\$0.00
2112-1-000013	PABLO ALDARACA BARRERA	\$3.00
2112-1-000028	DENIA GLORIA ANDRADE CANEZ	\$0.00
2112-1-000033	Comisión Nacional del Agua	\$0.00
2112-1-000034	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00
2112-1-000036	Alan Martín Lugo Perez	\$0.00
2112-1-000038	MIGUEL ANGEL BENITEZ PACHECO	\$0.00
2112-1-000047	PABLO JAVIER HERNANDEZ NIETO	\$42,796.00
2112-1-000055	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA VALLE DEL MEZ	\$3,067.20
2112-1-000061	JOSE LUIS HERNANDEZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000063	SANDRA IRIS LEÓN RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000074	ENRIQUE CANDELARIA HERNANDEZ	\$2,842.00
2112-1-000076	DISTRIBUIDORA ARGMONS S.A DE C.V.	\$0.00
2112-1-000079	ABRAHAM DEL RELLO CAMACHO	\$0.00
2112-1-000080	MARCELO ZUNIGA ZUNIGA	\$11,365.00
2112-1-000082	LETICIA VAZQUEZ CORONA	\$0.00
2112-1-000086	JUAN CARLOS PEREZ SANCHEZ	\$0.00
2112-1-000091	JUAN DE JESUS TORRES JIMENEZ	\$29,774.47
2112-1-000094	ALEJANDRO MENDOZA SANTILLAN	\$9,733.32
2112-1-000096	Alberto Contreras Santiago	\$174.00
2112-1-000097	BRENDA LYNN SERRANO LOPEZ	\$0.00
2112-1-000098	FERRECCERAS DE HIDALGO SA DE CV	\$13,000.02
2112-1-000099	VIGMA CONSULTORES SAS DE CV	\$0.00
2112-1-000104	CONCRETO POLIMERICO DE ALTA RESISTENCIA CASTOR SA DE CV	\$1,624.00
2112-1-000109	ABRAHAM MORAN MOTA	\$15,080.00
2112-1-000111	IVAN OLGUIN VALDEZ	\$9,165.00
2112-1-000112	COMERCIALIZADORA UVERSA G&G SA DE CV	\$0.00
2112-1-000113	OSCAR LUCIO MIRANDA GARCIA	\$0.00
2112-1-000114	CORPORACION ECONOMICA GRUPO ARSEN S.A. DE C.V.	\$2,839.18
2112-1-000119	PEDRO BARRERA ARTEAGA	\$2,562.00
2112-1-000122	RAUL ESTRADA MARQUEZ	\$0.00
2112-1-000131	EMILIANO VITE DOMINGO	\$208.60
2112-1-000134	J. PILAR ESTRADA CRUZ	\$0.00
2112-1-000135	GCA HIDAUICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000144	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	\$0.00
2112-1-000147	CORPORATIVO JURIDICO IN LIMINE LITIS SC	\$18,560.00
2112-1-000149	ALINE LIZETT BARROS AVILEZ	\$0.00
2112-1-000151	LABORATORIOS RB SA DE CV	\$0.00
2112-1-000154	SARC SOLUCIONES INTEGRALES SAS DE CV	\$1,798.00
2112-1-000157	ISRAEL CUENCA MONROY	\$5,196.52
2112-1-000159	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	\$0.00
2112-1-000163	BENITO VARGAS GAYOSSO	\$0.00
2112-1-000166	GUSTAVO MORALES CRUZ	\$0.00
2112-1-000174	SATURNINO FALCON GONZALEZ	\$0.00

2112-1-000175	ARTEMIO ROMERO MEJIA	\$0.00
2112-1-000176	KARLA NAXHELY RAMIREZ ROA	\$0.00
2112-1-000178	DAVID BARRERA PEREZ	\$607.21
2112-1-000179	MAHALALEEL ASAEI SOSA RAMOS	\$0.00
2112-1-000180	MARCO ANTONIO LEON MARTIN	\$0.00
2112-1-000189	JANET ANGELES BAUTISTA	\$0.00
2112-1-000191	CAROLINA ESCAMILLA HERNANDEZ	\$10,764.31
2112-1-000200	RAFAEL CANO BENITEZ	\$0.00
2112-1-000201	PERFECTA VALDEZ TREJO	\$0.00
2112-1-000205	IVONNE PEREZ BAUTISTA	\$609.00
2112-1-000208	LUIS ALEJANDRO GEROMES VILLEGAS	\$0.00
2112-1-000211	COMERCIALIZADORA ALLFIND S DE RL DE CV	\$0.00
2112-1-000216	TERESA MARTINEZ RANGEL	\$8,294.80
2112-1-000220	PETRA RODRIGUEZ PEREZ	\$0.00
2112-1-000226	DANIEL DIAZ NERIA	\$0.00
2112-1-000230	JOSE LUIS DIAZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000232	QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000235	ALFREDO ORTEGA VERA	\$0.00
2112-1-000238	JORGE ALBERTO OROPEZA DORANTES	\$0.00
2112-1-000239	CELAYA PERFORACION SAS DE CV	\$10,440.00
2112-1-000240	SANDRA LUZ REYES ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000241	VICTOR TORRES CALDERON	\$0.00
2112-1-000242	EDC VEL MOTORS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000243	MILCA TAVERA ROMERO	\$0.00
2112-1-000244	ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ	\$0.00
2112-1-000245	MARIO PAREDES BALLEZA	\$0.00
2112-1-000246	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV	\$0.00
2112-1-000247	DISEÑO Y CONSTRUCCION FAGE SA DE CV	\$0.00
2112-1-000248	AUTONATION SAPI DE CV	\$0.00
2112-1-000249	ANGELICA MENDOZA ESPINOZA	\$0.00
2112-1-000250	RODOLFO GERARDO VENTURA BARRIOS	\$0.00
2112-1-000251	AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV	\$0.00
2112-1-000252	NELLY JANETTE ALVAREZ ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000253	JOSE LUIS ALVAREZ OLVERA	\$0.00
2112-1-000254	MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGON, HIDALGO	\$0.00
2112-1-000255	ARTURO TRINIDAD MARTINEZ	\$0.00
2112-1-000256	JOSE ALFREDO PEREZ CALLEJAS	\$0.00
2112-1-211001	Material de Oficina	\$0.00
2112-1-211002	Gastos de Oficina	\$0.00
2112-1-212001	Materiales y Utiles de Impresión	\$0.00
2112-1-216001	Material de Limpieza	\$0.00
2112-1-221001	Alimentación de Personas	\$0.00
2112-1-238001	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2112-1-242001	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2112-1-246001	Material Eléctrico	\$0.00
2112-1-249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2112-1-253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2112-1-259001	Otros productos químicos	\$0.00
2112-1-261001	Combustibles y Lubrificantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes	\$0.00
2112-1-272001	Prendas de Protección	\$0.00
2112-1-291001	Herramientas Menores	\$0.00
2112-1-296001	Refacciones	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. RIVERA
CAAMPAO
REGISTRACION Y FINANZAS

IRÓ:
JAYELI SERRANO LOPEZ
ISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. RIVERA
CAAMPAO
REGISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. RIVERA
CAAMPAO
REGISTRACION Y FINANZAS

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

2112-1-311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$0.00
2112-1-312001	Gas	\$0.00
2112-1-313001	Servicio de Agua	\$0.00
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00
2112-1-322001	Arrendamiento de edificios	\$0.00
2112-1-325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	\$0.00
2112-1-326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-329001	Otros arrendamientos	\$0.00
2112-1-331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$0.00
2112-1-333001	Servicios de informática	\$0.00
2112-1-335001	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
2112-1-336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
2112-1-341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00
2112-1-345001	Seguros	\$0.00
2112-1-351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
2112-1-353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00
2112-1-355001	Mantenimiento de Vehículos	\$0.00
2112-1-357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$0.00
2112-1-372001	Pasajes terrestres	\$0.00
2112-1-375001	Viáticos en el país	\$0.00
2112-1-381001	Gastos de Ceremonial	\$0.00
2112-1-382001	Gastos de orden social	\$0.00
2112-1-392006	Pago de derechos	\$0.00
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar	\$498,900.00
2112-2-000098	FERRETERAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-2-000257	SURMAN PONENTE SA DE CV	\$498,900.00
2112-2-511001	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
2112-2-515001	Bienes informáticos	\$0.00
2112-2-541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
2112-2-562001	Maquinaria y equipo Industrial	\$0.00
2112-398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$165,478.90
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$40,671.90
2114-816001	Otros Convenios	\$124,807.00
2114-853001	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,457,401.26
2117	I.S.R. Retenido por Salarios	\$1,798,520.93
2117-01	Otras Retenciones de Asimilables	\$8,119.90
2117-01-01	I.S.R. 2012	\$146,481.49
2117-01-02	I.S.R. 2014	\$244,310.08
2117-01-03	I.S.R. 2015	\$273,370.00
2117-01-04	I.S.R. 2016	\$189,934.89
2117-01-05	I.S.R. 2017	\$227,745.82
2117-01-17	I.S.R. 2018	\$177,322.65
2117-01-18	ISR 2019	\$281,276.19
2117-01-19	ISR SALARIOS 2020	-\$4,121.56
2117-01-20	I.S.R. SALARIOS 2021	\$19,457.11
2117-01-21	I.S.R. SALARIOS 2022	\$0.00
2117-01-22	I.S.R. SALARIOS 2023	\$0.00
2117-01-23	I.S.R. SALARIOS 2024	\$22,981.75
2117-01-24	I.S.T. SALARIOS 2025	-\$3,162.25
2117-01-25	I.S.R. Retenido por Honorarios	-\$14,050.37
2117-02	IMP 10% S/Honorarios	\$33.33
2117-02-02	IMP 10% S/Honorarios 17	\$262.48
2117-02-17	IMP 10% S/Honorarios 18	\$7,712.62
2117-02-18	ISR HONORARIOS 2020	\$1,340.58
2117-02-20	ISR HONORARIOS 2021	\$0.29
2117-02-23	ISR R. PROVEEDORES 2023	\$1,538.82
2117-02-24	ISR R. Proveedores 2024	\$51,009.69
2117-02-25	ISR R. PROVEEDORES 2025	\$31,047.48
2117-03	I.S.R. Retenido sobre Arrendamiento	\$120.00
2117-03-01	IMP 10% S/Arrendamiento	
2117-03-02	I.S.R. Retenido por Fletes	

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. NCO.
AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
18

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. NCO.
REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

2117-03-18	IMP 10% S/Arrendamiento 2018	\$6,200.00
2117-03-19	Arrendamiento 19	\$6,820.00
2117-03-20	ISR ARRENDAMIENTO 2020	\$7,440.00
2117-03-21	I.S.R. Arrendamiento 2021	-\$0.05
2117-03-22	I.S.R. Arrendamiento 2022	-\$617.74
2117-03-24	I.S.R. Arrendamiento 2024	\$0.00
2117-03-25	I.S.R. Arrendamiento 2025	\$0.00
2117-04	Impuesto al Valor Agregado	\$1,611,032.89
2117-04-01	IVA por pagar 2013	\$191,497.96
2117-04-02	IVA Retenido	\$12,604.01
2117-04-03	IVA por pagar 2014	-\$226,206.39
2117-04-04	IVA Retenido 2014	\$7,440.43
2117-04-05	IVA por pagar 2015	\$128,386.37
2117-04-06	IVA retenido 2015	\$3,925.60
2117-04-07	IVA RETENIDO 2016	\$5,520.00
2117-04-08	IVA POR PAGAR 2016	\$85,036.01
2117-04-09	IVA POR PAGAR 2017	\$14,215.39
2117-04-10	IVA POR PAGAR 2018	\$115,074.06
2117-04-11	IVA RETENIDO 2018	\$559.44
2117-04-12	IVA por pagar 2019	\$204,533.70
2117-04-13	IVA POR PAGAR 2020	\$3,000.00
2117-04-21	IVA POR PAGAR 2021	\$178,508.73
2117-04-22	IVA POR PAGAR 2022	\$168,886.45
2117-04-23	IVA POR PAGAR 2023	\$82,186.05
2117-04-24	IVA POR PAGAR 2024	\$251,006.99
2117-04-25	IVA POR PAGAR 2025	\$384,856.09
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$388,441.82
2119-01	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO	\$379,464.00
2119-01-17	EJERCICIO FISCAL 2017	\$23,604.00
2119-01-17-25	COMISION ESTATAL DEL AGUA	\$16,644.00
2119-01-17-30	MIGUEL CASTILLO LOPEZ	\$6,960.00
2119-01-24	PROVEEDORES EJERCICIO 2024	\$0.00
2119-01-24-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO/SFP/DGR/ISN	\$0.00
2119-01-24-02	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$0.00
2119-01-24-03	CHE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2024	\$355,860.00
2119-01-25	EJERCICIO 2025	\$8,977.82
2119-01-25-01	CHE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2025	\$1,613.81
2119-06	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$589.96
2119-06-03	REEMBOLSO GASTOS VARIOS	\$0.00
2119-06-03-01	José Antonio Sánchez Monzon	\$0.00
2119-06-03-06	Ariana Chávez Millán	\$0.00
2119-06-03-08	Irina Acosta Olguin	\$0.00
2119-06-03-11	Jorge Serrano Rodriguez	\$0.00
2119-06-03-12	Mariniano Gress Lozano	\$0.00
2119-06-03-15	GILBERTO PACHECO RAMIREZ	\$0.00
2119-06-03-17	ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	\$0.00
2119-06-03-19	FELIPE BARRERA HERNANDEZ	\$0.00
2119-06-03-21	JUDITH PEREZ TREJO	\$133.85
2119-06-03-28	BRIZIA HERNANDEZ GALINDO	\$0.00
2119-06-03-36	Efraín González Pérez	\$890.00
2119-06-03-37	Anayeli Serrano López	\$0.00
2119-06-03-42	Sabina Trejo Pérez	\$0.00
2119-06-03-46	Arturo Hernández Escamilla	\$0.00
2119-06-03-48	Isabel Monroy Najera	\$0.00
2119-06-03-49	Edwin Asael Molina Hernández	\$0.00
2119-06-03-50	Monica Guadalupe Pérez Olvera	\$0.00
2119-06-03-51	Evelin Margarita Castañeda Estrada	\$0.00
2119-06-03-52	Rafael Cano Benitez	\$0.00
2119-06-03-53	Luis Antonio Pintado Morales	\$0.00
2119-06-03-54	Angel Aguilar Hernández	\$7,364.01
2119-06-04	NOMINA PENDIENTE	\$5,363.98
2119-06-04-04	José Antonio Sánchez Monzon	\$0.00
2119-06-04-27	Gilberto Ramirez Pacheco	\$0.00
2119-06-04-50	Victor Alfonso Martinez Olguin	\$0.03
2119-06-04-55	Sergio Ramón Cruz Duran	\$0.00
2119-06-04-68	Hector Mera Escobar	\$0.00
2119-06-04-72	Efraín González Pérez	\$2,000.00
2119-06-04-82	Rafael Cano Benitez	\$0.00

SUMAS 4,855,833.52

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MORA

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MORA

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MORA

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
19

DRÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
JISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
2.- Este organismo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
3.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas

Pasivos Diferidos

CTA	CONCEPTO	2025
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$1.20
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$1.20
2151-19	EJERCICIO 2019	\$1.20
2151-19-01	DEPOSITO NO IDENTIFICADO	\$1.20
	SUMAS	1.20

Provisiones

4.- Este organismo no informa sobre Provisiones, por lo que en cuenta con ellas.

Otros pasivos a corto plazo

CTA	CONCEPTO	2025
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$1,650,864.45
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$6,793.41
2191-01	INGRESOS SIN IDENTIFICAR	\$6,793.41
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$1,657,657.86
2199-991001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-\$1,657,657.86
	SUMAS	-\$1,650,864.45

Pasivo No Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211-02	Funcionarios y Empleados	\$29,186.13
2211-02-07	AGUINALDOS 2014	\$29,186.13
2211-03	Agua en Bloque	\$118,326.24
2211-03-20	CAASVAM 2020	\$118,326.24
	SUMAS	147,512.37

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informa de manera agrupada, los montos que integran el patrimonio generado por la captación de los Ingresos Propios

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
RÓ. IYELI SERRANO LOPEZ
ISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
20

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MCO.
CAAMPAO
COMISARIO
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/Septiembre /2025 Al 30/Septiembre/2025

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$5,466,900.27	\$872,844.14	\$0.00	\$6,338,844.41
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTOS DESAJUSTOS)	\$0.00	\$4,724,960.90	\$872,844.14	\$0.00	\$5,597,805.04
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$742,839.37	\$0.00	\$0.00	\$742,839.37
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$10,137,039.31	\$5,466,900.27	\$872,844.14	\$0.00	\$16,476,883.72
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTOS DESAJUSTOS)	\$0.00	-\$588,438.88	\$645,260.09	\$0.00	\$56,821.21
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$588,438.88	\$1,518,204.23	\$0.00	\$1,518,204.23
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	-\$872,844.14	\$0.00	-\$1,461,383.02
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$10,137,039.31	\$4,878,461.39	\$1,518,204.23	\$0.00	\$16,533,704.93

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. VECIA
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. VECIA
ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
21

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. VECIA
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

PROF.: MAYELI SERRANO LOPEZ
CATEDRATIZA DE ADMÓN. Y FINANZAS

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		2023	2024
Concepto			
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)		\$0.00	\$0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación		\$	\$
Amortización		\$	\$
Incrementos en las provisiones		\$	\$
Incremento en inversiones producido por revaluación		\$	\$
Garantía (pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$	\$
Incremento en cuentas por cobrar		\$	\$
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		\$	\$

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/Septiembre al 30/Septiembre/2025

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$14,105,846.85	\$14,066,447.51
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$460,437.00	\$467,400.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
PROFITOS	\$0.00	\$0.00
PERDIDAS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTOS	\$1,461,383.02	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$12,184,026.83	\$13,599,047.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COOPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUERILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	\$12,753,715.54	\$13,730,052.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,070,088.44	\$4,417,680.07
SERVICIOS GENERALES	\$1,696,025.34	\$2,320,976.05
Transferencias internas y asimilaciones al sector público	\$4,065,449.39	\$6,048,802.14
Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a fiduciarias, mandatos y otros análisis	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLAS
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. NOGA
REGISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLAS
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. NOGA
REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$337,515.57	\$11,809.45
Anotaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$3,584,636.80	\$930,985.19
EL LIQUIDOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,352,131.31	\$336,394.71
EL LIQUIDOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$1,461,383.02	\$0.00
RIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
RIENES MUEBLES	\$1,461,383.02	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$151,626.62	\$634,308.55
RIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
RIENES MUEBLES	\$151,626.62	\$634,308.55
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
EL LIQUIDOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$1,309,756.40	-\$634,308.55
EL LIQUIDOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
FINANCIAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
RECURSOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
EL LIQUIDOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$2,661,887.71	\$7,413.00
INCREMENTO/DESMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$760,316.41	-\$305,327.84
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$1,065,644.25
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$3,422,204.12	\$760,316.41

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INGRESOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/Septiembre al 30/Septiembre/2025

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,186,523.61
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$1,186,523.61

CAAMPAO
REGISTRACIÓN Y FINANZAS
NAYELI SERRANO LOPEZ
JEFATRADEAD DE ADMON. Y FINANZAS

CAAMPAO
COMISARIO GENERAL
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

CAAMPAO
COMISARIO
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO



CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Septiembre 2025
CIFRAS(PESOS)

EGRESOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/Septiembre al 30/Septiembre/2025

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,386,614.66
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$641,797.79
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$211,711.58

C) Notas de Memoria (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Cuenta	Concepto
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8130	LEY DE INGRESOS POR MODIFICAR
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
TOTAL	
\$14,105,846.85	

Cuentas de Egresos

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. RIVERA
CAAMPAO
COMISION GENERAL

CRÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
REGISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. RIVERA

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. RIVERA
CAAMPAO
COMISARIO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Cuenta	Concepto	2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,585,066.80
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$3,626,850.39
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$288,373.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$924,077.15
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$892,407.55
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$9,320,705.36
	TOTAL	\$13,585,066.80

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRO:
NAYELI SERRANO LOPEZ
JISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISARIO
REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo. CAAMPAO adjunta las notas a los estados financieros con cifras al **31 de Agosto 2025**, cuyos rubros así lo requieren, estructuradas bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desdóse y :
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de gestión administrativa

1. Autorización e Historia

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informará sobre:
Fecha de creación del ente. 21 de diciembre 1998
Principales cambios en su estructura. Sin cambios a la fecha que se informa

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, estuvo operando;

Periodo 2012- 2016 se encontró una situación económica financiera con un déficit financiero principalmente por la creación de pasivos derivado de la operación, baja recaudación y falta de observación y aplicación de su marco normativo impactando en la no credibilidad del organismo.

Dado el proceso de transición de la nueva administración 2024-2027 las condiciones encontradas influyeron para la toma de decisiones para adoptar e implementar los procesos administrativos y normativos en materia de Contabilidad Gubernamental con el propósito de generar una estabilidad económica financiera del organismo siendo necesario la concientización al usuario en materia de cultura de pago de los servicios de agua potable y alcantarillado.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
A.
CAAMPAO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORO:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMIS
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social.** La Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
b) **Principal actividad.** Administrar el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
c) **Ejercicio fiscal.** 2025
d) **Régimen jurídico.** Ente Público descentralizado de la administración pública municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio
e) **Consideraciones fiscales del ente:** La CAAMPAO es una persona moral sin tipo de sociedad con las siguientes obligaciones enteras de ISR, y pagos definitivos de IVA. Lo cual se encuentra en proceso de regularización.

Estructura organizacional básica.

- f) **organizacional** La CAAMPAO cuenta con su estructura organizacional básica siendo una Dirección General y cuatro áreas: Área Comercial, Área Técnica, Administración y Finanzas, Área Jurídica básica.
g) **Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos.** La CAAMPAO, no pertenece a ningún Fideicomis. Tampoco es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Se informa sobre:
a) Se ha observado y aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
b) Información financiera. La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros bajo la normatividad aplicable, para el reconocimiento y evaluación de la
c) amonizado La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuenta con un sistema de contabilidad
d) La CAAMPAO, no utiliza Normatividad supletoria.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) **Actualización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo aún no cuenta con método para la valuación de sus activos toda vez de tratarse del tercer ejercicio presupuestal, sin embargo se encuentra en el proceso de implementación de políticas y lineamientos para el caso.
b) **Información de operaciones en el extranjero:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en el extranjero.
c) **Método de valuación de la inversión en acciones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza inversiones en el sector municipal - paraestatal por lo que no cuenta con un método para su valuación.
d) **Sistema y método de valuación de inventarios:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo se encuentra en el proceso de implantación de un sistema y método que permita la valuación de inventarios.
e) **Beneficios a empleados:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros, ya que no existe personal sindicalizado ni jubilado dentro de este.
f) **Provisiones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna provisión.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO

BORÓ:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

- g) **Reservas:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna Reserva.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, No ha realizado cambios en sus políticas para los procedimientos de las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos.
- j) **Depuración y Cancelación de saldos:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza depuración de saldos durante este mes.
6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**
- a) **Activos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo **no realiza operaciones en moneda extranjera.**
- b) **Pasivos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones con pasivos en moneda extranjera.
- c) **Posición en Moneda Extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.
- c) **Tipo de cambio:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- c) **Equivalente en moneda nacional:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- Por tanto la CAAMPAO, no utiliza métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7. **Reporte Analítico del Activo**

- a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- d) **Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado tipo de cambio o tipo de interés por que no tiene inversiones financieras.
- e) **Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad.** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza construcción de bienes que impacten financieramente con inversiones.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no cuenta con circunstancias que afecten el activo.
- g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones que afecten su inventario.
- h) **Administración de activos;** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, trabaja para tener una buena administración de sus activos.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

Estado Analítico del Activo
Al 31 de Agosto 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	19,125,901.67	49,883,973.97	49,844,657.76	19,165,207.88	39,306.21
ACTIVO CIRCULANTE	7,113,598.32	49,732,347.35	46,921,901.72	10,524,043.95	2,810,445.63
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	760,316.41	35,200,151.44	32,830,915.84	3,138,552.01	2,378,235.60
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,633,749.13	14,523,195.91	14,090,985.88	7,065,959.16	432,210.03
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVENTARIOS	319,532.78	0.00	0.00	319,532.78	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	11,412,303.35	151,626.62	2,922,766.04	8,641,163.93	-2,771,139.42
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	8,804,709.43	0.00	0.00	8,804,709.43	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,661,619.12	151,626.62	1,461,383.02	1,351,862.72	-1,309,756.40
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	268,281.30	0.00	0.00	268,281.30	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	-322,306.50	0.00	1,461,383.02	-1,783,689.52	-1,461,383.02
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a) Inversión en valores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados o Control Presupuestal Indirecto: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio directo

8. Fideicomisos, Mandatos y Analogos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no tiene ninguna participación en fideicomiso alguno o similar.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
BORO: 

ANAYELI SERRANO LOPEZ
MINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
AUTORIZO: 
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Por ramo administrativo que los reporta.

9. Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Estado Analítico Mensual de Ingresos
Al 31 de Agosto 2025

[illegible]

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
AMPO. DE CONGRESO DE ALVARO G. NEGRO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

COMISIÓN DE AGUA Y ALcantarillados
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO, TAMAULIPU
CAAMPAO
COMISION
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTINEZ
COMISION
REVISÓ

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
MINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AIN GONZÁLEZ PÉREZ
ECTOR GENERAL

REVISÓ:
NEZ MARTIN
COMISARIO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con deuda pro lo tanto no generan gastos intereses

Informar tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

La Comisión de Agua y Aseñalillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, tiene el 95.07% de calificación en el INDICE MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS a COMISIONES DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2025, correspondiente al 1 er trimestre

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, como ya se mencionó en notas anteriores continua implementando políticas que sustenten la operación del mismo.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no presenta información segmentada al 31 de Agosto de 2025

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no presenta eventos posteriores al cierre.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, determina que No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas al cierre del 31 de Agosto 2025

3. Responsabilidad sobre el suceso. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

BOGORO: REGISTRACIÓN Y TIMBRADO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARIL LADO
CAMPIO. DE PROYECTO DE ALVARO O. AGO.



AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL



[illegible]

b) Notas de Desgloce

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	2025
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	66.05
INGRESOS FINANCIEROS	66.05
SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	66.05

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11,457,874.17
IMPUESTOS	378,289.00
APROVECHAMIENTOS	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11,079,585.17
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	66.05
SUBTOTAL DE COLABORACION FISCAL	11,079,651.22
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	0.00
SUBTOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTA	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. De los rubros se informan los montos totales del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2025 de ingresos propios derivado del pago del servicio de agua que otorga CAAMPAO a los usuarios del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón.

CONCEPTO	2025
Gastos y Otras Pérdidas:	\$8,370,832.56
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$8,370,832.56
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,370,832.56
SERVICIOS PERSONALES	2,758,817.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,641,750.59
SERVICIOS GENERALES	3,970,264.62
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	337,515.57
CONVENIOS	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	10,169,731.15
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,288,209.07

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

30R0: ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalente

1.-Al cierre del 31 de Agosto se tiene un saldo de **\$3,138,552.01** integrado por los siguientes rubros:

- Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

CTA.	CONCEPTO	2025
1111	EFFECTIVO	\$89,421.72
	SUMAS	\$89,421.72

- Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la **CAAMPAO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CTA	BANCO	IMPORTE
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$3,014,492.91
1112-01	BANCOS RECPO	\$359,093.30
1112-01-04	BANAMEX 2016 7008-4824664	\$336,735.30
1112-01-05	BANAMEX 2016 7008-5093310	\$22,358.00
1112-22	Bancos 2022	\$575.63
1112-22-01	Banamex 2022	\$575.63
1112-22-01-	7010104782 Ingresos 2022	\$575.63
1112-24	BANCOS 2024	\$0.00
1112-24-01	BANAMEX 2024	\$0.00
1112-24-01-	7010104782 Ingresos 2024	\$0.00
1112-24-01-	70097822865 Egresos 2024	\$0.00
1112-24-01-	70121822332 Inversion 2024	\$0.00
1112-24-01-	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$0.00
1112-25	BANCOS 2025	\$2,654,823.98
1112-25-01	BANAMEX 2025	\$2,654,823.98
1112-25-01-	7010104782 Ingresos 2025	\$37,360.34
1112-25-01-	70097822865 Egresos 2025	\$2,175,366.50
1112-25-01-	70121822332 Inversión 2025	\$421,257.55
1112-25-01-	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$20,839.59
	SUMAS	\$3,014,492.91

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. AGO.
CAAMPAO
REGISTRACION Y FINANZAS

FORO:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. AGO.
CAAMPAO
REGISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
C-10

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. AGO.
CAAMPAO
COMISARIO
REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado Enero a Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

- Fondos con Afectación Especifica
 - Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
- 2.- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,633,749.13	\$7,065,959.16
	SUMAS	\$6,633,749.13	\$7,065,959.16

CTA.	CONCEPTO	2025
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:	
1122-51	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00
1122-51-01	Productos	\$0.00
1122-51-05	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
1122-51-11	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00
1122-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
1122-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No	\$0.00
1122-79	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
	SUMAS	\$0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, préstamos y otros gastos de ejercicios anteriores

CTA.	CONCEPTO	2025
1123	Los Ingresos a recuperar a Corto Plazo se integran por:	
1123-02	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$614,579.28
1123-02-15	DEUDORES DIVERSOS RECPO	\$46,867.44
1123-02-35	José Antonio Sánchez Montzón	\$30,599.28
1123-02-35	Alejandro Mendoza Santillán	\$0.00
1123-02-35	Sergio Ramón Cruz Durán	\$0.00
1123-02-45	GCA HIDRAULICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
1123-02-55	LUIS ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	\$0.00
1123-02-67	Sabina Trejo Pérez	\$0.00
1123-02-67	Carlos Eduardo Martínez Pérez	\$0.00
1123-02-82	CARLA AGUILAR SALAZAR	\$5,000.00
1123-02-84	ISABEL MONROY NAJERA	\$0.00
1123-02-86	Teresa Martínez Rangel	\$0.00
1123-02-93	Victor Torres Calderón	\$0.00
1123-02-94	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
1123-02-95	COMERCIALIZADORA ALLFIND	\$4,758.00
1123-02-95	Otros Deudores Diversos	\$6,510.16
1123-03	Gastos por comprobar	\$537,806.84
1123-03-02	José Antonio Sánchez Montzón	\$331,667.49
1123-03-06	Felipe Barrera Hernandez	\$168.70
1123-03-07	Judith Pérez Trejo	\$685.00
1123-03-08	Gilberto Pacheco Ramirez	\$0.00
1123-03-22	Cándido Martínez Arteaga	\$0.00
1123-03-25	Efraín Pérez Orta	\$0.00
1123-03-28	Efraín González Pérez	\$59,904.83
1123-03-30	Anayeli Serrano López	\$13,577.98
1123-03-35	Alondra Joann Angeles Solis	\$608.97

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZO:

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado Enero a Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

1123-03-38	Hugo Giovanni Sánchez Martínez	\$0.00
1123-03-44	Heriberto Martínez Corona	\$0.00
1123-03-46	Diana Laura Gaspar Ortega	\$0.00
1123-03-47	Victor Alfonso Martínez Olguin	\$0.00
1123-03-48	Monica Guadalupe Pérez Olvera	\$131,193.87
1123-03-96	Otros Gastos por Comprobar	\$29,905.00
1123-04	PRESTAMOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$1,875.00
1123-04-02	JORGE SERRANO RODRIGUEZ	\$0.00
1123-04-10	JUDITH PEREZ TREJO	\$1,800.00
1123-04-21	EFRAIN PEREZ ORTA	\$0.00
1123-04-23	MARTINIANO GRESS LORENZO	\$430.00
1123-04-27	ELEUTERIO ZUNIGA GARCIA	\$10,000.00
1123-04-28	INOCENSIO RAMIREZ CANDELARIA	\$0.00
1123-04-33	ALONDRA JOANN ANGELES SOLIS	\$0.00
1123-04-36	VICTOR ALFONSO MARTINEZ OLGUIN	\$2,500.00
1123-04-38	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PEREZ	\$1,500.00
1123-04-42	MONICA GUADALUPE PEREZ OLVERA	\$1,300.00
1123-04-43	EDWIN ASHEL MOLINA HERNANDEZ	\$2,000.00
1123-04-44	DIANA LAURA GASPAR ORTEGA	\$2,000.00
1123-04-45	EDGAR ARTURO REYES ISLAS	\$1,500.00
1123-04-46	ISABEL MONROY NAJERA	\$5,000.00
1123-04-47	EVELIN MARGARITA CASTANEDA ESTRADA	\$2,000.00
SUMAS		\$614,579.28
CTA	CONCEPTO	2025
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$2,947,252.08
1124-19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$2,947,252.08
SUMAS		\$2,947,252.08

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

3.- Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o

CTA	CONCEPTO	2025
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$3,504,127.80
1129-01	Impuestos y Contribuciones a Favor	\$3,504,127.80
1129-01-01	IVA Acreditable a Favor	\$370,299.24
1129-01-02	I.S.R. Retenido a favor	-\$460.00
1129-01-03	IVA Acreditable 2013	\$238,632.01
1129-01-04	IVA Acreditable 2014	-\$247,272.56
1129-01-07	IVA Acreditable 2015	\$471,972.79
1129-01-08	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	-\$7,659.28
1129-01-09	IVA ACREDITABLE 2016	\$240,667.17
1129-01-10	Subsidio para el empleo	\$8,515.80
1129-01-11	IVA Pendiente de acreditar	\$281,240.16
1129-01-12	IVA acreditable 2017	\$130,133.80
1129-01-13	IVA acreditable 2018	\$211,927.55
1129-01-14	IVA Acreditable 2019	\$297,160.45
1129-01-15	IVA Acreditable 2020	\$11,034.68
1129-01-21	IVA Acreditable 2021	\$393,753.91
1129-01-22	IVA Acreditable 2022	\$184,048.07
1129-01-23	IVA Acreditable 2023	\$126,777.68
1129-01-24	IVA Acreditable 2024	\$246,022.26
1129-01-25	IVA Acreditable 2025	\$547,334.07
SUMAS		\$3,504,127.80

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Se informa el monto que se encuentre pendiente de recuperar generado principalmente por saldos determinados de los ejercicios 2024,2025 en específico en materia de:

IVA Acreditable por recuperar \$547,334.97 saldo que derivado a la regularización en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que al 31 de Marzo se ha logrado

una recuperación de la devolución mediante el programa de "Hacienda te Devuelve", por un importe de \$378,289.00 por lo que de los ejercicios Historicos 2013,2014,2015 se tratará de buscar su devolución

y/o en su caso su cancelación siendo importante el pronunciamiento final de la autoridad competente.

Inventarios

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4.- Se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Se encuentra un saldo integrado clasificado en los siguientes bienes.

CTA.	CONCEPTO	2025
1140	INVENTARIOS	319,532.78
1145	BIENES EN TRÁNSITO	319,532.78
1145-01	Material Hidráulico	158,279.87
1145-02	Material Eléctrico	3,445.39
1145-03	Medidores de Agua	66,801.14
1145-04	Material Rehabilitado por Composturas	13,019.15
1145-05	Herramientas Menores	77,987.23
	SUMAS	319,532.78

5. Los cuales se encuentran en proceso de depuración dado el procedimiento contable que lo actualizaba hasta agosto 2016 no existió el soporte; Identificando que el proceso de septiembre 2016 a la fecha, es entrada al almacén de los materiales para rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua con cargo al gasto y control mediante vales de salida contra las ordenes de trabajo de las áreas de operación y comercial.

Almacenes

De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. En este caso la CAAMPAO no cuenta con cuenta de Almacenes.

Inversiones Financieras

- 6. Este organismo no cuenta con Inversiones Financieras.
- 7. Este organismo, al no tener Inversiones Financieras, no cuenta con saldos a participaciones y aportaciones a capital
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- 8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles.

ACTIVO NO CIRCULANTE

\$8,641,163.93

Desglose de los bienes inmuebles		2025
CTA.	CONCEPTO	
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$8,641,163.93
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CON	\$8,804,709.43
1231	TERRENOS	\$1,202.00
1231-01	Terreno Caampao	\$1,202.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$162,762.94
1233-01	Ampliacion Bodega Almacén	\$22,191.16
1233-02	Edificio	\$140,591.78
1234	INFRAESTRUCTURA	\$8,640,724.49
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidro	\$8,640,724.49
1234-6-01	Carcamos	\$241,610.24

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HGO.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HGO.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HGO.

FORO:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

13

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

1234-6-02	Equipo de Cloracion	\$5,600.00
1234-6-03	Linea de Conduccion	\$1,122,044.41
1234-6-04	Tanque de Almacenamiento	\$4,768,757.44
1234-6-05	Red de Distribucion	\$424,608.88
1234-6-06	Tomas Domiciliarias	\$1,094,420.70
1234-6-07	Planta de Bombeo	\$772,001.97
1234-6-08	Sub Estacion Electrica	\$137,598.36
1234-6-09	Cerca de Proteccion	\$74,082.49
	SUMAS	\$8,804,709.43

Desglose de los bienes Muebles			2025
CTA.	CONCEPTO		
1240	BIENES MUEBLES		\$1,351,862.72
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$220,560.08
1241-1	Muebles de Oficina y Estanteria		\$96,507.02
1241-1-01	Mobiliario, equipo y artículos de oficina		\$55,789.91
1241-1-02	Mobiliario y Equipo en los pozos progreso y xoc		\$4,492.15
1241-1-511C	Muebles de oficina y estanteria		\$36,234.96
1241-3	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informaci		\$124,053.06
1241-3-01	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informaci		\$0.00
1241-3-515C	Bienes informáticos		\$124,053.06
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$392,558.34
1244-1	vehiculos y equipo terrestre		\$392,558.34
1244-1-01	VEHICULOS		\$0.00
1244-1-541C	Vehiculos y Equipo Terrestre		\$392,558.34
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		\$738,744.30
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial		\$436,621.41
1246-2-01	Maquinaria y Accesorios		\$0.00
1246-2-562C	Maquinaria y equipo industrial		\$436,621.41
1246-5	Equipo de Comunicacion y Telecomunicación		\$43,684.68
1246-5-01	Equipo de Radio y Comunicacion		\$41,536.52
1246-5-02	Equipo de Sonido		\$915.96
1246-5-03	Telefonia		\$1,232.20
1246-7	Herramientas y Maquinas-Herramienta		\$249,755.80
1246-7-567C	Herramientas y Maquinas-Herramientas		\$249,755.80
1246-9	Otros Equipos		\$8,682.41
1246-9-01	Maquinaria y Eq Diverso		\$8,682.41
	SUMAS		\$1,351,862.72

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortizaciones aplicadas.

Desglose de los bienes Intangibles			2025
CTA.	CONCEPTO		
1250	ACTIVOS INTANGIBLES		\$268,281.30
1251	SOFTWARE		\$268,281.30
1251-1	Software		\$217,641.30
1251-1-01	Software y licencias		\$217,641.30
1251-59100	Software		\$50,640.00
	SUMAS		\$268,281.30

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

30RÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CTA.	CONCEPTO	2024	2025
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	0.00	1,783,689.52
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	1,783,689.52
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	710,590.45
1263-1-01	Depreciación acumulada de equipo de administración	0.00	106,314.72
1263-1-03	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	0.00	604,275.73
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	0.00	498,710.85
1263-4-01	Depreciación anual de vehículos	0.00	498,710.85
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	69,284.67
1263-5-01	Depreciación acumulada de equipo de radiocomunicación	0.00	54,955.20
1263-5-02	Depreciación acumulada de equipo de sonido	0.00	1,211.87
1263-5-03	Depreciación acumulada de equipo de telefonía	0.00	1,630.27
1263-5-04	Depreciación acumulada de otros equipos	0.00	11,487.53
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	0.00	505,103.55
1263-6-01	Depreciación acumulada de maquinaria	0.00	505,103.55
	G. TOTAL	0.00	1,783,689.52

Activo Diferido
Este organismo no cuenta con Activo Diferido

- Estimaciones y Deterioros
10. A la fecha se aplicaron depreciaciones de inventario
- Otros Activos
11. No se tienen
- Pasivo

CTA	CONCEPTO	2025
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$2,713,985.74
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
	SUMAS	\$2,861,498.11

Pasivo Circulante
2,713,985.74

Se presenta la siguiente relación en la que se puede identificar los saldos que integran los Pasivos circulante

Cuentas y Documentos por pagar

1.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CTA	CONCEPTO	2025
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,364,848.99
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,007.63
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.01
2111-1-113001	Sueldos	\$0.01
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00
2111-2-122001	Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$4,007.62
2111-3-131003	Prima de Antigüedad	\$0.00
2111-3-132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$2.00
2111-3-132002	Gratificación Anual	\$4,005.62
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00
2111-5-152001	Indemnizaciones	\$0.00
2111-5-159002	Otras Prestaciones	\$0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$259,782.89
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Cf	\$259,782.89

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado Enero a Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-000002	CECILIA FLORES CRUZ	\$0.00
2112-1-000003	Autoservicio jocarán de progreso	\$30,765.62
2112-1-000004	Juan Manuel Cortez Ruiz	\$81,013.84
2112-1-000005	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00
2112-1-000007	ANGEL DE JESUS OLAY RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000012	Juana Arteaga Oliguin	\$0.00
2112-1-000013	PABLO ALDARACA BARRERA	\$3.00
2112-1-000028	DENIA GLORIA ANDRADE CANEZ	\$0.00
2112-1-000033	Comisión Nacional del Agua	\$0.00
2112-1-000034	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00
2112-1-000036	Alan Martín Lugo Perez	\$0.00
2112-1-000038	MIGUEL ANGEL BENITEZ PACHECO	\$0.00
2112-1-000047	PABLO JAVIER HERNANDEZ NIETO	\$42,786.00
2112-1-000055	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA VALLE DEL MEZ	\$3,067.20
2112-1-000061	JOSE LUIS HERNANDEZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000063	SANDRA IRIS LEON RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000074	ENRIQUE CANDELARIA HERNANEZ	\$2,842.00
2112-1-000076	DISTRIBUIDORA ARGMONS S.A DE C.V.	\$0.00
2112-1-000079	ABRAHAM DEL RELLO CAMACHO	\$0.00
2112-1-000080	MARCELO ZUNIGA ZUNIGA	\$7,065.14
2112-1-000082	LETICIA VAZQUEZ CORONA	\$0.00
2112-1-000086	JUAN CARLOS PEREZ SANCHEZ	\$0.00
2112-1-000091	JUAN DE JESÚS TORRES JIMENEZ	\$0.00
2112-1-000094	ALEJANDRO MENDOZA SANTILLAN	\$0.00
2112-1-000096	Alberto Contreras Santiago	\$10,924.47
2112-1-000097	BRENDA LYNN SERRANO LÓPEZ	\$9,733.32
2112-1-000098	FERREERCAS DE HIDALGO SA DE CV	\$174.00
2112-1-000099	VIGMA CONSULTORES SAS DE CV	\$0.00
2112-1-000104	CONCRETO POLIMERICO DE ALTA RESISTENCIA CASTOR SA DE CV	\$6,500.01
2112-1-000109	ABRAHAM MORAN MOTA	\$0.00
2112-1-000111	IVAN OLGUIN VALDEZ	\$1,624.00
2112-1-000112	COMERCIALIZADORA UVERSA G&G SA DE CV	\$0.00
2112-1-000113	OSCAR LUCIO MIRANDA GARCIA	\$9,165.00
2112-1-000114	CORPORACION ECONOMICA GRUPO ARSEN S.A. DE C.V.	\$0.00
2112-1-000119	PEDRO BARRERA ARTEAGA	\$0.00
2112-1-000122	RAUL ESTRADA MARQUEZ	\$2,839.18
2112-1-000131	EMILIANO VITE DOMINGO	\$0.00
2112-1-000134	J. PILAR ESTRADA CRUZ	\$0.00
2112-1-000135	GCA HIDAUICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000144	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	\$0.00
2112-1-000147	CORPORATIVO JURIDICO IN LIMINE LITIS SC	\$18,560.00
2112-1-000149	ALINE LIZETT BAÑOS AVILEZ	\$0.00
2112-1-000151	LABORATORIOS RB SA DE CV	\$0.00
2112-1-000154	SARC SOLUCIONES INTEGRALES SAS DE CV	\$1,798.00
2112-1-000157	ISRAEL CUENCA MONROY	\$7,791.52
2112-1-000159	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLI	\$0.00
2112-1-000163	BENITO VARGAS GAYOSSO	\$0.00
2112-1-000166	GUSTAVO MORALES CRUZ	\$0.00
2112-1-000174	SATURNINO FALCON GONZALEZ	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado Enero a Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-000175	ARTEMIO ROMERO MEJIA	\$0.00
2112-1-000176	KARLA NAXHELY RAMIREZ ROA	\$0.00
2112-1-000178	DAVID BARRERA PEREZ	\$607.21
2112-1-000179	MAHALIEEL ASAEEL SOSA RAMOS	\$0.00
2112-1-000180	MARCO ANTONIO LEON MARTIN	\$0.00
2112-1-000189	JANET ANGELES BAUTISTA	\$0.00
2112-1-000191	CAROLINA ESCAMILLA HERNANDEZ	\$3,928.58
2112-1-000200	RAFAEL CANO BENITEZ	\$0.00
2112-1-000201	PERFECTA VALDEZ TREJO	\$0.00
2112-1-000205	IVONNE PEREZ BAUTISTA	\$609.00
2112-1-000208	LUIS ALEJANDRO GERONES VILLEGAS	\$0.00
2112-1-000211	COMERCIALIZADORA ALLFIND S DE RL DE CV	\$7,545.00
2112-1-000216	TERESA MARTINEZ RANGEL	\$0.80
2112-1-000220	PETRA RODRIGUEZ PEREZ	\$0.00
2112-1-000226	DANIEL DIAZ NERIA	\$0.00
2112-1-000230	JOSE LUIS DIAZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000235	ALFREDO ORTEGA VERA	\$0.00
2112-1-000238	JORGE ALBERTO OROPEZA DORANTES	\$10,440.00
2112-1-000239	CELAYA PERFORACION SAS DE CV	\$0.00
2112-1-000240	SANDRA LUZ REYES ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000241	VICTOR TORRES CALDERON	\$0.00
2112-1-000242	EDC VEL MOTORS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000243	MILCA TAVERA ROMERO	\$0.00
2112-1-000244	ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ	\$0.00
2112-1-000245	MARIO PAREDES BALLEZA	\$0.00
2112-1-000246	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV	\$0.00
2112-1-000247	DISEÑO Y CONSTRUCCION FAGE SA DE CV	\$0.00
2112-1-000248	AUTONACION SAPI DE CV	\$0.00
2112-1-000249	ANGELICA MENDOZA ESPINOZA	\$0.00
2112-1-000250	RODOLFO GERARDO VENTURA BARRIOS	\$0.00
2112-1-000251	AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV	\$0.00
2112-1-000252	NELLY JANETTE ALVAREZ ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000253	JOSE LUIS ALVAREZ OLIVERA	\$0.00
2112-1-000254	MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGON, HIDALGO	\$0.00
2112-1-000255	ARTURO TRINIDAD MARTINEZ	\$0.00
2112-1-211001	Material de Oficina	\$0.00
2112-1-211002	Gastos de Oficina	\$0.00
2112-1-211003	Materiales y Utiles de Impresión	\$0.00
2112-1-216001	Material de Limpieza	\$0.00
2112-1-221001	Alimentación de Personas	\$0.00
2112-1-238001	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2112-1-242001	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2112-1-246001	Material Eléctrico	\$0.00
2112-1-249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2112-1-253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2112-1-259001	Otros productos químicos	\$0.00
2112-1-261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes	\$0.00
2112-1-272001	Prendas de Protección	\$0.00
2112-1-291001	Herramientas Menores	\$0.00
2112-1-296001	Refacciones	\$0.00
2112-1-311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$0.00
2112-1-312001	Gas	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCAANTAR LADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCAANTAR LADO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
MINISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCAANTAR LADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCAANTAR LADO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

2112-1-313001	Servicio de Agua	\$0.00
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00
2112-1-322001	Arrendamiento de edificios	\$0.00
2112-1-325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	\$0.00
2112-1-326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-329001	Otros arrendamientos	\$0.00
2112-1-331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$0.00
2112-1-333001	Servicios de informática	\$0.00
2112-1-335001	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
2112-1-336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
2112-1-341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00
2112-1-351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
2112-1-353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00
2112-1-355001	Mantenimiento de Vehículos	\$0.00
2112-1-357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$0.00
2112-1-372001	Pasajes terrestres	\$0.00
2112-1-375001	Viajeros en el país	\$0.00
2112-1-381001	Gastos de Ceremonial	\$0.00
2112-1-382001	Gastos de orden social	\$0.00
2112-1-392006	Pago de derechos	\$0.00
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar	\$0.00
2112-2-000098	FERRETERAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-2-511001	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
2112-2-515001	Bienes informáticos	\$0.00
2112-2-541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
2112-2-562001	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
2112-398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
2114-816001	Convenios de colaboración administrativa	\$165,478.90
2114-853001	Otros Convenios	\$40,671.90
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$124,807.00
2117-01	I.S.R. Retenido por Salarios	\$3,539,729.75
2117-01-01	Otras Retenciones de Asimilables	\$1,806,163.77
2117-01-02	I.S.R. 2012	\$8,119.90
2117-01-03	I.S.R. 2014	\$146,481.49
2117-01-04	I.S.R. 2015	\$244,310.08
2117-01-05	I.S.R. 2016	\$273,370.00
2117-01-17	I.S.R. 2017	\$189,934.89
2117-01-18	I.S.R. 2018	\$227,745.82
2117-01-19	ISR 2019	\$177,322.65
2117-01-20	ISR SALARIOS 2020	\$281,276.19
2117-01-21	ISR SALARIOS 2021	\$211,642.52
2117-01-22	ISR SALARIOS 2022	-\$4,121.56
2117-01-23	ISR SALARIOS 2023	\$19,457.11
2117-01-24	ISR SALARIOS 2024	\$0.09
2117-01-25	I.S.T. SALARIOS 2025	\$0.00
2117-02	I.S.R. Retenido por Honorarios	\$30,624.59
2117-02-02	IMP 10% S/Honorarios	-\$2,884.80
2117-02-17	IMP 10% S/Honorarios 17	-\$14,050.37
2117-02-18	IMP 10% S/Honorarios 18	\$33.33
2117-02-20	ISR HONORARIOS 2020	\$262.48
2117-02-23	ISR PROVEEDORES 2023	\$7,712.62
2117-02-24	ISR Proveedores 2024	\$1,340.58
2117-02-25	ISR. PROVEEDORES 2025	\$0.29
2117-03	I.S.R. Retenido sobre Arrendamiento	\$1,816.27
2117-03-01	IMP 10% S/Arrendamiento	\$51,009.69
2117-03-02	I.S.R. Retenido por Fletes	\$31,047.48
2117-03-18	IMP 10% S/Arrendamiento 2018	\$120.00
2117-03-19	Arrendamiento 19	\$6,200.00
2117-03-20	ISR ARRENDAMIENTO 2020	\$6,820.00
2117-03-21	ISR. Arrendamiento 2021	\$7,440.00
		-\$0.05

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO, COAHUILA

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO, COAHUILA

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO, COAHUILA

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ING. ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado Enero a Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

2117-03-22	I.S.R. Arrendamiento 2022	
2117-03-24	I.S.R. Arrendamiento 2024	
2117-03-25	I.S.R. Arrendamiento 2025	
2117-04	Impuesto al Valor Agregado	
2117-04-01	IVA por pagar 2013	
2117-04-02	IVA Retenido	
2117-04-03	IVA por pagar 2014	
2117-04-04	IVA Retenido 2014	
2117-04-05	IVA por pagar 2015	
2117-04-06	IVA retenido 2015	
2117-04-07	IVA RETENIDO 2016	
2117-04-08	IVA POR PAGAR 2016	
2117-04-09	IVA POR PAGAR 2017	
2117-04-10	IVA POR PAGAR 2018	
2117-04-11	IVA RETENIDO 2018	
2117-04-12	IVA por pagar 2019	
2117-04-13	IVA POR PAGAR 2020	
2117-04-21	IVA POR PAGAR 2021	
2117-04-22	IVA POR PAGAR 2022	
2117-04-23	IVA POR PAGAR 2023	
2117-04-24	IVA POR PAGAR 2024	
2117-04-25	IVA POR PAGAR 2025	
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2119-01	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO	
2119-01-17	EJERCICIO FISCAL 2017	
2119-01-17-25	COMISION ESTATAL DEL AGUA	
2119-01-17-30	MIGUEL CASTILLO LOPEZ	
2119-01-24	PROVEEDORES EJERCICIO 2024	
2119-01-24-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO/SFPIDGR/ISN	
2119-01-24-02	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
2119-01-24-03	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2024	
2119-01-25	EJERCICIO 2025	
2119-01-25-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2025	
2119-06	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	
2119-06-03	REEMBOLSO GASTOS VARIOS	
2119-06-03-01	José Antonio Sánchez Monzón	
2119-06-03-06	Ariana Chávez Millán	
2119-06-03-08	Irma Acosta Olguín	
2119-06-03-11	Jorge Serrano Rodríguez	
2119-06-03-12	Martiriano Gress Lozano	
2119-06-03-15	GILBERTO PACHECO RAMIREZ	
2119-06-03-17	ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	
2119-06-03-19	FELIPE BARRERA HERNÁNDEZ	
2119-06-03-21	JUDITH PEREZ TREJO	
2119-06-03-28	BRIZIA HERNÁNDEZ GALINDO	
2119-06-03-36	Efraín González Pérez	
2119-06-03-37	Anayeli Serrano López	
2119-06-03-42	Sabina Trejo Pérez	
2119-06-03-48	Isabel Monroy Nájera	
2119-06-03-49	Edwin Asael Molina Hernández	
2119-06-03-50	Mónica Guadalupe Pérez Olvera	
2119-06-03-51	Evelin Margarita Castañeda Estrada	
2119-06-03-52	Rafael Cano Benítez	
2119-06-03-53	Luis Antonio Pineda Morales	
2119-06-04	NOMINA PENDIENTE	
2119-06-04-04	José Antonio Sánchez Monzón	
2119-06-04-27	Gilberto Ramirez Pacheco	
2119-06-04-50	Víctor Alfonso Martínez Olguín	
2119-06-04-55	Sergio Ramon Cruz Durán	
2119-06-04-68	Héctor Mera Escobar	
2119-06-04-72	Efraín González Pérez	
2119-06-04-82	Rafael Cano Benítez	

COMISIÓN DE AGUA Y ALCAANTARILLADO
IMPLO DE PROGRESO DE ALVARO LOPEZ

SUMAS 4,364,848.99

AUTORIZO:

ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

30R0:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Este organismo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

3.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas

CTA	CONCEPTO	2025
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$1.20
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$1.20
2151-19	EJERCICIO 2019	\$1.20
2151-19-01	DEPOSITO NO IDENTIFICADO	\$1.20
	SUMAS	1.20

Provisiones

4.- Este organismo no informa sobre Provisiones, por que eno cuenta con ellas.

Otros pasivos a corto plazo

5.- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo Circulante o no Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$1,650,864.45
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$6,793.41
2191-01	INGRESOS SIN IDENTIFICAR	\$6,793.41
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$1,657,657.86
2199-991001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-\$1,657,657.86
	SUMAS	-1,650,864.45

CTA	CONCEPTO	2025
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211-02	Funcionarios y Empleados	\$29,186.13
2211-02-07	AGUINALDOS 2014	\$29,186.13
2211-03	Agua en Bloque	\$118,326.24
2211-03-20	CAASVAM 2020	\$118,326.24
	SUMAS	147,512.37

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informa de manera agrupada, los montos que integran el patrimonio generado por la captación de los Ingresos Propios

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

30R0:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

20

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/Enero /2025 Al 31/Agosto/2025

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Excesos o Insuficiencia en la Hacienda Publica/ Patrimonio	Total
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$5,466,900.27	\$872,944.14	\$0.00	\$6,339,844.41
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$872,944.14	\$0.00	\$872,944.14
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$4,724,960.90	\$0.00	\$0.00	\$4,724,960.90
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$742,539.37	\$0.00	\$0.00	\$742,539.37
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$10,137,039.31	\$5,466,900.27	\$872,944.14	\$0.00	\$16,476,883.72
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	-\$588,438.88	\$415,264.93	\$0.00	-\$173,173.95
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$1,288,209.07	\$0.00	\$1,288,209.07
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$588,438.88	-\$872,944.14	\$0.00	-\$1,461,383.02
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$10,137,039.31	\$4,878,461.39	\$1,288,209.07	\$0.00	\$16,302,709.77

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

ORO:
INAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro.

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1111	EFFECTIVO	\$89,421.72	\$116,768.92
1112	BANCOS/TESORERIA	\$3,014,492.91	\$612,601.01
1116-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$34,637.38	\$30,946.48
	SUMAS	\$3,138,552.01	\$760,316.41

2 Se presenta un análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes>

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto	2025	2024	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Viviendas	0	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0	0
Infraestructura	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0
Otras Inversiones	0	0	0
Total	0	0	0

Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

3

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISARIO

AUTORIZÓ:

ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

BORÓ:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		2023	2024
Concepto			
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro			\$0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación		\$	
Amortización		\$	
Incrementos en las provisiones		\$	
Incremento en inversiones producido por revaluación		\$	
Garancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$	
Incremento en cuentas por cobrar		\$	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		\$	\$

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/Enero al 31/Agosto/2025

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$12,919,323.24	\$14,066,447.61
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$378,289.00	\$467,400.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$1,461,383.02	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$11,079,651.22	\$13,599,047.61
PARTICIPACIONES APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUERACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	\$11,850,844.04	\$13,730,052.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,758,817.35	\$4,417,680.07
SERVICIOS GENERALES	\$1,548,929.02	\$2,320,976.05
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$3,630,409.25	\$6,048,802.14
Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a fiduciarios, mandatos y otros análisis	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado Enero a Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$337,515.57	\$11,609.45
Anotaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$3,574,172.85	\$930,985.19
FILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,068,479.20	\$336,394.71
FILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$1,461,383.02	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,461,383.02	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$151,626.62	\$634,309.55
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$151,626.62	\$634,309.55
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$1,309,756.40	-\$634,309.55
FILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
FINANCIAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$7,413.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$7,413.00
INCREMENTO/DIMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$2,378,235.60	-\$7,413.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$760,316.41	\$1,065,644.25
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$3,138,552.01	\$760,316.41

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INGRESOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/Enero al 31/Agosto/2025

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$12,919,323.24
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$1,461,383.02
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$11,457,940.22

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PR. PFSO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PR. PFSO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:

ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PR. PFSO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISARIO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

EGRESOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/Enero al 31/Agosto/2025

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$8,859,974.75
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$1,793,377.21
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$3,103,133.61

C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos		
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Concepto	2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$13,585,066.80
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$954,116.56
8130	LEY DE INGRESOS POR MODIFICAR	\$0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$12,919,323.24
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$12,919,323.24
	TOTAL	\$13,585,066.80

Cuentas de Egresos

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Cuenta	Concepto	2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,585,066.80
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$5,013,465.05
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$0.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$429,870.04
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$429,870.04
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$8,428,297.81
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$8,428,297.81
TOTAL		\$13,585,066.80

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROYECTO DE ALVARO O. AGO.
BORO: ANAYELI SERRANO LOPEZ
MINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROYECTO DE ALVARO O. AGO.
AUTORIZÓ: ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROYECTO DE ALVARO O. AGO.
REVISÓ: ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo. CAAMPAO adjunta las notas a los estados financieros con cifras al **31 de Agosto 2025**, cuyos rubros así lo requieren, estructuradas bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
b) Notas de desglose y ;
c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de gestión administrativa

1. Autorización e Historia

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informará sobre:

Fecha de creación del ente: 21 de diciembre 1998

Principales cambios en su estructura. Sin cambios a la fecha que se informa

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, estuvo operando;

Periodo 2012- 2016 se encontró una situación económica financiera con un déficit financiero principalmente por la creación de pasivos derivado de la operación, baja recaudación y falta de observación y aplicación de su marco normativo impactando en la no credibilidad del organismo.

Dado el proceso de transición de la nueva administración 2024-2027 las condiciones encontradas influyeron para la toma de decisiones para adoptar e implementar los procesos administrativos y normativos en materia de Contabilidad Gubernamental con el propósito de generar una estabilidad económica financiera del organismo siendo necesario la concientización al usuario en materia de cultura de pago de los servicios de agua potable y alcantarillado.

30RÓ:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social.** La Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- b) **Principal actividad.** Administrar el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- c) **Ejercicio fiscal.** 2025
- d) **Régimen jurídico.** Ente Público descentralizado de la administración pública municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio
- e) **Consideraciones fiscales del ente:** La CAAMPAO es una persona moral sin tipo de sociedad con las siguientes obligaciones entero de retenciones mensuales de ISR, y pagos definitivos de IVA. Lo cual se encuentra en proceso de regularización.
- f) **Estructura organizacional básica.** La CAAMPAO cuenta con su estructura organizacional básica siendo una Dirección General y cuatro áreas: Área Comercial, Área Técnica, Administración y Finanzas, Área Jurídica
- g) **Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos.** La CAAMPAO, no pertenece a ningún Fideicomis. Tampoco es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Se informa sobre:
- a) Se ha observado y aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros bajo la normatividad aplicable, para el reconocimiento y evaluación de la información financiera.
 - b) La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuenta con un sistema de contabilidad armonizado
 - c) armonizado
 - d) La CAAMPAO, no utiliza Normatividad supletoria.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) **Actualización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo aún no cuenta con método para la valuación de sus activos toda vez de tratarse del tercer ejercicio presupuestal, sin embargo se encuentra en el proceso de implementación de políticas y lineamientos para el caso.
- b) **Información de operaciones en el extranjero:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza inversiones en el sector municipal - paraestatal por lo que no cuenta con un método para su valuación.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo se encuentra en el proceso de implantación de un sistema y método que permita la valuación de inventarios.
- e) **Beneficios a empleados:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros, ya que no existe personal sindicalizado ni jubilado dentro de este.
- f) **Provisiones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna provisión.

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGÓN
CAAMPAO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGÓN
CAAMPAO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGÓN
CAAMPAO

g) **Reservas:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna Reserva.

h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, No ha realizado cambios en sus políticas para los procedimientos de las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos.

j) **Depuración y Cancelación de saldos:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza depuración de saldos durante este mes.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) **Activos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo **no realiza operaciones en moneda extranjera.**

b) **Pasivos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones con pasivos en moneda extranjera.

c) **Posición en Moneda Extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.

c) **Tipo de cambio:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS

c) **Equivalente en moneda nacional:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS

Por tanto la CAAMPAO, no utiliza métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7. Reporte Analítico del Activo

a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.

d) **Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado tipo de cambio o tipo de interés por que no tiene inversiones financieras.

e) **Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad.** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza contruccion de bienes que impacten financieramente con oinversiones.

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no cuenta con circunstancias que afecten el activo.

g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones que afecten su contables:

h) **Administración de activos;** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, trabaja para tener una buena administración de sus activos.


BORO: ANAYELI SERRANO LOPEZ
MINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS


AUTORIZÓ:
ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL


COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISARIO

Estado Analítico del Activo
Al 31 de Agosto 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	19,378,596.20	4,787,242.47	5,000,630.79	19,165,207.88	-213,388.32
ACTIVO CIRCULANTE	10,771,476.37	4,753,199.37	5,000,630.79	10,524,043.95	-247,432.42
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,439,841.56	3,409,369.04	3,710,658.59	3,138,552.01	-301,289.55
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	7,012,101.03	1,343,830.33	1,290,972.20	7,065,959.16	53,858.13
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVENTARIOS	319,532.78	0.00	0.00	319,532.78	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	8,607,120.83	34,043.10	0.00	8,641,163.93	34,043.10
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	8,804,709.43	0.00	0.00	8,804,709.43	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	1,317,819.62	34,043.10	0.00	1,351,862.72	34,043.10
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	268,281.30	0.00	0.00	268,281.30	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	-1,783,689.52	0.00	0.00	-1,783,689.52	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a) Inversion en valores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados o Control Presupuestal Indirecto: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio directo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene ninguna participación en fideicomiso alguno o similar.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
REGISTRACIÓN Y TITULACIÓN

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
AUTORIZÓ:

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y AMBIENTAL LLANO
 Nº12: DE PROGRESO DEL VAE - Q. HNO

La Mancha	543,027.78	\$3,962.26	\$1,686.75	\$5,646.04	\$2,991.22	\$4,214.22	\$0.00	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90	\$6.90
-----------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

[illegible]ANAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

2

CAAMPAO
COMISARIO

COMISION DE AGUA Y ALIMENTACION
 LOS PROGRESOS DE ALVARO GARCIA

COMUNICADO Nº 4001 Y ALCAHETE, MEXICO
MAYO 12 1967 - MESO DE ALVARO 953.

[illegible]

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con deuda.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con deuda pro lo tanto no generan gastos intereses

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El presente informe, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una certificación profesional, es un documento de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, como ya se mencionó en notas anteriores continua implementando políticas que sustenten la operación del mismo.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no presenta información segmentada al 31 de Agosto de 2025

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no presenta eventos posteriores al cierre.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, determina que No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas al cierre del 31 de Agosto 2025

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón, Hidalgo", afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

ANAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

b) Notas de Desglose

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	2025
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.44
INGRESOS FINANCIEROS	8.44
SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.44

2. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

3. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,133,369.22
IMPUESTOS	46,595.00
APROVECHAMIENTOS	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,086,774.22
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.44
SUBTOTAL DE COLABORACION FISCAL	1,086,782.66
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	0.00
SUBTOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTA	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. De los rubros se informan los montos totales del 01 al 31 de Agosto de 2025 de ingresos propios derivado del pago del servicio de agua que otorga CAAMPAO a los usuarios del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón.

CONCEPTO	2025
Gastos y Otras Pérdidas:	\$1,040,195.34
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$1,040,195.34
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,040,195.34
SERVICIOS PERSONALES	360,224.19
MATERIALES Y SUMINISTROS	266,358.78
SERVICIOS GENERALES	413,612.37
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	337,515.57
CONVENIOS	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	1,377,710.91
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-244,333.25

CAAMPAO
COMISARIO
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISARIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON
AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISARIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalente

1.-Al cierre del 31 de Agosto se tiene un saldo de

\$3,138,552.01 integrado por los siguientes rubros:

• Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

CTA.	CONCEPTO	2025
1111	EFFECTIVO	\$89,421.72
	SUMAS	\$89,421.72

• Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la CAAMPAO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CTA	BANCO	IMPORTE
1112	BANCOS/TESORERIA	\$3,014,492.91
1112-01	BANCOS RECPO	\$359,093.30
1112-01-04	BANAMEX 2016 7008-4824664	\$336,735.30
1112-01-05	BANAMEX 2016 7008-5093310	\$22,358.00
1112-22	Bancos 2022	\$575.63
1112-22-01	Banamex 2022	\$575.63
1112-22-01-7010104782	Ingresos 2022	\$575.63
1112-24	BANCOS 2024	\$0.00
1112-24-01	BANAMEX 2024	\$0.00
1112-24-01-7010104782	Ingresos 2024	\$0.00
1112-24-01-70097822865	Egresos 2024	\$0.00
1112-24-01-70121822332	Inversion 2024	\$0.00
1112-24-01-70148577925	Programa de Devolución de Derechos	\$0.00
1112-25	BANCOS 2025	\$2,654,823.98
1112-25-01	BANAMEX 2025	\$2,654,823.98
1112-25-01-7010104782	Ingresos 2025	\$37,360.34
1112-25-01-70097822865	Egresos 2025	\$2,175,366.50
1112-25-01-70121822332	Inversion 2025	\$421,257.55
1112-25-01-70148577925	Programa de Devolución de Derechos	\$20,839.59
	SUMAS	\$3,014,492.91

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

Fondos con Afectación Específica

CTA.	CONCEPTO	2025
1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$34,637.38
1116-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$30,946.48
1116-02	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO	\$3,690.90
	SUMAS	\$34,637.38

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$7,012,101.03	\$7,065,959.16
	SUMAS	\$7,012,101.03	\$7,065,959.16

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

CTA.	CONCEPTO	2025
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00
1122-51	Productos	\$0.00
1122-51-06	Productos Patrimoniales: Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
1122-51-09	Productos Patrimoniales: Equipo de Transporte	\$0.00
1122-51-11	Productos Patrimoniales: Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
1122-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales v Fideicomisos Nc	\$0.00
1122-79	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
	SUMAS	\$0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, préstamos y otros gastos de ejercicios anteriores

Los Ingresos a recuperar a Corto Plazo se integran por:

CTA.	CONCEPTO	2025
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$614,579.28
1123-02	DEUDORES DIVERSOS RECPO	\$46,867.44
1123-02-15	José Antonio Sánchez Monzón	\$30,599.28
1123-02-35	Alejandro Mendoza Santillán	\$0.00
1123-02-36	Sergio Ramón Cruz Durán	\$0.00
1123-02-45	GCA HIDRAULICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
1123-02-58	LUIS ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	\$0.00
1123-02-62	Sabrina Trejo Perez	\$0.00
1123-02-67	Carlos Eduardo Martínez Pérez	\$0.00
1123-02-82	CARLA AGUILAR SALAZAR	\$5,000.00
1123-02-84	ISABEL MONROY NAJERA	\$0.00
1123-02-88	Teresa Martínez Rangel	\$0.00
1123-02-93	Victor Torres Calderón	\$0.00
1123-02-94	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
1123-02-96	COMERCIALIZADORA ALLFIND	\$4,758.00
1123-02-96	Otros Deudores Diversos	\$6,510.16
1123-03	Gastos por comprobar	\$537,806.84
1123-03-02	José Antonio Sánchez Monzón	\$331,667.49
1123-03-06	Felipe Barrera Hernández	\$168.70
1123-03-07	Judith Pérez Trejo	\$685.00
1123-03-05	Gilberto Pacheco Ramirez	\$0.00
1123-03-22	Cándido Martínez Arteaga	\$0.00
1123-03-25	Erlain Pérez Orta	\$0.00
1123-03-28	Erlain González Pérez	\$59,904.83
1123-03-30	Anayeli Serrano López	\$13,577.98
1123-03-35	Alondra Joann Angeles Solis	\$608.97

ORÓ:

INAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

1123-03-38	Hugo Geovanni Sánchez Martínez	\$0.00
1123-03-42	Herberto Martínez Corona	\$0.00
1123-03-46	Diana Laura Gaspar Ortega	\$0.00
1123-03-47	Victor Alfonso Martínez Olguin	\$0.00
1123-03-48	Mónica Guadalupe Pérez Olvera	\$131,193.87
1123-03-98	Otros Gastos por Comprobar	\$29,905.00
1123-04	PRESTAMOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$1,875.00
1123-04-02	JORGE SERRANO RODRIGUEZ	\$0.00
1123-04-10	JUDITH PÉREZ TREJO	\$1,800.00
1123-04-21	EFRAIN PEREZ ORTA	\$0.00
1123-04-23	MARTINIANO GRESS LORENZO	\$430.00
1123-04-27	ELEUTERIO ZUNIGA GARCIA	\$10,000.00
1123-04-28	INOCENSIO RAMIREZ CANDELARIA	\$0.00
1123-04-33	ALONDRA JOANN ANGELES SOLIS	\$0.00
1123-04-38	VICTOR ALFONSO MARTINEZ OLGUIN	\$2,500.00
1123-04-38	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PEREZ	\$1,500.00
1123-04-42	MONICA GUADALUPE PEREZ OLVERA	\$1,300.00
1123-04-43	EDWIN ASAEI MOLINA HERNANDEZ	\$2,000.00
1123-04-44	DIANA LAURA GASPAR ORTEGA	\$1,500.00
1123-04-45	EDGAR ARTURO REYES ISLAS	\$5,000.00
1123-04-46	ISABEL MONROY NAJERA	\$2,000.00
1123-04-47	EVELIN MARGARITA CASTAÑEDA ESTRADA	\$2,000.00
SUMAS		\$614,579.28

CTA.	CONCEPTO	2025
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$2,947,252.08
1124-19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente. Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$2,947,252.08
SUMAS		\$2,947,252.08

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

3.- Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o

CTA.	CONCEPTO	2025
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$3,504,127.80
1129-01	Impuestos y Contribuciones a Favor	\$3,504,127.80
1129-01-01	IVA Acreditable a Favor	\$370,299.24
1129-01-02	I.S.R. Retenido a favor	-\$460.00
1129-01-03	IVA Acreditable 2013	\$238,632.01
1129-01-04	IVA Acreditable 2014	-\$247,272.56
1129-01-07	IVA Acreditable 2015	\$471,972.79
1129-01-08	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	-\$7,659.28
1129-01-08	IVA ACREDITABLE 2016	\$240,667.17
1129-01-10	Subsidio para el empleo	\$8,515.80
1129-01-11	IVA Pendiente de acreditar	\$281,240.16
1129-01-12	IVA acreditable 2017	\$130,133.80
1129-01-13	IVA acreditable 2018	\$211,927.55
1129-01-14	IVA A. Acreditable 2019	\$297,160.45
1129-01-15	IVA Acreditable 2020	\$11,034.68
1129-01-21	IVA Acreditable 2021	\$393,753.91
1129-01-22	IVA Acreditable 2022	\$184,048.07
1129-01-23	IVA Acreditable 2023	\$126,777.68
1129-01-24	IVA Acreditable 2024	\$246,022.26
1129-01-25	IVA Acreditable 2025	\$547,334.07
SUMAS		\$3,504,127.80

Se informa el monto que se encuentre pendiente de recuperar generado principalmente por saldos determinados de los ejercicios 2024,2025 en específico en materia de:

IVA Acreditable por recuperar \$547,334.07 saldo que derivado a la regularización en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que al 31 de Marzo se ha logrado

una recuperación de la devolución mediante el programa de "Hacienda te Devuelve", por un importe de **\$378,289.00** por lo que de los ejercicios Históricos 2013,2014,2015 se tratará de buscar su devolución

y/o en su caso su cancelación siendo importante el pronunciamiento final de la autoridad competente.

- **Inventarios**
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
4.- Se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios.
Se encuentra un saldo integrado clasificado en los siguientes bienes.

CTA.	CONCEPTO	2025
1140	INVENTARIOS	319,532.78
1145	BIENES EN TRÁNSITO	319,532.78
1145-01	Material Hidráulico	158,279.87
1145-02	Material Eléctrico	3,445.39
1145-03	Medidores de Agua	66,801.14
1145-04	Material Rehabilitado por Composturas	13,019.15
1145-05	Herramientas Menores	77,987.23
	SUMAS	319,532.78

5. Los cuales se encuentran en proceso de depuración dado el procedimiento contable que lo actualizaba hasta agosto 2016 no existió el soporte. Identificando que el proceso de septiembre 2016 a la fecha, es entrada al almacén de los materiales para rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua con cargo al gasto y control mediante vales de salida contra las ordenes de trabajo de las áreas de operación y comercial.

- **Almacenes**
De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. En este caso la CAAMPAO no cuenta con cuenta de Almacenes.

- **Inversiones Financieras**
6. Este organismo no cuenta con Inversiones Financieras.
7. Este organismo, al no tener Inversiones Financieras, no cuenta con saldos a participaciones y aportaciones a capital
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**
8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles.

ACTIVO NO CIRCULANTE			\$8,641,163.93
Desglose de los bienes inmuebles			
CTA	CONCEPTO	2025	
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE		\$8,641,163.93
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CON		\$8,604,709.43
1231	TERRENOS		\$1,202.00
1231-01	Terreno Caampao		\$1,202.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		\$162,782.94
1233-01	Ampliación Bodega Almacén		\$22,191.16
1233-02	Edificio		\$140,591.78
1234	INFRAESTRUCTURA		\$8,640,724.49
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidro		\$8,640,724.49
1234-6-01	Carcamos		\$241,610.24

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCAANTALLOS
COMITÉ DE PROGRESO DE ALCAANTALLOS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LÓPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

1234-6-02	Equipo de Cloracion	\$5,600.00
1234-6-03	Linea de Conduccion	\$1,122,044.41
1234-6-04	Tanque de Almacenamiento	\$4,768,757.44
1234-6-05	Red de Distribucion	\$424,608.88
1234-6-06	Tomas Domiciliares	\$1,094,420.70
1234-6-07	Planta de Bombeo	\$772,001.97
1234-6-08	Sub Estacion Electrica	\$137,598.36
1234-6-09	Cerca de Proteccion	\$74,082.49
	SUMAS	\$8,804,709.43

Desglose de los bienes Muebles		
CTA.	CONCEPTO	2025
1240	BIENES MUEBLES	\$1,351,862.72
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$220,560.08
1241-1	Muebles de Oficina y Estanteria	\$96,507.02
1241-1-01	Mobiliario, equipo y articulos de oficina	\$55,789.91
1241-1-02	Mobiliario y Equipo en los pozos progreso y xoc	\$4,482.15
1241-1-511C	Muebles de oficina y estanteria	\$36,234.96
1241-3	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informaci	\$124,053.06
1241-3-01	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informa	\$0.00
1241-3-516C	Bienes Informaticos	\$124,053.06
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$392,558.34
1244-1	vehiculos y equipo terrestre	\$392,558.34
1244-1-01	VEHICULOS	\$0.00
1244-1-541C	Vehiculos y Equipo Terrestre	\$392,558.34
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$738,744.30
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	\$436,621.41
1246-2-01	Maquinaria y Accesorios	\$0.00
1246-2-562C	Maquinaria y equipo industrial	\$436,621.41
1246-5	Equipo de Comunicacion y Telecomunicacion	\$43,684.68
1246-5-01	Equipo de Radio y Comunicacion	\$41,536.52
1246-5-02	Equipo de Sonido	\$915.96
1246-5-03	Telefonia	\$1,232.20
1246-7	Herramientas y Maquinas-Herramienta	\$249,755.80
1246-7-567C	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$249,755.80
1246-9	Otros Equipos	\$8,682.41
1246-9-01	Maquinaria y Eq Diverso	\$8,682.41
	SUMAS	\$1,351,862.72

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortizaciones aplicadas.

CTA.	CONCEPTO	2025
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$268,281.30
1251	SOFTWARE	\$268,281.30
1251-1	Software	\$217,641.30
1251-1-01	Software y licencias	\$217,641.30
1251-59100	Software	\$50,640.00
	SUMAS	268,281.30

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO GUZMAN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAN GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO GUZMAN
CAAMPAO
COMISARIO ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CTA.	CONCEPTO	2024	2025
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	0.00	1,783,689.52
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	1,783,689.52
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	710,590.45
1263-1-01	Depreciación acumulada de equipo de administración	0.00	106,314.72
1263-1-03	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	0.00	604,275.73
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	0.00	498,710.85
1263-4-01	Depreciación anual de vehículos	0.00	498,710.85
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	69,284.67
1263-5-01	Depreciación acumulada de equipo de radiocomunicación	0.00	54,955.20
1263-5-02	Depreciación acumulada de equipo de sonido	0.00	1,211.87
1263-5-03	Depreciación acumulada de equipo de telefonía	0.00	1,630.27
1263-5-04	Depreciación acumulada de otros equipos	0.00	11,487.33
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	0.00	505,103.55
1263-6-01	Depreciación acumulada de maquinaria	0.00	505,103.55
	G. TOTAL	0.00	1,783,689.52

Activo Diferido
Este organismo no cuenta con Activo Diferido

- Estimaciones y Deterioros
10. A la fecha se aplicaron depreciaciones de inventario
- Otros Activos
11. No se tienen
- Pasivo

CTA	CONCEPTO	2025
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$2,713,985.74
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
	SUMAS	\$2,861,498.11

Pasivo Circulante
Se presenta la siguiente relación en la que se puede identificar los saldos que integran los Pasivos circulante

Cuentas y Documentos por pagar
1.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CTA	CONCEPTO	2025
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,364,848.99
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,007.63
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.01
2111-1-113001	Sueldos	\$0.01
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00
2111-2-122001	Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$4,007.62
2111-3-131003	Prima de Antigüedad	\$0.00
2111-3-132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$2.00
2111-3-132002	Gratificación Anual	\$4,005.62
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00
2111-5-152001	Indemnizaciones	\$0.00
2111-5-159002	Otras Prestaciones	\$0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$259,782.89
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes v Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$259,782.89

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO Q. ROSA
AUTORIZO:
ING. EFRAN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
15

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO Q. ROSA
AUTORIZO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

3ORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

2112-1-000002	CECILIA FLORES CRUZ	\$0.00
2112-1-000003	Autoservicio Jocarán de progreso	\$30,765.62
2112-1-000004	Juan Manuel Cortez Ruiz	\$81,013.84
2112-1-000005	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00
2112-1-000007	ANGEL DE JESUS OLAY RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000012	Juana Arteaga Olguin	\$0.00
2112-1-000013	PABLO ALDARACA BARRERA	\$3.00
2112-1-000028	DENIA GLORIA ANDRADE CANEZ	\$0.00
2112-1-000033	Comisión Nacional del Agua	\$0.00
2112-1-000034	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00
2112-1-000036	Alan Martín Lugo Perez	\$0.00
2112-1-000038	MIGUEL ANGEL BENITEZ PACHECO	\$0.00
2112-1-000047	PABLO JAVIER HERNANDEZ NIETO	\$42,786.00
2112-1-000055	COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA VALLE DEL MEZ	\$3,067.20
2112-1-000061	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000063	SANDRA IRIS LEÓN RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000074	ENRIQUE CANDELARIA HERNÁNDEZ	\$2,842.00
2112-1-000076	DISTRIBUIDORA ARGMONS S.A DE C.V.	\$0.00
2112-1-000079	ABRAHAM DEL RELLO CAMACHO	\$0.00
2112-1-000080	MARCELO ZUÑIGA ZUÑIGA	\$7,065.14
2112-1-000082	LETICIA VAZQUEZ CORONA	\$0.00
2112-1-000086	JUAN CARLOS PÉREZ SANCHEZ	\$0.00
2112-1-000091	JUAN DE JESUS TORRES JIMENEZ	\$0.00
2112-1-000094	ALEJANDRO MENDOZA SANTILLAN	\$10,924.47
2112-1-000096	Alberto Contreras Santiago	\$9,733.32
2112-1-000097	BRENDA LYNN SERRANO LÓPEZ	\$174.00
2112-1-000098	FERRETERAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000099	VIGMA CONSULTORES SAS DE CV	\$6,500.01
2112-1-000104	CONCRETO POLIMERICO DE ALTA RESISTENCIA CASTOR SA DE CV	\$0.00
2112-1-000109	ABRAHAM MORAN MOTA	\$1,624.00
2112-1-000111	IVAN OLGUIN VALDEZ	\$0.00
2112-1-000112	COMERCIALIZADORA UVERSA G&G SA DE CV	\$9,165.00
2112-1-000113	OSCAR LUCIO MIRANDA GARCIA	\$0.00
2112-1-000114	CORPORACION ECONOMICA GRUPO ARSEN S.A. DE C.V.	\$0.00
2112-1-000119	PEDRO BARRERA ARTEAGA	\$0.00
2112-1-000122	RAUL ESTRADA MARQUEZ	\$2,839.18
2112-1-000131	EMILIANO VITE DOMINGO	\$0.00
2112-1-000134	J. PILAR ESTRADA CRUZ	\$0.00
2112-1-000135	GCA HIDAUICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000144	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	\$18,560.00
2112-1-000147	CORPORATIVO JURIDICO IN LIMINE LITIS SC	\$0.00
2112-1-000149	ALINE LIZETT BAÑOS AVILEZ	\$0.00
2112-1-000151	LABORATORIOS RB SA DE CV	\$1,798.00
2112-1-000154	SARC SOLUCIONES INTEGRALES SAS DE CV	\$7,791.52
2112-1-000157	ISRAEL CUENCA MONROY	\$0.00
2112-1-000159	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLI	\$0.00
2112-1-000163	BENITO VARGAS GAYOSSO	\$0.00
2112-1-000166	GUSTAVO MORALES CRUZ	\$0.00
2112-1-000174	SATURNINO FALCON GONZALEZ	\$0.00

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MGO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-000175	ARTEMIO ROMERO MEJIA	\$0.00
2112-1-000176	KARLA NAXHELY RAMIREZ ROA	\$0.00
2112-1-000178	DAVID BARRERA PEREZ	\$607.21
2112-1-000179	MAHALAEEL ASAEI SOSA RAMOS	\$0.00
2112-1-000180	MARCO ANTONIO LEON MARTIN	\$0.00
2112-1-000189	JANET ANGELES BAUTISTA	\$0.00
2112-1-000191	CAROLINA ESCAMILLA HERNANDEZ	\$3,928.58
2112-1-000200	RAFAEL CANO BENITEZ	\$0.00
2112-1-000201	PERFECTA VALDEZ TREJO	\$0.00
2112-1-000205	IVONNE PEREZ BAUTISTA	\$609.00
2112-1-000208	LUIS ALEJANDRO GERONES VILLEGAS	\$0.00
2112-1-000211	COMERCIALIZADORA ALLFIND S DE RL DE CV	\$7,545.00
2112-1-000216	TERESA MARTINEZ RANGEL	\$0.80
2112-1-000220	PETRA RODRIGUEZ PEREZ	\$0.00
2112-1-000226	DANIEL DIAZ NERIA	\$0.00
2112-1-000230	JOSE LUIS DIAZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000235	ALFREDO ORTEGA VERA	\$0.00
2112-1-000238	JORGE ALBERTO OROPEZA DORANTES	\$0.00
2112-1-000239	CELAYA PERFORACION SAS DE CV	\$0.00
2112-1-000240	SANDRA LUZ REYES ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000241	VICTOR TORRES CALDERON	\$0.00
2112-1-000242	EDC VEL MOTORS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000243	MILCA TAVERA ROMERO	\$0.00
2112-1-000244	ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ	\$0.00
2112-1-000245	MARIO PAREDES BALLEZA	\$0.00
2112-1-000246	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV	\$0.00
2112-1-000247	DISEÑO Y CONSTRUCCION FAGE SA DE CV	\$0.00
2112-1-000248	AUTONATION SAPI DE CV	\$0.00
2112-1-000249	ANGELICA MENDOZA ESPINOZA	\$0.00
2112-1-000250	RODOLFO GERARDO VENTURA BARRIOS	\$0.00
2112-1-000251	AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV	\$0.00
2112-1-000252	NELLY JANETTE ALVAREZ ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000253	JOSE LUIS ALVAREZ OLVERA	\$0.00
2112-1-000254	MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGON, HIDALGO	\$0.00
2112-1-000255	ARTURO TRINIDAD MARTINEZ	\$0.00
2112-1-211001	Material de Oficina	\$0.00
2112-1-211002	Gastos de Oficina	\$0.00
2112-1-212001	Materiales y Útiles de Impresión	\$0.00
2112-1-216001	Material de Limpieza	\$0.00
2112-1-221001	Alimentación de Personas	\$0.00
2112-1-238001	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2112-1-242001	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2112-1-246001	Material Eléctrico	\$0.00
2112-1-249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2112-1-253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2112-1-259001	Otros productos químicos	\$0.00
2112-1-261001	Combustibles y Lubrificantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes	\$0.00
2112-1-272001	Prendas de Protección	\$0.00
2112-1-291001	Herramientas Menores	\$0.00
2112-1-296001	Refacciones	\$0.00
2112-1-311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$0.00
2112-1-312001	Gas	\$0.00

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MGA.

CAAMPAO
COMISARIO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MGA.

CAAMPAO
DIRECTOR GENERAL

AUTORIZÓ:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MGA.

CAAMPAO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

2112-1-313001	Servicio de Agua	\$0.00
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00
2112-1-322001	Arrendamiento de edificios	\$0.00
2112-1-325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	\$0.00
2112-1-326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-329001	Otros arrendamientos	\$0.00
2112-1-331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$0.00
2112-1-333001	Servicios de informática	\$0.00
2112-1-335001	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
2112-1-336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
2112-1-341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00
2112-1-351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
2112-1-353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00
2112-1-355001	Mantenimiento de Vehículos	\$0.00
2112-1-357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$0.00
2112-1-372001	Pasajes terrestres	\$0.00
2112-1-375001	Viáticos en el país	\$0.00
2112-1-381001	Gastos de Ceremonial	\$0.00
2112-1-382001	Gastos de orden social	\$0.00
2112-1-392006	Pago de derechos	\$0.00
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar	\$0.00
2112-2-000098	FERRETERÍAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-2-511001	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
2112-2-515001	Bienes Informáticos	\$0.00
2112-2-541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
2112-2-562001	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
2112-398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$165,478.90
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$40,671.90
2114-816001	Convenios de colaboración administrativa	\$124,807.00
2114-853001	Otros Convenios	\$3,539,729.75
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,806,163.77
2117-01	ISR. Retenido por Salarios	\$8,119.90
2117-01-01	Otras Retenciones de Asimilables	\$146,481.49
2117-01-02	ISR. 2012	\$244,310.08
2117-01-03	ISR. 2014	\$273,370.00
2117-01-04	ISR. 2015	\$189,934.89
2117-01-05	ISR. 2016	\$227,745.82
2117-01-17	ISR. 2017	\$177,322.65
2117-01-18	ISR. 2018	\$281,276.19
2117-01-19	ISR. 2019	\$211,642.52
2117-01-20	ISR SALARIOS 2020	-\$4,121.56
2117-01-21	ISR. SALARIOS 2021	\$19,457.11
2117-01-22	ISR. SALARIOS 2022	\$0.09
2117-01-23	ISR. SALARIOS 2023	\$0.00
2117-01-24	ISR. SALARIOS 2024	\$0.00
2117-01-25	ISR. SALARIOS 2025	\$30,624.59
2117-02	ISR. Retenido por Honorarios	-\$2,884.80
2117-02-02	IMP 10% S/Honorarios	-\$14,050.37
2117-02-17	IMP 10% S/Honorarios 17	\$33.33
2117-02-18	IMP 10% S/Honorarios 18	\$262.48
2117-02-20	ISR HONORARIOS 2020	\$7,712.62
2117-02-23	ISR. PROVEEDORES 2023	\$1,340.58
2117-02-24	ISR. Proveedores 2024	\$0.29
2117-02-25	ISR. PROVEEDORES 2025	\$1,816.27
2117-03	ISR. Retenido sobre Arrendamiento	\$51,009.69
2117-03-01	IMP 10% S/Arrendamiento	\$31,047.48
2117-03-02	ISR. Retenido por Fletes	\$120.00
2117-03-18	IMP 10% S/Arrendamiento 2018	\$6,200.00
2117-03-19	Arrendamiento 19	\$6,820.00
2117-03-20	ISR ARRENDAMIENTO 2020	\$7,440.00
2117-03-21	ISR Arrendamiento 2021	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ASOCIATALLABO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MOO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ASOCIATALLABO

CAAMPAO
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

2117-03-22	I.S.R. Arrendamiento 2022	-617.74
2117-03-24	I.S.R. Arrendamiento 2024	\$0.00
2117-03-25	I.S.R. Arrendamiento 2025	\$0.00
2117-04	Impuesto al Valor Agregado	\$1,685,441.09
2117-04-01	IVA por pagar 2013	\$191,497.96
2117-04-02	IVA Retenido	\$12,604.01
2117-04-03	IVA por pagar 2014	-\$226,206.39
2117-04-04	IVA Retenido 2014	\$7,440.43
2117-04-05	IVA por pagar 2015	\$128,386.37
2117-04-06	IVA retenido 2015	\$3,925.60
2117-04-07	IVA RETENIDO 2016	\$5,520.00
2117-04-08	IVA POR PAGAR 2016	\$85,036.01
2117-04-09	IVA POR PAGAR 2017	\$14,215.39
2117-04-10	IVA POR PAGAR 2018	\$115,074.06
2117-04-11	IVA RETENIDO 2018	\$559.44
2117-04-12	IVA por pagar 2019	\$204,533.70
2117-04-13	IVA POR PAGAR 2020	\$3,000.00
2117-04-21	IVA POR PAGAR 2021	\$178,508.73
2117-04-22	IVA POR PAGAR 2022	\$168,886.45
2117-04-23	IVA POR PAGAR 2023	\$82,186.05
2117-04-24	IVA POR PAGAR 2024	\$251,008.99
2117-04-25	IVA POR PAGAR 2025	\$459,264.29
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$395,849.82
2119-01	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO	\$386,872.00
2119-01-17	EJERCICIO FISCAL 2017	\$23,604.00
2119-01-17-25	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	\$16,644.00
2119-01-17-30	MIGUEL CASTILLO LOPEZ	\$6,960.00
2119-01-24	PROVEEDORES EJERCICIO 2024	\$0.00
2119-01-24-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO/SFP/DGR/ISN	\$0.00
2119-01-24-02	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$0.00
2119-01-24-03	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2024	\$0.00
2119-01-25	EJERCICIO 2025	\$363,268.00
2119-01-25-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2025	\$363,268.00
2119-06	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$8,977.82
2119-06-03	REEMBOLSO GASTOS VARIOS	\$1,613.81
2119-06-03-01	José Antonio Sánchez Monzón	\$589.96
2119-06-03-06	Ariana Chávez Millán	\$0.00
2119-06-03-08	Irma Acosta Olguín	\$0.00
2119-06-03-11	Jorge Serrano Rodríguez	\$0.00
2119-06-03-12	Martiano Gress Lozano	\$0.00
2119-06-03-15	GILBERTO PACHECO RAMIREZ	\$0.00
2119-06-03-17	ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	\$0.00
2119-06-03-19	FELIPE BARRERA HERNÁNDEZ	\$0.00
2119-06-03-21	JUDITH PEREZ TREJO	\$0.00
2119-06-03-28	BRIZIA HERNÁNDEZ GALINDO	\$133.85
2119-06-03-36	Efraín González Pérez	\$0.00
2119-06-03-37	Anayeli Serrano López	\$890.00
2119-06-03-42	Sabina Trejo Pérez	\$0.00
2119-06-03-48	Isabel Monroy Nájera	\$0.00
2119-06-03-49	Edwin Asael Molina Hernández	\$0.00
2119-06-03-50	Mónica Guadalupe Pérez Olvera	\$0.00
2119-06-03-51	Evelin Margarita Castañeda Estrada	\$0.00
2119-06-03-52	Rafael Cano Benítez	\$0.00
2119-06-03-53	Luis Antonio Pintado Morales	\$0.00
2119-06-04	NÓMINA PENDIENTE	\$7,384.01
2119-06-04-04	José Antonio Sánchez Monzón	\$5,363.98
2119-06-04-27	Gilberto Ramirez Pacheco	\$0.00
2119-06-04-50	Victor Alfonso Martínez Olguín	\$0.03
2119-06-04-55	Sergio Ramón Cruz Durán	\$0.00
2119-06-04-68	Héctor Mera Escobar	\$0.00
2119-06-04-72	Efraín González Pérez	\$2,000.00
2119-06-04-82	Rafael Cano Benítez	\$0.00
SUMAS		208,541.33

COMITÉ DE AGUA Y ALICATA LLADO
C.P.D. DE PROGRESO DE ALICATA LLADO

COMITÉ DE AGUA Y ALICATA LLADO
C.P.D. DE PROGRESO DE ALICATA LLADO

CAAMPAO
COMISARIO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

30RÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Este organismo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

3.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas

CTA	CONCEPTO	2025
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$1.20
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$1.20
2151-19	EJERCICIO 2019	\$1.20
2151-19-01	DEPOSITO NO IDENTIFICADO	\$1.20
	SUMAS	1.20

Provisiones

4.- Este organismo no informa sobre Provisiones, por lo que no cuenta con ellas.

Otros pasivos a corto plazo

CTA	CONCEPTO	2025
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$1,650,864.45
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$6,793.41
2191-01	INGRESOS SIN IDENTIFICAR	\$6,793.41
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$1,657,657.86
2199-991001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-\$1,657,657.86
	SUMAS	-1,650,864.45

Pasivo No Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211-02	Funcionarios y Empleados	\$29,186.13
2211-02-07	AGUINALDOS 2014	\$29,186.13
2211-03	Agua en Bloque	\$118,326.24
2211-03-20	CAASVAM 2020	\$118,326.24
	SUMAS	147,512.37

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informa de manera agrupada, los montos que integran el patrimonio generado por la captación de los Ingresos Propios

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MDO.
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

30RÓ:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MDO.

AUTORIZÓ:

ING. EFRAIN GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

20

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. MDO.

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/Agosto /2025 Al 31/Agosto/2025

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$5,466,900.27	\$872,844.14	\$0.00	\$6,339,844.41
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTOS/DESAJUSTOS)	\$0.00	\$0.00	\$872,844.14	\$0.00	\$872,844.14
REVALUOS	\$0.00	\$4,774,060.90	\$0.00	\$0.00	\$4,774,060.90
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$742,839.37	\$0.00	\$0.00	\$742,839.37
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$10,137,039.31	\$5,466,900.27	\$872,844.14	\$0.00	\$16,476,883.72
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	-\$588,438.88	\$415,264.83	\$0.00	-\$173,173.95
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTOS/DESAJUSTOS)	\$0.00	\$0.00	\$1,288,209.07	\$0.00	\$1,288,209.07
REVALUOS	\$0.00	-\$588,438.88	-\$872,844.14	\$0.00	-\$1,461,333.02
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$10,137,039.31	\$4,878,461.39	\$1,288,209.07	\$0.00	\$16,302,709.77

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
REGISTRACIÓN Y TÍTULOS

30R0:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
MIRECCIÓN
AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.
CAAMPAO
COMISARIO
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro.

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1111	EFECTIVO	\$89,421.72	\$67,201.67
1112	BANCOS/ TESORERIA	\$3,014,492.91	\$3,308,002.51
1116-01	CPE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$3,136,552.01	\$34,637.38
	SUMAS	\$3,136,552.01	\$3,439,841.56

2. Se presenta un análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes>

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		2025	2024
Concepto			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Terrenos		0	0
Viviendas		0	0
Edificios no Habitacionales		0	0
Infraestructura		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0
Otros Bienes Inmuebles		0	0
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración		0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0
Vehículos y Equipo de Transporte		0	0
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0	0
Coleccionables, Obras de Arte y Objetos Valiosos		0	0
Activos Biológicos		0	0
Otras Inversiones		0	0
Total		0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

FORO:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZO:
CAAMPAO
ING. EFRAIN GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

REVISÓ:
CAAMPAO
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

Concepto	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$0.00	\$0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-	-

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/Agosto al 31/Agosto/2025

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$12,919,323.24	\$14,066,447.61
ORIGEN	\$378,289.00	\$467,400.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$1,461,383.02	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$11,079,651.22	\$13,599,047.61
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUJIRIACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$11,850,844.04	\$13,730,052.90
SERVICIOS PERSONALES	\$2,758,817.35	\$4,417,680.07
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,549,929.02	\$2,320,976.05
SERVICIOS GENERALES	\$3,630,409.25	\$6,048,802.14
Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00
Transferencias a subvenciones	\$0.00	\$0.00
Subsidios	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones e jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos u otros análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RGO.
CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Agosto 2025
CIFRAS(PESOS)

Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$337,515.57	\$11,609.45
Anoraciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$3,574,172.85	\$930,985.19
FIJILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,068,479.20	\$336,394.71
FIJILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$1,461,383.02	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$1,461,383.02	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$151,626.62	\$634,309.55
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$151,626.62	\$634,309.55
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FIJILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$1,305,756.40	-\$634,309.55
FIJILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
FINANCIAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$7,413.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$7,413.00
FIJILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	-\$7,413.00
INCREMENTO/DIMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$2,378,235.60	-\$305,327.84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$760,316.41	\$1,065,644.25
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$3,138,552.01	\$760,316.41

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INGRESOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/Agosto al 31/Agosto/2025

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,101,829.35
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$1,101,829.35

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HOJ
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HOJ

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HOJ
CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HOJ

EGRESOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/Agosto al 31/Agosto/2025

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,411,754.01
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$300,401.88
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$266,358.78

C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos		
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Concepto	2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$13,585,066.80
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$954,116.56
8130	LEY DE INGRESOS POR MODIFICAR	\$0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,133,377.66
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$12,919,323.24
	TOTAL	\$13,585,066.80

Cuentas de Egresos

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

FORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Cuenta	Concepto	2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,585,066.80
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$5,013,465.05
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$0.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$429,870.04
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$429,870.04
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,393,215.95
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$8,428,297.81
TOTAL		\$13,585,066.80

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. NGU.
CAAMPAO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
MINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. NGU.
CAAMPAO
AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO Q. NGU.
CAAMPAO
COMISARIO
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo. CAAMPAO adjunta las notas a los estados financieros con cifras al **31 de Julio 2025**, cuyos rubros así lo requieren, estructuradas bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose y:
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de gestión administrativa

1. Autorización e Historia

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informará sobre:
Fecha de creación del ente. 21 de diciembre 1998
Principales cambios en su estructura. Sin cambios a la fecha que se informa

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, estuvo operando;

Periodo 2012- 2016 se encontró una situación económica financiera con un déficit financiero principalmente por la creación de pasivos derivado de la operación, baja recaudación y falta de observación y aplicación de su marco normativo impactando en la no credibilidad del organismo.

Dado el proceso de transición de la nueva administración 2024-2027 las condiciones encontradas influyeron para la toma de decisiones para adoptar e implementar los procesos administrativos y normativos en materia de Contabilidad Gubernamental con el propósito de generar una estabilidad económica financiera del organismo siendo necesario la concientización al usuario en materia de cultura de pago de los servicios de agua potable y alcantarillado.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

3ORO:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social. La Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- b) Principal actividad. Administrar el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
- c) Ejercicio fiscal. 2025
- d) Régimen jurídico. Ente Público descentralizado de la administración pública municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio
- e) Consideraciones fiscales del ente. La CAAMPAO es una persona moral sin tipo de sociedad con las siguientes obligaciones entero de retenciones mensuales de ISR, y pagos definitivos de IVA. Lo cual se encuentra en proceso de regularización.
- f) Estructura organizacional básica. La CAAMPAO cuenta con su estructura organizacional básica siendo una Dirección General y cuatro áreas; Área Comercial, Área Técnica, Administración y Finanzas, Área Jurídica

Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos.

La CAAMPAO, no pertenece a ningún Fideicomis. Tampoco es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- a) Se ha observado y aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros bajo la normatividad aplicable, para el reconocimiento y evaluación de la información financiera.
- b) La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuenta con un sistema de contabilidad armonizado
- c)
- d) La CAAMPAO, no utiliza Normatividad supletoria

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) Actualización: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo aún no cuenta con método para la valuación de sus activos toda vez de tratarse del tercer ejercicio presupuestal, sin embargo se encuentra en el proceso de implementación de políticas y lineamientos para el caso.
- b) Información de operaciones en el extranjero: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza inversiones en el sector municipal - paraestatal por lo que no cuenta con un método para su valuación.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo se encuentra en el proceso de implantación de un sistema y método que permita la valuación de inventarios.
- e) Beneficios a empleados: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros, ya que no existe personal sindicalizado ni jubilado dentro de este.
- f) Provisiones: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna provisión.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.
AUTORIZÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.
AUTORIZÓ:
ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

- g) **Reservas:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna Reservas.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, No ha realizado cambios en sus políticas para los procedimientos de las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos.
- i) **Depuración y Cancelación de saldos:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realiza depuración de saldos durante este mes.
6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**
- a) **Activos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo **no realiza operaciones en moneda extranjera.**
- b) **Pasivos en moneda extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones con pasivos en moneda extranjera.
- c) **Posición en Moneda Extranjera:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.
- c) **Tipo de cambio:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- c) **Equivalente en moneda nacional:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- Por tanto la CAAMPAO, no utiliza métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7. **Reporte Analítico del Activo**

- a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- d) **Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado tipo de cambio o tipo de interés por que no tiene inversiones financieras.
- e) **Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza contruccion de bienes que impacten financieramente com oinversiones.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no cuenta con circunstancias que afecten el activo.
- g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones que afecten su inventario.
- h) **Administración de activos;** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, trabaja para tener una buena administración de sus activos.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

AUTORIZO
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. HGO.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Estado Analítico del Activo
Al 31 de Julio 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	19,125,901.67	45,096,731.50	44,844,036.97	19,378,596.20	252,694.53
ACTIVO CIRCULANTE	7,713,598.32	44,979,147.98	41,921,270.93	10,771,475.37	3,057,877.05
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	760,316.41	31,799,182.40	29,120,257.25	3,439,841.56	2,679,525.15
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,633,749.13	13,179,366.58	12,801,013.68	7,012,101.03	378,351.90
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVENTARIOS	319,532.78	0.00	0.00	319,532.78	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	11,412,303.35	117,583.52	2,922,766.04	8,607,120.83	-2,805,182.52
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	8,804,709.43	0.00	0.00	8,804,709.43	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,661,619.12	117,583.52	1,461,383.02	1,317,819.62	-1,343,799.50
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	268,281.30	0.00	0.00	268,281.30	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	-322,306.50	0.00	1,461,383.02	-1,783,689.52	-1,461,383.02
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- a) Inversion en valores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados o Control Presupuestal Indirecto: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio indirecto
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio directo
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no tiene ninguna participación en fideicomiso alguno o similar.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HIDALGO

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HIDALGO

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HIDALGO

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

REVISOR:  **ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN**
COMISARIO

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN

72a	El Propan	2,710.05	22.73	862.63	57.00	54.46	5,194.84	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
-----	-----------	----------	-------	--------	-------	-------	----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con deuda.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con deuda pro lo tanto no generan gastos intereses

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, tiene el 95.07% de calificación en el INDICE MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2025, correspondiente al 1 er trimestre

12. Proceso de Mejora

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, como ya se mencionó en notas anteriores continúa implementando políticas que sustenten la operación del mismo.

13. Información por Segmentos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no presenta información segmentada al 31 de Julio de 2025

14. Eventos Posteriores al Cierre

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no presenta eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, determina que No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas al cierre del 31 de Julio 2025

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón, Hidalgo., afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

ORÒ:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

b) Notas de Desgloce

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	2025
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	57.61
INGRESOS FINANCIEROS	57.61
SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEF.	57.61

2. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

3. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2025

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	10,324,504.95
IMPUESTOS	331,694.00
APROVECHAMIENTOS	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	9,992,810.95
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	57.61
SUBTOTAL DE COLABORACION FISCAL	9,992,868.56
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	0.00
SUBTOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTA	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. De los rubros se informan los montos totales del 01 de Enero al 31 de Julio de 2025 de ingresos propios derivado del pago del servicio de agua que otorga CAAMPAO a los usuarios del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón.

CONCEPTO	2025
Gastos y Otras Pérdidas:	\$7,330,637.22
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$7,330,637.22
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,330,637.22
SERVICIOS PERSONALES	2,398,593.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,375,391.81
SERVICIOS GENERALES	3,556,652.25
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	8,792,020.24
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,532,542.32

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLAJOS
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGUIRRE

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLAJOS
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGUIRRE

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLAJOS
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGUIRRE
AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLAJOS
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGUIRRE
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalente

1.-Al cierre del 31 de Julio se tiene un saldo de

\$3,439,841.56 integrado por los siguientes rubros:

- Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

CTA.	CONCEPTO	2025
1111	EFFECTIVO	\$97,201.67
SUMAS		\$97,201.67

- Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la CAAMPAO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CTA	BANCO	IMPORTE
1112	BANCOS/TESORERIA	\$3,308,002.51
1112-01	BANCOS RECPO	\$359,093.30
1112-01-04	BANAMEX 2016 7008-4824664	\$336,735.30
1112-01-05	BANAMEX 2016 7008-5093310	\$22,358.00
1112-22	Bancos 2022	\$575.63
1112-22-01	Banamex 2022	\$575.63
1112-22-01-1	7010104782 Ingresos 2022	\$575.63
1112-24	BANCOS 2024	\$0.00
1112-24-01	BANAMEX 2024	\$0.00
1112-24-01-1	7010104782 Ingresos 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70097822865 Egresos 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70121822332 Inversión 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$0.00
1112-25	BANCOS 2025	\$2,948,333.58
1112-25-01	BANAMEX 2025	\$2,948,333.58
1112-25-01-1	7010104782 Ingresos 2025	\$85,586.67
1112-25-01-1	70097822865 Egresos 2025	\$2,467,253.20
1112-25-01-1	70121822332 Inversión 2025	\$374,662.55
1112-25-01-1	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$20,831.16
SUMAS		\$3,308,002.51

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZO:
ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
CAAMPAO

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

Fondos con Afectación Específica

CTA.	CONCEPTO	2025
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$34,637.38
1116-01	CHE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$30,946.48
1116-02	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO	\$3,690.90
	SUMAS	\$34,637.38

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,633,749.13	\$7,012,101.03
	SUMAS	\$6,633,749.13	\$7,012,101.03

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

CTA.	CONCEPTO	2025
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00
1122-51	Productos	\$0.00
1122-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
1122-51-06	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00
1122-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
1122-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No	\$0.00
1122-79	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
	SUMAS	\$0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, préstamos y otros gastos de ejercicios anteriores

Los Ingresos a recuperar a Corto Plazo se integran por:

CTA.	CONCEPTO	2025
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$600,097.32
1123-02	DEUDORES DIVERSOS RECPO	\$46,867.44
1123-02-15	Jose Antonio Sanchez Monzon	\$30,599.28
1123-02-35	Alejandro Mendoza Santillan	\$0.00
1123-02-35	Sergio Ramon Cruz Duran	\$0.00
1123-02-45	GCA HIDRAULICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
1123-02-55	LUIS ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	\$0.00
1123-02-62	Sabina Trejo Perez	\$0.00
1123-02-67	Carlos Eduardo Martinez Pérez	\$0.00
1123-02-82	CARLA AGUILAR SALAZAR	\$5,000.00
1123-02-84	ISABEL MONROY NAJERA	\$0.00
1123-02-93	Victor Torres Calderon	\$0.00
1123-02-94	CHE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
1123-02-95	COMERCIALIZADORA ALLFIND	\$4,758.00
1123-02-95	Otros Deudores Diversos	\$6,510.16
1123-03	Gastos por comprobar	\$536,299.88
1123-03-02	Jose Antonio Sanchez Monzon	\$331,667.49
1123-03-06	Felipe Barrera Hernandez	\$321.74
1123-03-07	Judith Pérez Trejo	\$685.00
1123-03-06	Gilberto Pacheco Ramirez	\$0.00
1123-03-22	Cándido Martínez Arteaga	\$0.00
1123-03-25	Efraín Pérez Orta	\$0.00
1123-03-25	Efraín González Pérez	\$60,594.83
1123-03-35	Anayeli Serrano López	\$11,227.98
1123-03-35	Alondra Joann Angeles Solis	\$608.97
1123-03-35	Hugo Giovanni Sánchez Martínez	\$0.00

3RO: ANAYELI SERRANO LOPEZ INISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ: ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ DIRECTOR GENERAL

REVISÓ: ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

1123-03-44	Heriberto Martinez Corona	\$0.00
1123-03-46	Diana Laura Gaspar Ortega	\$0.00
1123-03-47	Victor Alfonso Martinez Olguin	\$0.00
1123-03-48	Monica Guadalupe Perez Olvera	\$131,193.87
1123-03-95	Otros Gastos por Comprobar	\$16,930.00
1123-04	PRESTAMOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$2,500.00
1123-04-02	JORGE SERRANO RODRIGUEZ	\$0.00
1123-04-10	JUDITH PEREZ TREJO	\$2,600.00
1123-04-21	EFFRAIN PEREZ ORTA	\$0.00
1123-04-23	MARTINIANO GRESS LORENZO	\$930.00
1123-04-27	ELEUTERIO ZUNIGA GARCIA	\$0.00
1123-04-33	ALONDRA JOANN ANGELES SOLIS	\$0.00
1123-04-36	VICTOR ALFONSO MARTINEZ OLGUIN	\$3,000.00
1123-04-38	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PEREZ	\$3,000.00
1123-04-42	MONICA GUADALUPE PEREZ OLVERA	\$1,900.00
1123-04-43	EDWIN ASael MOLINA HERNANDEZ	\$3,000.00
1123-04-44	DIANA LAURA GASPAS ORTEGA	
SUMAS		\$600,097.32

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

CTA.	CONCEPTO	2025
1129-01	Impuestos y Contribuciones a Favor	\$3,510,962.42
1129-01-01	IVA Acreditable a Favor	\$370,299.24
1129-01-02	I.S.R. Retenido a favor	-\$460.00
1129-01-03	IVA Acreditable 2013	\$238,632.01
1129-01-04	IVA Acreditable 2014	-\$247,272.56
1129-01-07	IVA Acreditable 2015	\$471,972.79
1129-01-08	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	-\$7,659.28
1129-01-09	IVA ACREDITABLE 2016	\$240,667.17
1129-01-10	Subsidio para el empleo	\$8,515.80
1129-01-11	IVA Pendiente de acreditar	\$278,281.72
1129-01-12	IVA acreditable 2017	\$130,133.80
1129-01-13	IVA acreditable 2018	\$211,927.55
1129-01-14	IVA Acreditable 2019	\$297,160.45
1129-01-15	IVA Acreditable 2020	\$11,034.68
1129-01-21	IVA Acreditable 2021	\$393,753.91
1129-01-22	IVA Acreditable 2022	\$184,048.07
1129-01-23	IVA Acreditable 2023	\$126,777.68
1129-01-24	IVA Acreditable 2024	\$246,022.26
1129-01-25	IVA Acreditable 2025	\$557,127.13
SUMAS		\$3,510,962.42

3.- Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente publico, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE ALVARO O. AGA
REGISTRACION Y TENDENCIAS

AUTORIZO:
ING. EFFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE ALVARO O. AGA
CAAMPAO COMISARIO

REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

Se informa el monto que se encuentre pendiente de recuperar generado principalmente por saldos determinados de los ejercicios 2024,2025 en específico en materia de:

IVA Acreditable por recuperar \$557,127.13 saldo que derivado a la regularización en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que al 31 de Marzo se ha logrado

una recuperación de la devolución mediante el programa de "Hacienda te Devuelve", por un importe de **\$331,694.00** por lo que de los ejercicios Históricos 2013,2014,2015 se tratará de buscar su devolución

y/o en su caso su cancelación siendo importante el pronunciamiento final de la autoridad competente.

• **Inventarios**

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4.- Se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios.

Se encuentra un saldo integrado clasificado en los siguientes bienes.

CTA.	CONCEPTO	2025
1145	BIENES EN TRANSITO	319,532.78
1145-01	Material Hidráulico	158,279.87
1145-02	Material Eléctrico	3,445.39
1145-03	Medidores de Agua	66,801.14
1145-04	Material Rehabilitado por Composturas	13,019.15
1145-05	Herramientas Menores	77,987.23
	SUMAS	319,532.78

5. Los cuales se encuentran en proceso de depuración dado el procedimiento contable que lo actualizaba hasta agosto 2016 no existió el soporte. Identificando que el proceso de septiembre 2016 a la fecha, es entrada al almacén de los materiales para rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua con cargo al gasto y control mediante vales de salida contra las ordenes de trabajo de las áreas de operación y comercial.

• **Almacenes**

De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. En este caso la CAAMPAO no cuenta con cuenta de Almacenes.

• **Inversiones Financieras**

6. Este organismo no cuenta con Inversiones Financieras.

7. Este organismo, al no tener Inversiones Financieras, no cuenta con saldos a participaciones y aportaciones a capital

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles.

ACTIVO NO CIRCULANTE

\$8,607,120.83

Desglose de los bienes inmuebles		
CTA.	CONCEPTO	2025
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN	\$8,804,709.43
1231	TERRENOS	\$1,202.00
1231.01	Terreno Caampao	\$1,202.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$162,782.94
1233-01	Ampliación Bodega Almacén	\$22,191.16
1233-02	Edificio	\$140,591.78
1234	INFRAESTRUCTURA	\$8,640,724.49
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroeléctrica	\$8,640,724.49
1234-6-01	Carcamos	\$241,610.24
1234-6-02	Equipo de Cloración	\$5,600.00

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGRA
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGRA
ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO

1234-6-03	Linea de Conduccion	\$1,122,044.41
1234-6-04	Tanque de Almacenamiento	\$4,768,757.44
1234-6-05	Red de Distribucion	\$424,608.88
1234-6-06	Tomas Domiciliarias	\$1,094,420.70
1234-6-07	Planta de Bombeo	\$772,001.97
1234-6-08	Sub Estacion Electrica	\$137,598.36
1234-6-09	Cerca de Proteccion	\$74,082.49
	SUMAS	\$8,804,709.43

CTA.	CONCEPTO	2025
1240	BIENES MUEBLES	\$1,317,819.62
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$220,560.08
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$96,507.02
1241-1-01	Mobiliario, equipo y artículos de oficina	\$56,789.91
1241-1-02	Mobiliario y Equipo en los pozos progreso y xoch	\$4,482.15
1241-1-511C	Muebles de oficina y estantería	\$36,234.96
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informac	\$124,053.06
1241-3-01	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Informac	\$0.00
1241-3-515C	Bienes informáticos	\$124,053.06
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$358,515.24
1244-1	vehículos y equipo terrestre	\$358,515.24
1244-1-01	VEHICULOS	\$0.00
1244-1-541C	Vehículos y Equipo Terrestre	\$358,515.24
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$738,744.30
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	\$436,621.41
1246-2-01	Maquinaria y Accesorios	\$0.00
1246-2-562C	Maquinaria y equipo industrial	\$436,621.41
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$43,634.68
1246-5-01	Equipo de Radio y Comunicación	\$41,536.52
1246-5-02	Equipo de Sonido	\$915.96
1246-5-03	Telefonía	\$1,232.20
1246-7	Herramientas y Maquinas-Herramienta	\$249,755.80
1246-7-567C	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$249,755.80
1246-9	Otros Equipos	\$8,682.41
1246-9-01	Maquinaria y Eq Diverso	\$8,682.41
	SUMAS	\$1,317,819.62

Desglose de los bienes intangibles

Materia agrupada por contenido, los rubros de activos intangibles y unidades		2025
	CONCEPTO	
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$268,281.30
1251	SOFTWARE	\$268,281.30
1251-1	Software	\$217,641.30
1251-1-01	Software y licencias	\$217,641.30
1251-59100	Software	\$50,640.00
	SUMAS	268,281.30

REVISÓ:
NEZ MARTIN
COMISARIO

ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

CTA.	CONCEPTO	2024	2025
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	0.00	1,783,689.52
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	1,783,689.52
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	710,590.45
1263-1-01	Depreciación acumulada de equipo de administración	0.00	106,314.72
1263-1-03	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	0.00	604,275.73
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	0.00	498,710.85
1263-4-01	Depreciación anual de vehículos	0.00	498,710.85
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	69,284.67
1263-5-01	Depreciación acumulada de equipo de radiocomunicación	0.00	54,955.20
1263-5-02	Depreciación acumulada de equipo de sonido	0.00	1,211.87
1263-5-03	Depreciación acumulada de equipo de telefonía	0.00	1,630.27
1263-5-04	Depreciación acumulada de otros equipos	0.00	11,487.33
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	0.00	505,103.55
1263-6-01	Depreciación acumulada de maquinaria	0.00	505,103.55
G. TOTAL		0.00	1,783,689.52

Activo Diferido
Este organismo no cuenta con Activo Diferido

- Estimaciones y Deterioros
10. A la fecha se aplicaron depreciaciones de inventario
- Otros Activos
11. No se tienen
- Pasivo

CTA	CONCEPTO	2025
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,333,904.06
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
SUMAS		\$4,481,416.43

Pasivo Circulante
Se presenta la siguiente relación en la que se puede identificar los saldos que integran los Pasivos circulante 4,333,904.06

Cuentas y Documentos por pagar
1- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CTA	CONCEPTO	2025
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,333,904.06
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,007.63
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.01
2111-1-113001	Sueldos	\$0.01
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00
2111-2-122001	Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$4,007.62
2111-3-131003	Prima de Antigüedad	\$0.00
2111-3-132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$2.00
2111-3-132002	Grafitación Anual	\$4,005.62
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00
2111-5-159002	Otras Prestaciones	\$0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$275,015.39
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$275,015.39
2112-1-000002	CECILIA FLORES CRUZ	\$0.00

CAAMPAO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

15

CAAMPAO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZO:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-000003	Autoservicio jocarán de progreso	\$43,508.57
2112-1-000004	Juan Manuel Cortez Ruiz	\$58,248.84
2112-1-000005	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00
2112-1-000007	ANGEL DE JESUS OLAY RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000012	Juana Arteaga Olguin	\$0.00
2112-1-000013	PABLO ALDARACA BARRERA	\$3.00
2112-1-000028	DENIA GLORIA ANDRADE CAÑEZ	\$0.00
2112-1-000033	Comisión Nacional del Agua	\$0.00
2112-1-000034	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00
2112-1-000036	Alan Martín Lugo Perez	\$0.00
2112-1-000038	MIGUEL ANGEL BENITEZ PACHECO	\$0.00
2112-1-000047	PABLO JAVIER HERNANDEZ NIETO	\$42,786.00
2112-1-000055	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA VALLE DEL MEZ	\$3,067.20
2112-1-000061	JOSE LUIS HERNANDEZ ESLAVA	\$2,252.50
2112-1-000063	SANDRA IRIS LEON RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000074	ENRIQUE CANDELARIA HERNANDEZ	\$2,842.00
2112-1-000076	DISTRIBUIDORA ARGMONS S A DE C V	\$0.00
2112-1-000079	ABRAHAM DEL RELLO CAMACHO	\$0.00
2112-1-000080	MARCELO ZUNIGA ZUNIGA	\$24,609.00
2112-1-000086	JUAN CARLOS PEREZ SANCHEZ	\$0.00
2112-1-000091	JUAN DE JESUS TORRES JIMENEZ	\$0.00
2112-1-000094	ALEJANDRO MENDOZA SANTILLAN	\$14,114.47
2112-1-000096	Alberto Contreras Santiago	\$9,733.32
2112-1-000097	BRENDA LYNN SERRANO LOPEZ	\$174.00
2112-1-000098	FERRECCERAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000099	VIGMA CONSULTORES SAS DE CV	\$6,500.01
2112-1-000104	CONCRETO POLIMERICO DE ALTA RESISTENCIA CASTOR SA DE CV	\$0.00
2112-1-000109	ABRAHAM MORAN MOTA	\$1,624.00
2112-1-000111	IVAN OLGUIN VALDEZ	\$0.00
2112-1-000112	COMERCIALIZADORA UVERSA G&G SA DE CV	\$16,078.40
2112-1-000113	OSCAR LUCIO MIRANDA GARCIA	\$0.00
2112-1-000114	CORPORACION ECONOMICA GRUPO ARSEN S A. DE C.V.	\$0.00
2112-1-000119	PEDRO BARRERA ARTEAGA	\$0.00
2112-1-000122	RAUL ESTRADA MARQUEZ	\$2,839.18
2112-1-000131	EMILIANO VITE DOMINGO	\$0.00
2112-1-000134	J. PILAR ESTRADA CRUZ	\$0.00
2112-1-000135	GCA HIDraulico DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000144	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	\$0.00
2112-1-000147	CORPORATIVO JURIDICO IN LIMINE LITIS SC	\$0.00
2112-1-000149	ALINE LIZETT BANOS AVILEZ	\$18,560.00
2112-1-000151	LABORATORIOS RB SA DE CV	\$0.00
2112-1-000154	SARC SOLUCIONES INTEGRALES SAS DE CV	\$0.00
2112-1-000157	ISRAEL CUENCA MONROY	\$1,798.00
2112-1-000159	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBL	\$7,791.52
2112-1-000163	BENITO VARGAS GAYOSSO	\$0.00
2112-1-000166	GUSTAVO MORALES CRUZ	\$0.00
2112-1-000174	SATURNINO FALCON GONZALEZ	\$0.00
2112-1-000175	ARTEMIO ROMERO MEJIA	\$0.00
2112-1-000176	KARLA NAXHELY RAMIREZ ROA	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-000179	MAHALALEEL ASABEL SOSA RAMOS	\$0.00
2112-1-000180	MARCO ANTONIO LEON MARTIN	\$0.00
2112-1-000191	CAROLINA ESCAMILLA HERNANDEZ	\$3,928.58
2112-1-000200	RAFAEL CANO BENITEZ	\$0.00
2112-1-000201	PERFECTA VALDEZ TREJO	\$0.00
2112-1-000205	IVONNE PEREZ BAUTISTA	\$609.00
2112-1-000208	LUIS ALEJANDRO GERONES VILLEGAS	\$0.00
2112-1-000211	COMERCIALIZADORA ALLFIND S DE RL DE CV	\$3,507.00
2112-1-000216	TERESA MARTINEZ RANGEL	\$0.80
2112-1-000220	PETRA RODRIGUEZ PEREZ	\$0.00
2112-1-000226	DANIEL DIAZ NERIA	\$0.00
2112-1-000230	JOSE LUIS DIAZ ESLAVA	\$0.00
2112-1-000235	ALFREDO ORTEGA VERA	\$0.00
2112-1-000238	JORGE ALBERTO OROPEZA DORANTES	\$0.00
2112-1-000239	CELAYA PERFORACION SAS DE CV	\$10,440.00
2112-1-000240	SANDRA LUZ REYES ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000241	VICTOR TORRES CALDERON	\$0.00
2112-1-000242	EDC VEL MOTORS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000243	MILCA TAVERA ROMERO	\$0.00
2112-1-000244	ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ	\$0.00
2112-1-000245	MARIO PAREDES BALLEZA	\$0.00
2112-1-000246	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV	\$0.00
2112-1-000247	DISEÑO Y CONSTRUCCION FAGE SA DE CV	\$0.00
2112-1-000248	AUTONACION SAPI DE CV	\$0.00
2112-1-000249	ANGELICA MENDOZA ESPINOZA	\$0.00
2112-1-211001	Material de Oficina	\$0.00
2112-1-211002	Gastos de Oficina	\$0.00
2112-1-212001	Materiales y Útiles de Impresión	\$0.00
2112-1-216001	Material de Limpieza	\$0.00
2112-1-221001	Alimentación de Personas	\$0.00
2112-1-238001	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2112-1-242001	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2112-1-246001	Material Eléctrico	\$0.00
2112-1-249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2112-1-253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2112-1-259001	Otros productos químicos	\$0.00
2112-1-261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes	\$0.00
2112-1-272001	Prendas de Protección	\$0.00
2112-1-291001	Herramientas Menores	\$0.00
2112-1-296001	Refacciones	\$0.00
2112-1-311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$0.00
2112-1-312001	Gas	\$0.00
2112-1-313001	Servicio de Agua	\$0.00
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00
2112-1-322001	Arrendamiento de edificios	\$0.00
2112-1-325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$0.00
2112-1-326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-329001	Otros arrendamientos	\$0.00
2112-1-331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$0.00
2112-1-333001	Servicios de informática	\$0.00
2112-1-335001	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
2112-1-336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00
2112-1-351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
2112-1-353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00
2112-1-355001	Mantenimiento de Vehículos	\$0.00
2112-1-357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$0.00
2112-1-372001	Pasajes terrestres	\$0.00
2112-1-375001	Vaticos en el país	\$0.00
2112-1-381001	Gastos de Ceremonial	\$0.00
2112-1-382001	Gastos de orden social	\$0.00
2112-1-392006	Pago de derechos	\$0.00
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar	\$0.00
2112-2-000098	FERRETERIAS DE HIDALGO SA DE CV	\$165,478.90
2112-2-511001	Muebles de oficina y estantería	\$40,671.90
2112-2-515001	Bienes informáticos	\$124,807.00
2112-2-541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$1,799,347.43
2112-2-562001	Maquinaria y equipo industrial	\$8,119.90
2112-398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$146,481.49
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$244,310.08
2114-816001	Convenios de colaboración administrativa	\$273,370.00
2114-853001	Otros Convenios	\$189,934.89
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$227,745.82
2117-01	I.S.R. Retenido por Salarios	\$177,322.65
2117-01-01	Otras Retenciones de Asimilables	\$281,276.19
2117-01-02	I.S.R. 2012	\$211,642.52
2117-01-03	I.S.R. 2014	\$19,457.11
2117-01-04	I.S.R. 2015	\$0.09
2117-01-05	I.S.R. 2016	\$0.00
2117-01-17	I.S.R. 2017	\$23,808.25
2117-01-18	I.S.R. 2018	-\$2,915.28
2117-01-19	ISR 2019	-\$14,050.37
2117-01-20	ISR SALARIOS 2020	\$33.33
2117-01-21	ISR SALARIOS 2021	\$262.48
2117-01-22	ISR SALARIOS 2022	\$7,712.62
2117-01-23	ISR SALARIOS 2023	\$1,340.58
2117-01-24	ISR SALARIOS 2024	\$0.29
2117-01-25	I.S.T. SALARIOS 2025	\$1,785.79
2117-02	I.S.R. Retenido por Honorarios	\$51,009.69
2117-02-02	IMP 10% S/Honorarios	\$31,047.48
2117-02-17	IMP 10% S/Honorarios 17	\$120.00
2117-02-18	IMP 10% S/Honorarios 18	\$6,200.00
2117-02-20	ISR HONORARIOS 2020	\$6,820.00
2117-02-23	ISR PROVEEDORES 2023	\$7,440.00
2117-02-24	ISR Proveedores 2024	-\$0.05
2117-02-25	ISR PROVEEDORES 2025	-\$617.74
2117-03	I.S.R. Retenido sobre Arrendamiento	\$0.00
2117-03-01	IMP 10% S/Arrendamiento	\$1,682,839.48
2117-03-02	I.S.R. Retenido por Fletes	\$191,497.96
2117-03-18	IMP 10% S/Arrendamiento 2018	\$12,604.01
2117-03-19	Arrendamiento 19	-\$226,206.39
2117-03-20	ISR ARRENDAMIENTO 2020	\$7,440.43
2117-03-21	ISR Arrendamiento 2021	\$128,386.37
2117-03-22	ISR Arrendamiento 2022	\$3,925.60
2117-03-24	ISR Arrendamiento 2024	\$0.00
2117-03-25	ISR Arrendamiento 2025	\$0.00
2117-04	Impuesto al Valor Agregado	\$0.00
2117-04-01	I.V.A. por pagar 2013	\$191,497.96
2117-04-02	I.V.A. Retenido	\$12,604.01
2117-04-03	INGRESO IVA por pagar 2014	-\$226,206.39
2117-04-04	IVA Retenido 2014	\$7,440.43
2117-04-05	IVA por pagar 2015	\$128,386.37
2117-04-06	IVA retenido 2015	\$3,925.60

COMISIÓN DE AGUA Y ALIVIO
MPIO. DE PESO DE ALVARO AGA

COMISIÓN DE AGUA Y ALIVIO
MPIO. DE PESO DE ALVARO AGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

2117-04-07	IVA RETENIDO 2016	\$5,520.00
2117-04-08	IVA POR PAGAR 2016	\$85,036.01
2117-04-09	IVA POR PAGAR 2017	\$14,215.39
2117-04-10	IVA POR PAGAR 2018	\$115,074.06
2117-04-11	IVA RETENIDO 2018	\$559.44
2117-04-12	IVA por pagar 2019	\$204,533.70
2117-04-13	IVA POR PAGAR 2020	\$3,000.00
2117-04-21	IVA POR PAGAR 2021	\$178,508.73
2117-04-22	IVA POR PAGAR 2022	\$168,886.45
2117-04-23	IVA POR PAGAR 2023	\$82,186.05
2117-04-24	IVA POR PAGAR 2024	\$251,008.99
2117-04-25	IVA POR PAGAR 2025	\$456,662.68
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$359,120.82
2119-01	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO	\$350,143.00
2119-01-17	EJERCICIO FISCAL 2017	\$23,604.00
2119-01-17-25	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	\$16,644.00
2119-01-17-30	MIGUEL CASTILLO LOPEZ	\$6,960.00
2119-01-24	PROVEEDORES EJERCICIO 2024	\$0.00
2119-01-24-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO/SFP/IGR/ISN	\$0.00
2119-01-24-02	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$0.00
2119-01-24-03	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS 2024	\$0.00
2119-01-25	EJERCICIO 2025	\$326,539.00
2119-01-25-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS 2025	\$326,539.00
2119-06	REEMBOLSO GASTOS VARIOS	\$8,977.82
2119-06-03	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS 2025	\$1,613.81
2119-06-03-01	José Antonio Sánchez Morzón	\$589.96
2119-06-03-06	Ariana Chávez Millán	\$0.00
2119-06-03-08	Irina Acosta Olguin	\$0.00
2119-06-03-11	Jorge Serrano Rodríguez	\$0.00
2119-06-03-12	Martiano Gress Lozano	\$0.00
2119-06-03-15	GILBERTO PACHECO RAMIREZ	\$0.00
2119-06-03-17	ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	\$0.00
2119-06-03-19	FELIPE BARRERA HERNÁNDEZ	\$0.00
2119-06-03-21	JUDITH PEREZ TREJO	\$0.00
2119-06-03-28	BRIZIA HERNÁNDEZ GALINDO	\$133.85
2119-06-03-36	Efraín González Pérez	\$0.00
2119-06-03-37	Anayeli Serrano López	\$890.00
2119-06-03-42	Sabina Trejo Pérez	\$0.00
2119-06-03-48	Isabel Morroy Nájera	\$0.00
2119-06-03-49	Edwin Asael Molina Hernández	\$0.00
2119-06-03-50	Mónica Guadalupe Pérez Olvera	\$0.00
2119-06-03-51	Evelin Margarita Castañeda Estrada	\$0.00
2119-06-03-52	Rafael Cano Benítez	\$0.00
2119-06-04	NÓMINA PENDIENTE	\$0.00
2119-06-04-04	José Antonio Sánchez Morzón	\$7,364.01
2119-06-04-27	Gilberto Ramirez Pacheco	\$5,363.98
2119-06-04-50	Victor Alfonso Martínez Olguin	\$0.00
2119-06-04-55	Sergio Ramón Cruz Durán	\$0.03
2119-06-04-68	Hector Mera Escobar	\$0.00
2119-06-04-72	Efraín González Pérez	\$0.00
2119-06-04-82	Rafael Cano Benítez	\$2,000.00
	SUMAS	860,492.70

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MP10. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MP10. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Este organismo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

3.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas

CTA	CONCEPTO	2025
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$1.20
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$1.20
2151-19	EJERCICIO 2019	\$1.20
2151-19-01	DEPOSITO NO IDENTIFICADO	\$1.20
	SUMAS	1.20

Provisiones

4.- Este organismo no informa sobre Provisiones, por que no cuenta con ellas.

Otros pasivos a corto plazo

5.- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo Circulante o no Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$1,650,864.45
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$6,793.41
2191-01	INGRESOS SIN IDENTIFICAR	\$6,793.41
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$1,657,657.86
2199-991001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-\$1,657,657.86
	SUMAS	-1,650,864.45

Pasivo No Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211-02	Funcionarios y Empleados	\$29,186.13
2211-02-07	AGUINALDOS 2014	\$29,186.13
2211-03	Agua en Bloque	\$118,326.24
2211-03-20	CAASVAM 2020	\$118,326.24
	SUMAS	147,512.37

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- 2. Se informa de manera agrupada, los montos que integran el patrimonio generado por la captación de los Ingresos Propios

COMITÉ DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE ALVARO O. ALBUQUERQUE
CAAMPAO

COMITÉ DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE ALVARO O. ALBUQUERQUE
CAAMPAO

COMITÉ DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE ALVARO O. ALBUQUERQUE
CAAMPAO

30RÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/Enero /2025 Al 31/Julio/2025

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio	Total
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$5,486,900.27	\$872,944.14	\$0.00	\$6,359,844.41
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTES/ DESAJUSTOS)	\$0.00	\$0.00	\$872,944.14	\$0.00	\$872,944.14
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$4,724,960.90	\$0.00	\$0.00	\$4,724,960.90
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$742,339.37	\$0.00	\$0.00	\$742,339.37
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$10,137,039.31	\$5,486,900.27	\$872,944.14	\$0.00	\$16,476,883.72
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	-\$588,438.88	\$659,598.18	\$0.00	\$71,159.30
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTES/ DESAJUSTOS)	\$0.00	\$0.00	\$1,532,542.32	\$0.00	\$1,532,542.32
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$588,438.88	-\$872,944.14	\$0.00	-\$1,461,383.02
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$10,137,039.31	\$4,878,461.39	\$1,532,542.32	\$0.00	\$16,548,043.02

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE P.F. - FSO DE ALVARO O. AGO.
CAAMPAO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1111	EFECTIVO	\$57,201.67	\$116,768.92
1112	BANCOS/ TESORERIA	\$3,308,002.51	\$612,601.01
1116-01	CHE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$24,637.38	\$30,946.48
	SUMAS	\$3,439,841.56	\$760,316.41

2. Se presenta un análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes>

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		2025	2024
Concepto			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Terrenos		0	0
Viviendas		0	0
Edificios no Habitacionales		0	0
Infraestructura		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0
Otros Bienes Inmuebles		0	0
Bienes Muebles		0	0
Mobiliario y Equipo de Administración		0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0
Vehículos y Equipo de Transporte		0	0
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		0	0
Activos Biológicos		0	0
Otras Inversiones		0	0
Total		0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO Q. GUZMAN

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO Q. GUZMAN

REVISO:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		2024	2023
Concepto		\$	\$
Resultado del Ejercicio Ahorro Desahorro		\$0.00	\$0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		-	-
Depreciación		\$	\$
Amortización		\$	\$
Incrementos en las provisiones		\$	\$
Incremento en inversiones producido por revaluación		\$	\$
Gain/loss/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$	\$
Incremento en cuentas por cobrar		\$	\$
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		\$	\$

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/Enero al 31/Julio/2025

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$11,785,945.58	\$14,066,447.61
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$331,694.00	\$467,400.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$1,461,383.02	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$9,992,868.56	\$13,599,047.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUROS ACCIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	\$10,450,219.93	\$13,730,052.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,398,593.15	\$4,417,680.07
SERVICIOS GENERALES	\$1,278,622.69	\$2,320,976.05
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$3,240,282.49	\$6,048,802.14
Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PUEBLO DE ALVARO OCHOA

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PUEBLO DE ALVARO OCHOA

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$11,609.45	\$11,609.45
Ahorrazones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$3,532,721.59	\$930,985.19
FI LIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,335,725.65	\$336,394.71
FI LIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$1,461,383.02	\$0.00
RIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
RIENES MUEBLES	\$1,461,383.02	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$117,583.52	\$634,309.55
RIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
RIENES MUEBLES	\$117,583.52	\$634,309.55
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FI LIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$1,343,799.50	-\$634,309.55
FI LIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
FINDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$7,413.00
FI LIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$7,413.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$2,679,525.15	-\$305,327.84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$760,316.41	\$1,065,644.25
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$3,439,841.56	\$760,316.41

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INGRESOS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/Enero al 31/Julio/2025

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$14,105,846.85
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$1,461,383.02
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$12,644,463.83

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. NOG
CONSTRUCCION Y TRASMIS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

EGRESOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/Enero al 31/Julio/2025

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$10,246,589.41
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$2,435,175.00
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$3,314,845.19

C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
Cuentas de Orden Contable

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTIAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILAR	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Concepto	2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$13,585,066.80
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$2,087,494.22
8130	LEY DE INGRESOS POR MODIFICAR	\$288,373.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$11,785,945.58
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$11,785,945.58
	TOTAL	\$13,585,066.80

Cuentas de Egresos

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Acumulado de Enero a Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Concepto	2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,585,066.80
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$6,425,219.06
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$288,373.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$7,448,220.74
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$7,448,220.74
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$7,035,081.86
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$7,035,081.86
TOTAL		\$13,585,066.80

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

BORÓ:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
MINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, CAAMPAO adjunta las notas a los estados financieros con cifras al **31 de Julio 2025**, cuyos rubros así lo requieren, estructuradas bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose y:
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de gestión administrativa

1. Autorización e Historia

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informará sobre:
Fecha de creación del ente. 21 de diciembre 1998
Principales cambios en su estructura. Sin cambios a la fecha que se informa

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, estuvo operando:

Periodo 2012- 2016 se encontró una situación económica financiera con un déficit financiero principalmente por la creación de pasivos derivado de la operación, baja recaudación y falta de observación y aplicación de su marco normativo impactando en la no credibilidad del organismo.

Dado el proceso de transición de la nueva administración 2024-2027 las condiciones encontradas influyeron para la toma de decisiones para adoptar e implementar los procesos administrativos y normativos en materia de Contabilidad Gubernamental con el propósito de generar una estabilidad económica financiera del organismo siendo necesario la concientización al usuario en materia de cultura de pago de los servicios de agua potable y alcantarillado.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON HIDALGO



ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON HIDALGO



AUTORIZÓ:
ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON HIDALGO



REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social.** La Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
b) **Principal actividad.** Administrar el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
c) **Ejercicio fiscal.** 2025
d) **Régimen jurídico.** Ente Público descentralizado de la administración pública municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio
e) **Consideraciones fiscales del ente:** La CAAMPAO es una persona moral sin tipo de sociedad con las siguientes obligaciones enteras de relaciones mensuales de ISR, y pagos definitivos de IVA. Lo cual se encuentra en proceso de regularización.

Estructura organizacional básica.

La CAAMPAO cuenta con su estructura organizacional básica siendo una Dirección General y cuatro áreas: Área Comercial, Área Técnica, Administración y Finanzas, Área Jurídica

- f) **organización**
g) **Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos.**

La CAAMPAO, no pertenece a ningún Fideicomis. Tampoco es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- a) Se ha observado y aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros bajo la normatividad aplicable, para el reconocimiento y evaluación de la información financiera.
c) La CAAMPAO prepara y sustenta sus estados financieros en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuenta con un sistema de contabilidad armonizado
d) La CAAMPAO, no utiliza Normatividad supletoria.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) **Actualización:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo aún no cuenta con método para la valuación de sus activos toda vez de tratarse del tercer ejercicio presupuestal, sin embargo se encuentra en el proceso de implementación de políticas y lineamientos para el caso.
b) **Información de operaciones en el extranjero:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en el extranjero.
c) **Método de valuación de la inversión en acciones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no realiza inversiones en el sector municipal - paraestatal por lo que no cuenta con un método para su valuación.
d) **Sistema y método de valuación de inventarios:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo se encuentra en el proceso de implantación de un sistema y método que permita la valuación de inventarios.
e) **Beneficios a empleados:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no realiza el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros, ya que no existe personal sindicalizado ni jubilado dentro de este.
f) **Provisiones:** La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna provisión.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO HIDALGO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO HIDALGO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO HIDALGO

CRÓ:

NAYELI SERRANO LOPEZ
COORDINADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

g)Reservas: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no tiene integrada ninguna Reservas.

h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, No ha realizado cambios en sus políticas para los procedimientos de las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos.

j) Depuración y Cancelación de saldos: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no realizo depuración de saldos durante este mes.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones con pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en Moneda Extranjera: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realiza operaciones en moneda extranjera.
- c) Tipo de cambio: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS
- c) Equivalente en moneda nacional: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, realiza operación en tipo de cambio PESOS

Por tanto la CAAMPAO, no utiliza métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado la vida útil ni los porcentajes de depreciación de sus activos toda vez que se encuentra en el proceso de implantación de políticas en materia de Contabilidad Gubernamental

d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de intereses de las inversiones financieras: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no ha determinado tipo de cambio o tipo de interes por que no tiene inversiones financieras.

e)Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad. La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no realico contruccion de bienes que impacten financieramente com olrversiones.

f)Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo no cuenta con circunstancias que afecten el activo.

g)Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones que afecten su

h)Administración de activos: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, trabaja para tener una buena administracion de sus activos.

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON HIDALGO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

CAAMPAO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON HIDALGO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

Estado Analítico del Activo
Al 31 de Julio 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	19,226,030.85	4,494,187.66	4,341,622.31	19,378,596.20	152,565.35
ACTIVO CIRCULANTE	10,618,910.02	4,494,187.66	4,341,622.31	10,771,475.37	152,565.35
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,375,259.65	3,221,928.74	3,157,346.83	3,439,841.56	64,581.91
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,924,117.59	1,272,258.92	1,184,275.48	7,012,101.03	87,983.44
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVENTARIOS	319,532.78	0.00	0.00	319,532.78	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	8,607,120.83	0.00	0.00	8,607,120.83	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	8,804,709.43	0.00	0.00	8,804,709.43	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	1,317,819.62	0.00	0.00	1,317,819.62	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	268,281.30	0.00	0.00	268,281.30	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	-1,783,689.52	0.00	0.00	-1,783,689.52	0.00
ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a) Inversion en valores: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con inversiones en valores.

- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados o Control Presupuestal Indirecto: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio indirecto
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con participación de inversiones
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo: La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta patrimonio directo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo no tiene ninguna participación en fideicomiso alguno o similar.

REVISÓ:
NEZ MARTIN
COMISARIO

[illegible]

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

1	United States	332.0	25.0	\$75,000	78.5	10.0	3.5	82.0	12.0	33.0	1,400.0	0.925
2	China	1,412.0	17.7	\$12,500	77.3	12.0	6.0	65.0	15.0	24.0	1,100.0	0.765
3	India	1,428.0	3.5	\$2,400	74.7	28.0	7.0	35.0	18.0	16.0	800.0	0.645
4	Germany	83.2	4.3	\$51,000	81.2	5.0	3.0	77.0	30.0	45.0	100.0	0.845
5	Japan	125.5	4.2	\$33,000	84.4	3.0	2.5	94.0	25.0	68.0	100.0	0.895
6	United Kingdom	67.7	3.5	\$51,000	81.2	5.0	3.0	83.0	30.0	45.0	100.0	0.845
7	France	68.3	3.0	\$44,000	82.5	4.0	2.5	91.0	28.0	52.0	100.0	0.865
8	Canada	38.3	2.0	\$52,000	82.0	4.0	2.0	82.0	30.0	48.0	100.0	0.855
9	Australia	25.7	1.7	\$66,000	83.5	3.0	1.5	75.0	35.0	55.0	100.0	0.875
10	Brazil	215.0	1.6	\$7,400	75.0	20.0	12.0	55.0	10.0	12.0	400.0	0.705
11	Russia	144.0	1.5	\$10,000	74.0	15.0	5.0	74.0	12.0	18.0	300.0	0.685
12	South Korea	51.7	1.7	\$32,000	83.5	3.0	1.5	88.0	28.0	62.0	100.0	0.865
13	Italy	58.9	1.7	\$29,000	83.0	4.0	2.0	89.0	25.0	58.0	100.0	0.845
14	Spain	47.3	1.4	\$29,000	83.0	4.0	2.0	92.0	22.0	55.0	100.0	0.845
15	Mexico	128.0	1.3	\$10,000	75.0	18.0	8.0	55.0	8.0	10.0	200.0	0.685
16	Argentina	45.9	0.5	\$10,000	75.0	20.0	10.0	45.0	5.0	8.0	50.0	0.685
17	South Africa	60.0	0.4	\$6,000	62.0	30.0	15.0	65.0	3.0	5.0	20.0	0.585
18	Egypt	104.0	0.4	\$3,800	73.0	25.0	10.0	45.0	2.0	3.0	10.0	0.585
19	Nigeria	218.0	0.4	\$1,800	53.0	40.0	20.0	55.0	1.0	1.0	5.0	0.535
20	Pakistan	237.0	0.3	\$1,200	72.0	30.0	15.0	35.0	0.5	0.5	2.0	0.535
21	Bangladesh	171.0	0.3	\$1,700	73.0	25.0	10.0	35.0	0.5	0.5	2.0	0.535
22	Indonesia	275.0	0.3	\$1,100	74.0	20.0	8.0	55.0	0.5	0.5	2.0	0.535
23	Philippines	110.0	0.3	\$2,700	73.0	20.0	10.0	45.0	0.5	0.5	2.0	0.535
24	Vietnam	98.0	0.3	\$3,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
25	Thailand	69.0	0.3	\$4,300	75.0	10.0	3.0	75.0	0.5	0.5	2.0	0.535
26	Malaysia	34.0	0.3	\$9,000	76.0	8.0	2.0	75.0	0.5	0.5	2.0	0.535
27	Singapore	5.7	0.3	\$51,000	83.0	2.0	1.0	70.0	0.5	0.5	2.0	0.845
28	New Zealand	5.1	0.2	\$39,000	83.0	2.0	1.0	82.0	0.5	0.5	2.0	0.845
29	Iceland	0.4	0.2	\$50,000	83.0	2.0	1.0	95.0	0.5	0.5	2.0	0.845
30	Norway	0.5	0.2	\$40,000	82.0	2.0	1.0	90.0	0.5	0.5	2.0	0.845
31	Sweden	1.0	0.2	\$20,000	82.0	2.0	1.0	88.0	0.5	0.5	2.0	0.845
32	Finland	0.5	0.2	\$40,000	82.0	2.0	1.0	85.0	0.5	0.5	2.0	0.845
33	Denmark	0.5	0.2	\$40,000	82.0	2.0	1.0	85.0	0.5	0.5	2.0	0.845
34	Netherlands	1.7	0.2	\$23,000	81.0	2.0	1.0	80.0	0.5	0.5	2.0	0.845
35	Belgium	1.1	0.2	\$35,000	81.0	2.0	1.0	80.0	0.5	0.5	2.0	0.845
36	Austria	0.9	0.2	\$44,000	81.0	2.0	1.0	80.0	0.5	0.5	2.0	0.845
37	Switzerland	0.4	0.2	\$50,000	83.0	2.0	1.0	80.0	0.5	0.5	2.0	0.845
38	Luxembourg	0.6	0.2	\$68,000	82.0	2.0	1.0	80.0	0.5	0.5	2.0	0.845
39	Ireland	0.5	0.2	\$40,000	82.0	2.0	1.0	80.0	0.5	0.5	2.0	0.845
40	Portugal	1.0	0.2	\$20,000	78.0	2.0	1.0	75.0	0.5	0.5	2.0	0.845
41	Greece	11.5	0.2	\$17,000	78.0	2.0	1.0	75.0	0.5	0.5	2.0	0.845
42	Turkey	85.0	0.2	\$3,800	75.0	20.0	10.0	55.0	0.5	0.5	2.0	0.535
43	Poland	38.0	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
44	Czech Republic	10.7	0.2	\$17,000	75.0	10.0	3.0	75.0	0.5	0.5	2.0	0.535
45	Slovakia	5.4	0.2	\$17,000	75.0	10.0	3.0	75.0	0.5	0.5	2.0	0.535
46	Hungary	10.1	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
47	Romania	21.5	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
48	Bulgaria	7.5	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
49	Croatia	4.1	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
50	Slovenia	2.1	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
51	Serbia	7.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
52	Montenegro	0.6	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
53	Albania	2.8	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
54	Moldova	4.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
55	Ukraine	45.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
56	Belarus	9.4	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
57	Latvia	1.3	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
58	Lithuania	3.0	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
59	Estonia	1.3	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
60	Malta	0.4	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
61	Cyprus	0.8	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
62	San Marino	0.03	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
63	Vatican City	0.0005	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
64	Monaco	0.0002	0.2	\$20,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
65	Nicaragua	6.6	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
66	Costa Rica	5.1	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
67	Panama	4.1	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
68	Dominican Republic	7.1	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
69	Honduras	9.7	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
70	El Salvador	6.5	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
71	Guatemala	17.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
72	Belize	0.4	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
73	Jamaica	2.8	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
74	Trinidad and Tobago	1.3	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
75	Suriname	0.5	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
76	Guyana	0.7	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
77	Paraguay	7.5	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
78	Uruguay	3.5	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
79	Chile	18.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
80	Peru	33.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
81	Ecuador	17.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
82	Venezuela	28.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
83	Colombia	50.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
84	Guinea	13.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
85	Sierra Leone	7.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
86	Liberia	4.5	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
87	Ivory Coast	22.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
88	Ghana	27.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
89	Senegal	16.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
90	Gambia	2.4	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
91	Guinea-Bissau	2.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
92	Cape Verde	0.5	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
93	Mali	20.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
94	Niger	24.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
95	Chad	16.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
96	Sudan	45.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
97	Ethiopia	115.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
98	Rwanda	13.0	0.2	\$10,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
99	Burundi	11.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535
100	Tanzania	59.0	0.2	\$5,000	75.0	15.0	5.0	65.0	0.5	0.5	2.0	0.535

ING. EUSEBIO MAR

AUTORIZO:
 ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
 ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
 COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con deuda.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no cuenta con deuda pro lo tanto no generan gastos intereses

11. Calificaciones otorgadas

Informar: tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, tiene el 95.07% de calificación en el INDICE MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2025, correspondiente al 1 er trimestre

12. Proceso de Mejora

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, como ya se mencionó en notas anteriores continúa implementando políticas que sustenten la operación del mismo.

13. Información por Segmentos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, no presenta información segmentada al 31 de Julio de 2025

14. Eventos Posteriores al Cierre

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón Hidalgo, no presenta eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón Hidalgo, determina que No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas al cierre del 31 de Julio 2025

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

16. responsabilidad sobre la declaración de responsabilidad de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Alvaro Obregón, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

30RÓ:

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZO:
EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
NEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

b) Notas de Desgloce

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	2025
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.43
INGRESOS FINANCIEROS	8.43
SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEF	8.43

2._ De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informaran los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

3._ De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informaran los montos totales y cualquier característica significativa.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,132,468.71
IMPUESTOS	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,132,468.71
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.43
SUBTOTAL DE COLABORACION FISCAL	1,132,477.14
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	0.00
SUBTOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTA	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. De los rubros se informan los montos totales del 01 al 31 de Julio de 2025 de ingresos propios derivado del pago del servicio de agua que otorga CAAMPAO a los usuarios del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón.

CONCEPTO	2025
Gastos y Otras Pérdidas:	\$1,399,629.50
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$1,399,629.50
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,399,629.50
SERVICIOS PERSONALES	343,426.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	264,903.79
SERVICIOS GENERALES	791,298.91
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	1,399,629.50
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-267,152.36

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON

ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalente

1.-Al cierre del 31 de Julio se tiene un saldo de

\$3,439,841.56 integrado por los siguientes rubros:

• Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

CTA.	CONCEPTO	2025
1111	EFFECTIVO	\$97,201.67
SUMAS		\$97,201.67

• Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la CAAMPAO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CTA	BANCO	IMPORTE
1112	BANCOS/TESORERIA	\$3,308,002.51
1112-01	BANCOS REPO	\$369,093.30
1112-01-04	BANAMEX 2016 7008-4824664	\$336,735.30
1112-01-05	BANAMEX 2016 7008-5093310	\$22,358.00
1112-22	Bancos 2022	\$575.63
1112-22-01	Banamex 2022	\$575.63
1112-22-01-1	7010104782 Ingresos 2022	\$575.63
1112-24	BANCOS 2024	\$0.00
1112-24-01	BANAMEX 2024	\$0.00
1112-24-01-1	7010104782 Ingresos 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70097822865 Egresos 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70121822332 Inversión 2024	\$0.00
1112-24-01-1	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$0.00
1112-25	BANCOS 2025	\$2,948,333.58
1112-25-01	BANAMEX 2025	\$2,948,333.58
1112-25-01-1	7010104782 Ingresos 2025	\$85,586.67
1112-25-01-1	70097822865 Egresos 2025	\$2,467,253.20
1112-25-01-1	70121822332 Inversión 2025	\$374,662.55
1112-25-01-1	70148577925 Programa de Devolución de Derechos	\$20,831.16
SUMAS		\$3,308,002.51

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE TARRAGUA, O. HGO.

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE TARRAGUA, O. HGO.

AUTORIZO
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

ORÓ
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

- Fondos con Afectación Específica
 - Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
- 2.- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365

CTA.	CONCEPTO	2025
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$34,637.38
1116-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$30,946.48
1116-02	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO	\$3,690.90
	SUMAS	\$34,637.38

CTA.	CONCEPTO	2025	2024
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,924,117.59	\$7,012,101.03
	SUMAS	\$6,924,117.59	\$7,012,101.03

CTA.	CONCEPTO	2025
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:	
1122-51	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00
1122-51-06	Productos	\$0.00
1122-51-06-01	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
1122-51-06-02	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00
1122-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
1122-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No	\$0.00
1122-79	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
1122-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00
	SUMAS	\$0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, préstamos y otros gastos de ejercicios anteriores

CTA.	CONCEPTO	2025
1123	Los Ingresos a recuperar a Corto Plazo se integran por:	
1123-02	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$600,097.32
1123-02-15	DEUDORES DIVERSOS RECPO	\$46,867.44
1123-02-15-01	José Antonio Sánchez Monzón	\$30,599.28
1123-02-30	Alejandro Mendoza Santillán	\$0.00
1123-02-30-01	Sergio Ramón Cruz Durán	\$0.00
1123-02-45	GCA HIDRAULICO DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
1123-02-56	LUIS ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	\$0.00
1123-02-62	Sabina Trejo Pérez	\$0.00
1123-02-67	Carlos Eduardo Martínez Pérez	\$5,000.00
1123-02-82	CARLA AGUILAR SALAZAR	\$0.00
1123-02-84	ISABEL MONROY NAJERA	\$0.00
1123-02-93	Victor Torres Calderón	\$0.00
1123-02-94	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
1123-02-95	COMERCIALIZADORA ALLFIND	\$4,758.00
1123-02-95-01	Otros Deudores Diversos	\$6,510.16
1123-03	Gastos por comprobar	\$536,299.88
1123-03-02	José Antonio Sánchez Monzón	\$331,667.49
1123-03-06	Felipe Barrera Hernandez	\$321.74
1123-03-07	Judith Pérez Trejo	\$685.00
1123-03-05	Gilberto Pacheco Ramirez	\$0.00
1123-03-22	Candido Martínez Arteaga	\$0.00
1123-03-25	Efraín Pérez Orta	\$0.00
1123-03-28	Efraín González Pérez	\$60,594.83
1123-03-30	Anayeli Serrano López	\$11,227.98
1123-03-35	Alondra Joann Angeles Solis	\$608.97
1123-03-36	Hugo Geovanni Sanchez Martinez	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
ARTO. DE PROGRESO DE TULACILLO, Q. ROO

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
ARTO. DE PROGRESO DE TULACILLO, Q. ROO

ORÓ: NAYELI SERRANO LOPEZ, NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZO: ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL

REVISÓ: ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN, COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

1123-03-44	Heriberto Martinez Corona	\$0.00
1123-03-46	Diana Laura Gaspar Ortega	\$0.00
1123-03-47	Victor Alfonso Martinez Olguin	\$0.00
1123-03-48	Mónica Guadalupe Pérez Olvera	\$0.00
1123-03-96	Otros Gastos por Comprobar	\$131,193.87
1123-04	PRESTAMOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$16,930.00
1123-04-02	JORGE SERRANO RODRIGUEZ	\$2,500.00
1123-04-06	GILBERTO PACHECO RAMIREZ	\$0.00
1123-04-10	JUDITH PÉREZ TREJO	\$0.00
1123-04-21	EFRAIN PEREZ ORTA	\$2,600.00
1123-04-23	MARTINIANO GRESS LORENZO	\$0.00
1123-04-27	ELEUTERIO ZUNIGA GARCIA	\$930.00
1123-04-33	ALONDRA JOANN ANGELES SOLIS	\$0.00
1123-04-36	VICTOR ALFONSO MARTINEZ OLGUIN	\$0.00
1123-04-38	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PEREZ	\$3,000.00
1123-04-42	MONICA GUADALUPE PEREZ OLVERA	\$3,000.00
1123-04-43	EDWIN ASael MOLINA HERNANDEZ	\$1,900.00
1123-04-44	DIANA LAURA GASPAR ORTEGA	\$3,000.00
SUMAS		\$51,625.44

CTA.	CONCEPTO	2025
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$2,901,041.29
1124-19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$2,901,041.29
SUMAS		\$2,901,041.29

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

3.- Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o

CTA.	CONCEPTO	2025
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$3,510,962.42
1129-01	Impuestos y Contribuciones a Favor	\$3,510,962.42
1129-01-01	IVA Acreditable a Favor	\$370,299.24
1129-01-02	I.S.R. Retenido a favor	-\$460.00
1129-01-03	IVA Acreditable 2013	\$238,632.01
1129-01-04	IVA Acreditable 2014	-\$247,272.56
1129-01-07	IVA Acreditable 2015	\$471,972.79
1129-01-08	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	-\$7,659.28
1129-01-09	IVA ACREDITABLE 2016	\$240,667.17
1129-01-10	Subsidio para el empleo	\$8,515.80
1129-01-11	IVA Pendiente de acreditar	\$278,281.72
1129-01-12	IVA acreditable 2017	\$130,133.80
1129-01-13	IVA acreditable 2018	\$211,927.55
1129-01-14	IVA Acreditable 2019	\$297,160.45
1129-01-15	IVA Acreditable 2020	\$11,034.68
1129-01-21	IVA Acreditable 2021	\$393,753.91
1129-01-22	IVA Acreditable 2022	\$184,048.07
1129-01-23	IVA Acreditable 2023	\$126,777.68
1129-01-24	IVA Acreditable 2024	\$246,022.26
1129-01-25	IVA Acreditable 2025	\$557,127.13
SUMAS		\$3,510,962.42

ORÓ:

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

AUTORIZÓ:

ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RHO

Se informa el monto que se encuentre pendiente de recuperar generado principalmente por saldos determinados de los ejercicios 2024, 2025 en específico en materia de:

IVA Acreditable por recuperar **\$370,299.24** saldo que derivado a la regularización en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que al 31 de Marzo se ha logrado una recuperación de la devolución mediante el programa de "Hacienda te Devuelve", por un importe de **-\$827,455.54** por lo que de los ejercicios Historicos 2013,2014,2015 se tratará de buscar su devolución y/o en su caso su cancelación siendo importante el pronunciamiento final de la autoridad competente.

• **Inventarios**
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4.- Se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentran dentro de la cuenta Inventarios. Se encuentra un saldo integrado clasificado en los siguientes bienes.

CTA.	CONCEPTO	2025
1140	INVENTARIOS	319,532.78
1145	BIENES EN TRANSITO	319,532.78
1145-01	Material Hidraulico	158,279.87
1145-02	Material Electrico	3,445.39
1145-03	Medidores de Agua	66,801.14
1145-04	Material Rehabilitado por Composturas	13,019.15
1145-05	Herramientas Menores	77,987.23
	SUMAS	319,532.78

5. Los cuales se encuentran en proceso de depuración dado el procedimiento contable que lo actualizaba hasta agosto 2016 no existió el soporte; identificando que el proceso de septiembre 2016 a la fecha, es entrada al almacén de los materiales para rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua con cargo al gasto y control mediante vales de salida contra las ordenes de trabajo de las áreas de operación y comercial.

• **Almacenes**
De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. En este caso la CAAMPAAO no cuenta con cuenta de Almacenes.

- **Inversiones Financieras**
6. Este organismo no cuenta con Inversiones Financieras.
7. Este organismo, al no tener Inversiones Financieras, no cuenta con saldos a participaciones y aportaciones a capital
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**
8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles.

ACTIVO NO CIRCULANTE **\$557,127.13**

Desglose de los bienes inmuebles		
CTA.	CONCEPTO	2025
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$8,607,120.83
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONS	\$8,804,709.43
1231	TERRENOS	\$1,202.00
1231.01	Terreno Caampao	\$1,202.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$162,782.94
1233-01	Ampliacion Bodega Almacén	\$22,191.16
1233-02	Edificio	\$140,591.78
1234	INFRAESTRUCTURA	\$8,640,724.49
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroel	\$8,640,724.49
1234-6-01	Carcamos	\$241,610.24

3ORÓ:
ANAYELI SERRANO LÓPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

1234-6-02	Equipo de Cloracion	\$5,600.00
1234-6-03	Linea de Conduccion	\$1,122,044.41
1234-6-04	Tanque de Almacenamiento	\$4,768,757.44
1234-6-05	Red de Distribucion	\$424,608.88
1234-6-06	Tomas Domiciliarias	\$1,094,420.70
1234-6-07	Planta de Bombeo	\$772,001.97
1234-6-08	Sub Estacion Electrica	\$137,596.36
1234-6-09	Cerca de Proteccion	\$74,082.49
SUMAS		\$8,804,709.43

Desglose de los bienes Muebles		
CTA.	CONCEPTO	2025
1240	BIENES MUEBLES	\$1,317,819.62
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$220,560.08
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$96,507.02
1241-1-01	Mobiliario, equipo y artículos de oficina	\$55,789.91
1241-1-02	Mobiliario y Equipo en los pozos progreso y xoch	\$4,482.15
1241-1-5110	Muebles de oficina y estantería	\$36,234.96
1241-3	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Informac	\$124,053.06
1241-3-01	Equipo de Computo y Tecnologías de la Informac	\$0.00
1241-3-5150	Bienes informaticos	\$124,053.06
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$358,515.24
1244-1	vehiculos y equipo terrestre	\$358,515.24
1244-1-01	VEHICULOS	\$0.00
1244-1-5410	Vehiculos y Equipo Terrestre	\$358,515.24
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$738,744.30
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	\$436,621.41
1246-2-01	Maquinaria y Accesorios	\$0.00
1246-2-5620	Maquinaria y equipo industrial	\$436,621.41
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$43,684.68
1246-5-01	Equipo de Radio y Comunicación	\$41,536.52
1246-5-02	Equipo de Sonido	\$915.96
1246-5-03	Telefonia	\$1,232.20
1246-7	Herramientas y Maquinas-Herramienta	\$249,755.80
1246-7-5670	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$249,755.80
1246-9	Otros Equipos	\$8,682.41
1246-9-01	Maquinaria y Eq Diverso	\$8,682.41
SUMAS		\$1,317,819.62

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortizaciones aplicadas.

CTA.	CONCEPTO	2025
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$268,281.30
1251	SOFTWARE	\$268,281.30
1251-1	Software	\$217,641.30
1251-1-01	Software y licencias	\$217,641.30
1251-591000	Software	\$50,640.00
SUMAS		\$268,281.30

COMISION DE AGUA Y ALICANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RIOS

COMISION DE AGUA Y ALICANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RIOS

COMISION DE AGUA Y ALICANTARILLADO
MPIO. DE PROGRESO DE ALVARO O. RIOS

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

14

CTA.	CONCEPTO	2024	2025
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	0.00	1,783,689.52
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	1,783,689.52
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	710,590.45
1263-1-01	Depreciación acumulada de equipo de administración	0.00	106,314.72
1263-1-03	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	0.00	604,275.73
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	0.00	498,710.85
1263-4-01	Depreciación anual de vehículos	0.00	498,710.85
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	69,284.67
1263-5-01	Depreciación acumulada de equipo de radiocomunicación	0.00	54,955.20
1263-5-02	Depreciación acumulada de equipo de sonido.	0.00	1,211.87
1263-5-03	Depreciación acumulada de equipo de telefonía	0.00	1,630.27
1263-5-04	Depreciación acumulada de otros equipos	0.00	11,487.33
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	0.00	505,103.55
1263-6-01	Depreciación acumulada de maquinaria	0.00	505,103.55
G. TOTAL		0.00	1,783,689.52

Activo Diferido
Este organismo no cuenta con Activo Diferido

- Estimaciones y Deterioros
10. A la fecha se aplicaron depreciaciones de inventario
- Otros Activos
11. No se tienen
- Pasivo

CTA	CONCEPTO	2025
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$2,683,040.81
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
SUMAS		\$2,830,553.18

• Pasivo Circulante
Se presenta la siguiente relación en la que se puede identificar los saldos que integran los Pasivos circulante

Cuentas y Documentos por pagar
1.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informara sobre la facilidad del pago de dichos pasivos.

CTA	CONCEPTO	2025
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,333,904.06
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,007.63
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.01
2111-1-113001	Sueldos	\$0.01
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00
2111-2-122001	Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$4,007.62
2111-3-131003	Prima de Antigüedad	\$0.00
2111-3-132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$2.00
2111-3-132002	Gratificación Anual	\$4,005.62
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00
2111-5-159002	Otras Prestaciones	\$0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$275,015.39
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$275,015.39
2112-1-000002	CECILIA FLORES CRUZ	\$0.00

CAAMPAO

ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

15

CAAMPAO

ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-000003	Autoservicio jocarán de progreso	\$43,508.57
2112-1-000004	Juan Manuel Cortez Ruiz	\$58,248.84
2112-1-000005	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
2112-1-000007	ANGEL DE JESUS OLAY RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000012	Juana Arteaga Olguin	\$0.00
2112-1-000013	PABLO ALDARACA BARRERA	\$3.00
2112-1-000028	DENIA GLORIA ANDRADE CANEZ	\$0.00
2112-1-000033	Comisión Nacional del Agua	\$0.00
2112-1-000034	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00
2112-1-000036	Alan Martín Lugo Perez	\$0.00
2112-1-000038	MIGUEL ANGEL BENITEZ PACHECO	\$0.00
2112-1-000047	PABLO JAVIER HERNANDEZ NIETO	\$42,785.00
2112-1-000055	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA VALLE DEL MEZ	\$3,067.20
2112-1-000061	JOSE LUIS HERNANDEZ ESLAVA	\$2,252.50
2112-1-000063	SANDRA IRIS LEÓN RAMIREZ	\$0.00
2112-1-000074	ENRIQUE CANDELARIA HERNÁNEZ	\$2,842.00
2112-1-000076	DISTRIBUIDORA ARGMONS S.A DE C.V.	\$0.00
2112-1-000079	ABRAHAM DEL RELLO CAMACHO	\$0.00
2112-1-000080	MARCELO ZUNIGA ZUÑIGA	\$24,609.00
2112-1-000086	JUAN CARLOS PÉREZ SÁNCHEZ	\$0.00
2112-1-000091	JUAN DE JESUS TORRES JIMENEZ	\$14,114.47
2112-1-000094	ALEJANDRO MENDOZA SANTILLAN	\$9,733.32
2112-1-000096	Alberto Contreras Santiago	\$174.00
2112-1-000097	BRENDA LYNN SERRANO LÓPEZ	\$0.00
2112-1-000098	FERRECCERAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000099	VIGMA CONSULTORES SAS DE CV	\$6,500.01
2112-1-000104	CONCRETO POLIMERICO DE ALTA RESISTENCIA CASTOR SA DE CV	\$0.00
2112-1-000109	ABRAHAM MORAN MOTA	\$1,624.00
2112-1-000111	IVAN OLGUIN VALDEZ	\$0.00
2112-1-000112	COMERCIALIZADORA UVERSA G&G SA DE CV	\$16,078.40
2112-1-000113	OSCAR LUCIO MIRANDA GARCIA	\$0.00
2112-1-000114	CORPORACION ECONOMICA GRUPO ARSEN S.A. DE C.V.	\$0.00
2112-1-000119	PEDRO BARRERA ARTEAGA	\$0.00
2112-1-000122	RAUL ESTRADA MARQUEZ	\$2,839.18
2112-1-000131	EMILIANO VITE DOMINGO	\$0.00
2112-1-000134	J. PILAR ESTRADA CRUZ	\$0.00
2112-1-000135	GCA HIDraulico DE MEXICO SA DE CV	\$0.00
2112-1-000144	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	\$0.00
2112-1-000147	CORPORATIVO JURIDICO IN LIMINE LITIS SC	\$18,560.00
2112-1-000149	ALINE LIZETT BAÑOS AVILEZ	\$0.00
2112-1-000151	LABORATORIOS RB SA DE CV	\$0.00
2112-1-000154	SARC SOLUCIONES INTEGRALES SAS DE CV	\$1,798.00
2112-1-000157	ISRAEL CUENCA MONROY	\$7,791.52
2112-1-000159	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBL	\$0.00
2112-1-000163	BENITO VARGAS GAYOSSO	\$0.00
2112-1-000166	GUSTAVO MORALES CRUZ	\$0.00
2112-1-000174	SATURNINO FALCON GONZALEZ	\$0.00
2112-1-000175	ARTEMIO ROMERO MEJIA	\$0.00
2112-1-000176	KARLA NAXHELY RAMIREZ ROA	\$0.00

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
C.F.E. DE PROGRESO DE ALVARO O. RUIZ

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ORÓ:
NAYELI SERRANO LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
C.F.E. DE PROGRESO DE ALVARO O. RUIZ

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

AUTORIZÓ:
ING. EERRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

2112-1-000179	MAHALAEL ASHEL SOSA RAMOS	\$0.00
2112-1-000180	MARCO ANTONIO LEON MARTIN	\$0.00
2112-1-000191	CAROLINA ESCAMILLA HERNANDEZ	\$3,928.58
2112-1-000200	RAFAEL CANO BENITEZ	\$0.00
2112-1-000201	PERFECTA VALDEZ TREJO	\$0.00
2112-1-000205	IVONNE PEREZ BAUTISTA	\$609.00
2112-1-000208	LUIS ALEJANDRO GERONES VILLEGAS	\$0.00
2112-1-000211	COMERCIALIZADORA ALLFIND S DE RL DE CV	\$3,507.00
2112-1-000216	TERESA MARTINEZ RANGEL	\$0.80
2112-1-000220	PETRA RODRIGUEZ PEREZ	\$0.00
2112-1-000226	DANIEL DIAZ NERIA	\$0.00
2112-1-000230	JOSE LUIS DIAZ ESILAVA	\$0.00
2112-1-000235	ALFREDO ORTEGA VERA	\$0.00
2112-1-000238	JORGE ALBERTO OROPEZA DORANTES	\$10,440.00
2112-1-000239	CELAYA PERFORACION SAS DE CV	\$0.00
2112-1-000240	SANDRA LUZ REYES ALVAREZ	\$0.00
2112-1-000241	VICTOR TORRES CALDERON	\$0.00
2112-1-000242	EDC VEL MOTORS SA DE CV	\$0.00
2112-1-000243	MILCA TAVERA ROMERO	\$0.00
2112-1-000244	ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ	\$0.00
2112-1-000245	MARIO PAREDES BALLEZA	\$0.00
2112-1-000246	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV	\$0.00
2112-1-000247	DISEÑO Y CONSTRUCCION FAGE SA DE CV	\$0.00
2112-1-000248	AUTONATION SAPI DE CV	\$0.00
2112-1-000249	ANGELICA MENDOZA ESPINOZA	\$0.00
2112-1-211001	Material de Oficina	\$0.00
2112-1-211002	Gastos de Oficina	\$0.00
2112-1-212001	Materiales y Utiles de Impresión	\$0.00
2112-1-216001	Material de Limpieza	\$0.00
2112-1-221001	Alimentación de Personas	\$0.00
2112-1-238001	Mercancias adquiridas para su comercialización	\$0.00
2112-1-242001	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2112-1-246001	Material Eléctrico	\$0.00
2112-1-249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2112-1-253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2112-1-259001	Otros productos químicos	\$0.00
2112-1-261001	Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes	\$0.00
2112-1-272001	Prendas de Protección	\$0.00
2112-1-291001	Herramientas Menores	\$0.00
2112-1-296001	Refacciones	\$0.00
2112-1-311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$0.00
2112-1-312001	Gas	\$0.00
2112-1-313001	Servicio de Agua	\$0.00
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00
2112-1-322001	Arrendamiento de edificios	\$0.00
2112-1-325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	\$0.00
2112-1-326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-329001	Otros arrendamientos	\$0.00
2112-1-331002	Servicios de contabilidad, auditoria y servicios relacionados	\$0.00
2112-1-333001	Servicios de informática	\$0.00
2112-1-335001	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
2112-1-336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00



CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGUIRRE

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMN. Y FINANZAS



CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGUIRRE

ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

REVISÓ:

AUTORIZÓ:

ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

17

2112-1-341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00
2112-1-351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
2112-1-353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00
2112-1-355001	Mantenimiento de Vehículos	\$0.00
2112-1-357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00
2112-1-361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$0.00
2112-1-372001	Pasajes terrestres	\$0.00
2112-1-375001	Viáticos en el país	\$0.00
2112-1-381001	Gastos de Ceremonial	\$0.00
2112-1-382001	Gastos de orden social	\$0.00
2112-1-392006	Pago de derechos	\$0.00
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Paga	\$0.00
2112-2-000098	FERRETERIAS DE HIDALGO SA DE CV	\$0.00
2112-2-511001	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
2112-2-515001	Bienes informáticos	\$0.00
2112-2-541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
2112-2-562001	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
2112-398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$165,478.90
2114-816001	Convenios de colaboración administrativa	\$40,671.90
2114-853001	Otros Convenios	\$124,807.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,530,281.32
2117-01	I.S.R. Retenido por Salarios	\$1,799,347.43
2117-01-01	Otras Retenciones de Asimilables	\$8,119.90
2117-01-02	I.S.R. 2012	\$146,481.49
2117-01-03	I.S.R. 2014	\$244,310.08
2117-01-04	I.S.R. 2015	\$273,370.00
2117-01-05	I.S.R. 2016	\$189,934.89
2117-01-17	I.S.R. 2017	\$227,745.82
2117-01-18	I.S.R. 2018	\$177,322.65
2117-01-19	I.S.R. 2019	\$281,276.19
2117-01-20	ISR SALARIOS 2020	\$211,642.52
2117-01-21	I.S.R. SALARIOS 2021	-\$4,121.56
2117-01-22	I.S.R. SALARIOS 2022	\$19,457.11
2117-01-23	I.S.R. SALARIOS 2023	\$0.00
2117-01-24	I.S.R. SALARIOS 2024	\$0.00
2117-01-25	I.S.T. SALARIOS 2025	\$23,808.25
2117-02	I.S.R. Retenido por Honorarios	-\$2,915.28
2117-02-02	IMP 10% S/Honorarios	-\$14,050.37
2117-02-17	IMP 10% S/Honorarios 17	\$33.33
2117-02-18	IMP 10% S/Honorarios 18	\$262.48
2117-02-20	ISR HONORARIOS 2020	\$7,712.62
2117-02-23	I.S.R. PROVEEDORES 2023	\$1,340.58
2117-02-24	I.S.R. Proveedores 2024	\$0.29
2117-02-25	I.S.R. PROVEEDORES 2025	\$1,785.79
2117-03	I.S.R. Retenido sobre Arrendamiento	\$51,009.69
2117-03-01	IMP 10% S/Arrendamiento	\$31,047.48
2117-03-02	I.S.R. Retenido por Fletes	\$120.00
2117-03-18	IMP 10% S/Arrendamiento 2018	\$6,200.00
2117-03-19	Arrendamiento 19	\$6,820.00
2117-03-20	ISR ARRENDAMIENTO 2020	\$7,440.00
2117-03-21	I.S.R. Arrendamiento 2021	-\$0.05
2117-03-22	I.S.R. Arrendamiento 2022	-\$617.74
2117-03-24	I.S.R. Arrendamiento 2024	\$0.00
2117-03-25	I.S.R. Arrendamiento 2025	\$0.00
2117-04	Impuesto al Valor Agregado	\$1,682,839.48
2117-04-01	IMPORTE IVA por pagar 2013	\$191,497.96
2117-04-02	IVA Retenido	\$12,604.01
2117-04-03	IVA por pagar 2014	-\$226,206.89
2117-04-04	IVA Retenido 2014	\$7,440.43

COMISION DE AGUA Y ALIMENTACION
AUT. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HDQ.

COMISION DE AGUA Y ALIMENTACION
AUT. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HDQ.

CAAMPAO
COMISION DE AGUA Y ALIMENTACION
AUT. DE PROGRESO DE ALVARO Q. HDQ.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

30R0:
ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

2117-04-05	IVA por pagar 2015	\$128,386.31
2117-04-06	IVA retenido 2015	\$3,925.60
2117-04-07	IVA RETENIDO 2016	\$5,520.00
2117-04-08	IVA POR PAGAR 2016	\$85,036.01
2117-04-09	IVA POR PAGAR 2017	\$14,215.39
2117-04-10	IVA POR PAGAR 2018	\$115,074.06
2117-04-11	IVA RETENIDO 2018	\$559.44
2117-04-12	IVA por pagar 2019	\$204,533.70
2117-04-13	IVA POR PAGAR 2020	\$3,000.00
2117-04-21	IVA POR PAGAR 2021	\$178,508.73
2117-04-22	IVA POR PAGAR 2022	\$168,886.45
2117-04-23	IVA POR PAGAR 2023	\$82,186.05
2117-04-24	IVA POR PAGAR 2024	\$251,008.99
2117-04-25	IVA POR PAGAR 2025	\$456,662.68
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$359,120.82
2119-01	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO	\$350,143.00
2119-01-17	EJERCICIO FISCAL 2017	\$23,604.00
2119-01-17-25	COMISION ESTATAL DEL AGUA	\$16,644.00
2119-01-17-30	MIGUEL CASTILLO LOPEZ	\$6,960.00
2119-01-24	PROVEEDORES EJERCICIO 2024	\$0.00
2119-01-24-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO/SFP/DGR/ISN	\$0.00
2119-01-24-02	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$0.00
2119-01-24-03	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2024	\$0.00
2119-01-25	EJERCICIO 2025	\$326,539.00
2119-01-25-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS 2025	\$326,539.00
2119-06	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$8,977.82
2119-06-03	REEMBOLSO GASTOS VARIOS	\$1,613.81
2119-06-03-01	José Antonio Sánchez Monzón	\$589.96
2119-06-03-06	Ariana Chávez Millán	\$0.00
2119-06-03-08	Irma Acosta Olguin	\$0.00
2119-06-03-11	Jorge Serrano Rodriguez	\$0.00
2119-06-03-12	Martiriano Gress Lozano	\$0.00
2119-06-03-15	GILBERTO PACHECO RAMIREZ	\$0.00
2119-06-03-17	ISRAEL SEGOVIA OROPEZA	\$0.00
2119-06-03-19	FELIPE BARRERA HERNANDEZ	\$0.00
2119-06-03-21	JUDITH PEREZ TREJO	\$0.00
2119-06-03-28	BRIZIA HERNANDEZ GALINDO	\$133.85
2119-06-03-36	Efraín González Pérez	\$0.00
2119-06-03-37	Anayeli Serrano López	\$890.00
2119-06-03-42	Sabina Trejo Pérez	\$0.00
2119-06-03-48	Isabel Monroy Najera	\$0.00
2119-06-03-49	Edwin Asael Molina Hernández	\$0.00
2119-06-03-50	Monica Guadalupe Pérez Olivera	\$0.00
2119-06-03-51	Evelin Margarita Castañeda Estrada	\$0.00
2119-06-03-52	Rafael Cano Benítez	\$0.00
2119-06-04	NÓMINA PENDIENTE	\$7,364.01
2119-06-04-04	José Antonio Sánchez Monzón	\$5,363.98
2119-06-04-27	Gilberto Ramirez Pacheco	\$0.00
2119-06-04-50	Victor Alfonso Martinez Olguin	\$0.03
2119-06-04-55	Sergio Ramon Cruz Duran	\$0.00
2119-06-04-68	Héctor Mera Escobar	\$0.00
2119-06-04-72	Efraín González Pérez	\$2,000.00
2119-06-04-82	Rafael Cano Benítez	\$0.00
SUMAS		4,333,904.06

CONSEJO REGIONAL Y ALCAZAR, N.
ARTO. Nº 17. PRESO DE ALVARO G. INC.
CAMPASO
COMUNICACION Y TRANSACCIONES
NAYELI SERRANO LOPEZ

COMISSÃO DE AGUA E ALCANTARAL DO
SEN DE ALVARO A. AGO.
AFIO. DE PF

AUTORIZO:

ING. EFRAIN GONZALEZ PEREIRA
DIRETOR GENERAL

19

ING. EUSEBIO M.

DORÓ:  ANAYELI SERRANO/LOPEZ
 ADMINISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS
 ING. EFRAIN GONZALEZ PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL
 19
 REVISÓ:  ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
 COMISARIO

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Este organismo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

3.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas

CTA	CONCEPTO	2025
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$1.20
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$1.20
2151-19	EJERCICIO 2019	\$1.20
2151-19-01	DEPOSITO NO IDENTIFICADO	\$1.20
	SUMAS	1.20

Provisiones

4.- Este organismo no informa sobre Provisiones, por lo que no cuenta con ellas.

Otros pasivos a corto plazo

5.- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo Circulante o no Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$1,650,864.45
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$6,793.41
2191-01	INGRESOS SIN IDENTIFICAR	\$6,793.41
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$1,657,657.86
2199-991001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-\$1,657,657.86
	SUMAS	-1,650,864.45

Pasivo No Circulante

CTA	CONCEPTO	2025
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$147,512.37
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$147,512.37
2211-02	Funcionarios y Empleados	\$29,186.13
2211-02-07	AGUINALDOS 2014	\$29,186.13
2211-03	Agua en Bloque	\$118,326.24
2211-03-20	CAASVAM 2020	\$118,326.24
	SUMAS	147,512.37

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informa de manera agrupada, los montos que integran el patrimonio generado por la captación de los Ingresos Propios

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HNO.

30RÓ:
ANAYELI SERRANO LÓPEZ
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HNO.
AUTORIZÓ:
ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. HNO.
REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/Julio /2025 Al 31/Julio/2025

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Deficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio	Total
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$10,137,039.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,137,039.31
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$5,466,900.27	\$872,844.14	\$0.00	\$6,339,844.41
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTES/REAJUSTES)	\$0.00	\$0.00	\$872,844.14	\$0.00	\$872,844.14
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$4,724,000.90	\$0.00	\$0.00	\$4,724,000.90
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$742,839.37	\$0.00	\$0.00	\$742,839.37
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$10,137,039.31	\$5,466,900.27	\$872,844.14	\$0.00	\$16,476,883.72
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	-\$589,438.88	\$659,598.18	\$0.00	\$71,159.30
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTES/REAJUSTES)	\$0.00	\$0.00	\$1,532,542.32	\$0.00	\$1,532,542.32
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$589,438.88	-\$872,844.14	\$0.00	-\$1,461,383.02
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$10,137,039.31	\$4,877,461.39	\$1,532,542.32	\$0.00	\$16,547,043.02

COMISION DE AUDITORIA Y ALCANTARILLAS
MPIO. DE P...
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AUDITORIA Y ALCANTARILLAS
MPIO. DE P...
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

CTA	CONCEPTO	2025	2024
1111	EFECTIVO	\$97,201.67	\$117,073.30
1112	BANCOS/ TESORERÍA	\$3,308,002.51	\$3,223,548.97
1116-01	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$34,637.38	\$34,637.38
	SUMAS	\$3,439,841.56	\$3,375,259.65

2. Se presenta un análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes>

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto		2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Terrenos		0	0
Viviendas		0	0
Edificios no habitacionales		0	0
Infraestructura		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0
Otros Bienes Inmuebles		0	0
Bienes Muebles		0	0
Mobiliario y Equipo de Administración		0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0
Vehículos y Equipo de Transporte		0	0
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		0	0
Activos Biológicos		0	0
Otras Inversiones		0	0
Total		0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

ORÓ:
INSTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRÁIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		2024	2023
Concepto			
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)		\$0.00	\$0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación		\$ -	\$ -
Amortización		\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones		\$ -	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación		\$ -	\$ -
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar		\$ -	\$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		\$ -	\$ -

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/Julio al 31/Julio/2025

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$11,785,945.58	\$14,066,447.61
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$331,594.00	\$467,400.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$1,461,383.02	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$9,992,868.56	\$13,599,047.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUERILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	\$10,450,219.93	\$13,730,052.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,398,593.16	\$4,417,680.07
SERVICIOS GENERALES	\$1,278,622.69	\$2,320,976.05
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$3,240,282.49	\$6,048,802.14
Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00

COMISIÓN DE AGUA Y ALCAANTARILLADO
MPIO. DE ALVARO O. AGA

AUTORIZO:
ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALCAANTARILLADO
MPIO. DE ALVARO O. AGA

Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$11,609.45	\$11,609.45
Anotaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$3,532,721.59	\$930,985.19
FIJILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,335,725.65	\$336,394.71
FIJILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$1,461,383.02	\$0.00
RIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
RIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
RIENES ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$117,583.52	\$634,309.55
RIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
RIENES MUEBLES	\$117,583.52	\$634,309.55
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FIJILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$1,343,799.50	-\$634,309.55
FIJILIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
FINANCIAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$7,413.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FIJILIOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$7,413.00
INCREMENTO/DIMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$2,679,525.15	-\$7,413.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$760,316.41	-\$305,327.84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$0.00	\$1,065,644.25
	\$3,439,841.56	\$760,316.41

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INGRESOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/Julio al 31/Julio/2025

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,101,829.35
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$1,101,829.35

COMISIÓN DE AGUA Y ALICANTILLADO
MAYO DE 2025
COMISIÓN DE AGUA Y ALICANTILLADO

ANAYELI SERRANO LOPEZ
INSTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGUA Y ALICANTILLADO
MAYO DE 2025
COMISIÓN DE AGUA Y ALICANTILLADO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

EGRESOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/Julio al 31/Julio/2025

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,029,806.57
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$169,922.49
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$169,922.49

C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTIAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILAR	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos		
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Concepto	2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$13,585,066.80
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$2,087,494.22
8130	LEY DE INGRESOS POR MODIFICAR	\$0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,101,829.35
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$11,785,945.58
	TOTAL	\$13,585,066.80

Cuentas de Egresos

COMISIÓN DE AGENCIAS Y ALCANTARILLAS
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

BORÓ:
ANAYEL SERRANO LÓPEZ
ADMINISTRADORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN DE AGENCIAS Y ALCANTARILLAS
MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO O. AGO.

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO

CAAMPAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Julio 2025
CIFRAS(PESOS)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Cuenta	Concepto	2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,585,066.80
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$1,012,916.56
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$288,373.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$1,029,806.57
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$411,331.98
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,012,916.56
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$7,035,081.86
TOTAL		\$13,585,066.80

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE INGRESO DE ALVARO O. RICO

ORÓ:
INAYELI SEBASTIAN LOPEZ
NISTRADORA DE ADMÓN. Y FINANZAS

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE INGRESO DE ALVARO O. RICO

AUTORIZÓ:
ING. EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
MPIO. DE INGRESO DE ALVARO O. RICO

REVISÓ:
ING. EUSEBIO MARTINEZ MARTIN
COMISARIO